

PC

4111

V35

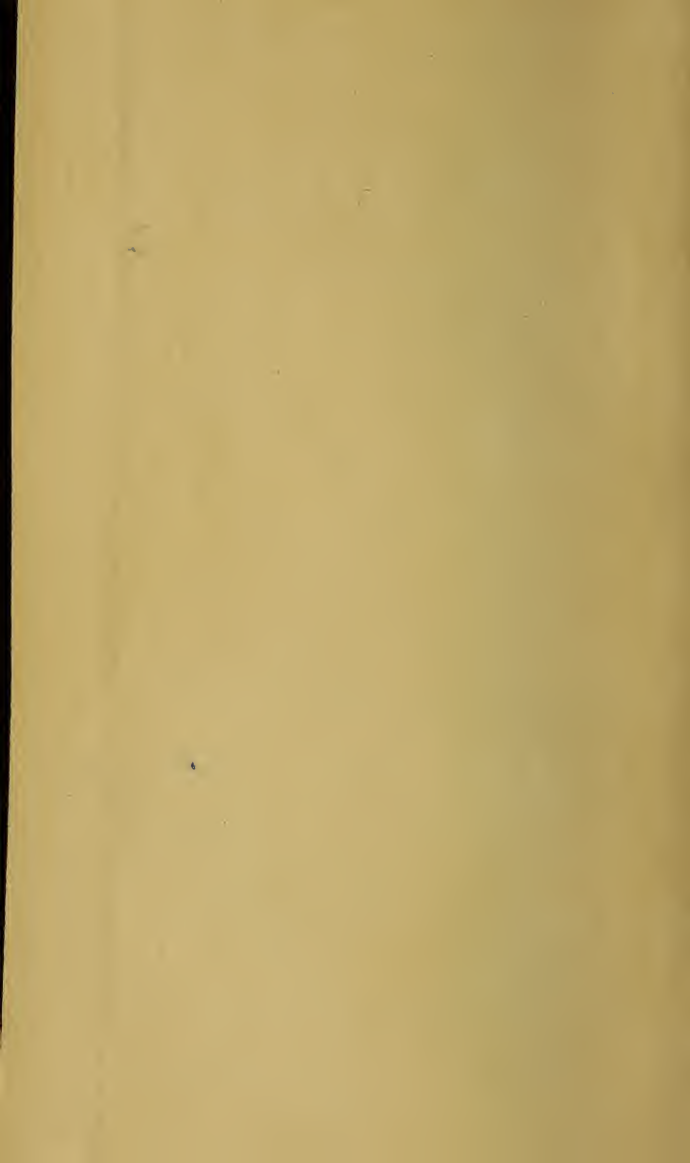
1827



Class PC 4111

Book .V 35

1827



430
3179

ELEMENTOS

DE LA

LENGUA CASTELLANA

FUNDADOS

EN LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS POR LA
ACADEMIA ESPAÑOLA

Y EN EL

USO DE LOS AUTORES CLASICOS.

POR

D. MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA.

La Gramatica es necesaria a los niños.

Quintiliano.

TERCERA EDICION

DE NUEVO CORREGIDA Y AUMENTADA.

•••••
NUEVA-YORK:

EN LA IMPRENTA DE EDUARDO GRATTAN,

Calle de Thames, No. 8.

•••••
Con Privilegio.

1827.

PC 4111
V 35
1827



Southern District of New York, ss.

BE IT REMEMBERED, That on the fifth day of October, in the fifty-second year of the Independence of the United States of America, D. Mariano Velazquez de la Cadena, of the said District, has deposited in this Office the title of a Book, the right whereof he claims as author, in the words following,

to wit :

“Elementos de la Lengua Castellana fundados en los principios establecidos por la Academia Española, y en el uso de los autores clásicos. Por D. Mariano Velazquez de la Cadena.—

La Gramática es necesaria á los niños.

Quintiliano.

Tercera Edicion de nuevo corregida y aumentada.

In conformity to the Act of Congress of the United States, entitled “An Act for the encouragement of Learning, by securing the copies of Maps, Charts, and Books, to the authors and proprietors of such copies, during the times therein mentioned.” And also to an Act, entitled “An Act, supplementary to an act, entitled an Act for the encouragement of Learning, by securing the copies of Maps, Charts, and Books, to the authors and proprietors of such copies, during the times therein mentioned, and extending the benefits thereof to the arts of designing, engraving, and etching historical and other prints.”

FRED. J. BETTS,

Clerk of the Southern District of New-York

INFORME.

DE la comision nombrada por la SOCIEDAD PATRIÓTICA de la HABANA para examinar los ELEMENTOS DE LA LENGUA CASTELLANA PUBLICADOS POR D. MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA, aprobado y mandado publicar por la Seccion de Educacion.

“Comisionados por la Seccion de Educacion para el exámen de esta obra, debemos informar que es una de las mejores en su clase, siendo recomendable por su brevedad, claridad y precision. Tiene, en verdad, algunas definiciones, que pudieran ser obgeto de censura, y usa de algunas divisiones y de algunos términos técnicos, que pudiera haber evitado; mas creemos que tambien en este punto está aun ménos defectuosa que otras gramáticas que corren con mas nombre. Y aunque estamos ciertos que el autor pudiera haber borrado estos pequeños lunares, como no se propuso manifestar un nuevo sistema sino redactar concisa y claramente la gramática de la Academia, somos de parecer que ha hecho un verdadero servicio al público, poniendo al alcance de la juventud los preceptos de nuestro idioma.

Son tan ligeros, pues, los defectos que se notan en esta gramática, que la creemos preferible á otra cualquiera en nuestras escuelas de primeras letras. Desearíamos por lo mismo que la Seccion se sirviese recomendarla á los maestros para simplificar el estudio de nuestra lengua.—Habana y marzo 16 de 1821.

Félix Varela—Ldo. Justo Velez.

DIARIO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LA HABANA.—

MARLANO VELAZQUEZ DE LA CADENA.



ELEMENTOS
DE LA
LENGUA CASTELLANA.

LENGUA se llama el conjunto de voces y términos con que cada nacion expresa sus conceptos. Es de dos especies, *hablada, y escrita*. La primera exprime los pensamientos por medio de ciertos sonidos articulados, que se perciben por el oido; la segunda por medio de signos, letras ó caractéres convencionales, correspondientes á aquellos, presentados á la vista.

GRAMATICA es la explicacion del uso correcto de estas voces y signos; y comunmente se define: *el arte que enseña á hablar, y escribir algun idioma con propiedad*.

Consta de cuatro partes, que son: ORTOGRAFIA, ETIMOLOGIA, SINTAXIS y PROSODIA.

PARTE I.

ORTOGRAFIA.

LA ORTOGRAFIA trata del *oficio y uso* de las *letras* con que se expresan los sonidos articulados, y de los *acentos, puntos y notas* que se requieren para dar el verdadero sentido á lo escrito.

LETRA es el signo, ó carácter convencional, que por sí solo, ó junto con otros, representa el sonido articulado de la voz humana.

El Alfabeto Castellano consta de veintisiete letras, por este orden:

<i>Letra.</i>	<i>Nombre.</i>		<i>Letra.</i>	<i>Nombre.</i>
A,	<i>a,</i>		N,	<i>ene,</i>
B,	<i>be,</i>		Ñ,	<i>ëne</i>
C,	<i>ce,</i>		O,	<i>o,</i>
CH,	<i>che,</i>		P,	<i>pe,</i>
D,	<i>de,</i>		Q,	<i>qu,</i>
E,	<i>e,</i>		R,	<i>ere y erre,</i>
F,	<i>efe,</i>		S,	<i>ese,</i>
G,	<i>ge,</i>		T,	<i>te,</i>
H,	<i>ache,</i>		U,	<i>u,</i>
I,	<i>i,</i>		V,	<i>ve,</i>
J,	<i>jota,</i>		X,	<i>équis,</i>
L,	<i>ele,</i>		Y,	<i>ye, ó i griega,</i>
LL,	<i>elle,</i>		Z,	<i>zeda.</i>
M,	<i>eme,</i>			

Divídense las letras en *vocales y consonantes*.

Las *vocales* son: *a, e, i, o, u*, y á veces la *y*. Estas son los elementos del sonido de una lengua; y se llaman *vocales* porque se pronuncian simplemente al abrir y recoger la boca formando el golpe del aliento: á saber: el de la *a* libre, el de la *e* cerca de los dientes, el de la *i* en el paladar, el de la *o* algo mas retirado ácia el medio del paladar, y el de la *u* tambien en el paladar prolongando un poco y casi cerrando los labios.

Las *consonantes* son: *b, c, ch, d, f, g, &c.* Estas son los elementos de la articulacion: y se llaman así, porque no pueden sonar sino por medio de alguna vocal.

Estas letras, segun el particular órgano por cuyo medio se articula ó modifica el sonido, se llaman *labiales, dentales, linguales, paladiales ó guturales y nasales*. Las labiales son *b, p, f, m, v*: las dentales, *c, ch, s, y, z*: las linguales, *d, t, n, l, r*, sencilla ó doble: las paladiales ó guturales, *g, j, ll, q, x*, y las sílabas *ca, co, cu*. No hay en castellano sonido completo *nasal*; pero participan algo de él la *m, n*, y *ñ*. Como algunas de estas letras requieren el auxilio de dos órganos, participan tambien de sus respectivos nombres; y se clasifican como sigue. *Linguales dentales, d, t, c, z*, y las sílabas *ce, ci*; *lingual-paladial ll*; *labial nasal m*; *labial-dental v, &c.*

Divídense las consonantes en *mudas y semivocales*. Las mudas son; *b, c, ch, d, g, j, p, q, v, t, y, z*. Las semivocales son: *f, h, l, ll, m, n, ñ, r, s, x*.

Algunas letras son invariables en su sonido, y otras tienen dos. De esta clase son: *c, g r, x, y*; como se explicará en sus respectivos lugares.

Tres formas admiten en general las letras, á saber: dos *de imprenta*, que son la *redonda* y la *bastardilla ó cursiva*, y una *de mano*; en cada una de las cuales hay mayúsculas y minúsculas, diversas en el tamaño y en la figura.

Pronunciacion, escritura y oficio de algunas de las letras.

B.—La pronunciacion ó sonido de la B se forma arrojando blandamente el aliento por medio de los labios cerrados y juntos, al tiempo de abrirlos ó desunirlos. Cuídese de no confundir este sonido con el de la V.—Los imperfectos de los verbos en *ar* se escriben con *b*, como *compraba*.

C.—Su sonido se forma poniendo la puntita de la lengua entre los dientes, de modo que apenas sobresalga de ellos, apretando un poco la lengua contra los dientes superiores, y arrojando la voz al tiempo de separarla.

La C tiene dos sonidos: uno fuerte con las vocales *a, o, u*, y con las consonantes *l, r*, como en *cacao, coco, cucuyo, claro, crema*; y otro suave con la *e* y la *i*, como en *cecco, cecina*.

Las sílabas *ca, co, cu, cua, cue, cui, cuo*, se escribirán siempre con *c*; expresándose con *q* solamente las combinaciones en que la *u* se elide ántes de *e*, ó *i*, v. g.* *queso, aquí*.

Las sílabas *ce, ci*, se escribirán tambien con *c*: extendiéndose esta escritura á los plurales y derivados de los nombres acabados en *z*, y de los verbos en *zar* en las terminaciones que empiezan con *e*, como *felices* y *felicitar* de *feliz*; *comencé* y *comencemos* de *comenzar*.

D.—Su sonido se forma con la parte anterior y mas delgada de la lengua en los dientes altos desarrimándola de ellos de golpe; mas con espíritu y aliento blando, porque si se esfuerza mucho conviértese en el de la *t*. Por lo mismo deberá pronunciarse con mucho cuidado, claridad y distincion principalmente al fin de las dicciones para no decir *amistat, salut*, en vez de *amistad, salud*.

G.—Dos son las pronunciaciones de la G. La una es gutural suave ántes de *a, o, u, l, r*, como en *gana, gola, gula, gloria, gracia, guerra, guia, vergüenza, argüir*.

La otra es gutural fuerte con los vocales *e, i*, como *geme, gigante*.

Se escribirán con *g* las sílabas *ge, gi*; excepto algunos nombres propios, como *Jesus, Jerusalem*.

H.—Cuando la diction empieza con la sílaba *ue*, se antepone siempre la *h*; la cual tiene en este caso una aspiracion fuerte algo semejante á la suave de la *g*, como en *huevo, huerta*.

Por lo respectivo á las voces que deben escribirse con *h*, consúltese la lista puesta al fin de la *Ortografia de la Lengua Castellana por la Real Academia Española, 8a. edicion*.

I, Y.—La *i* siempre es vocal, la *y* no lo es cuando hiere á la vocal siguiente, como en *playa, leyendo, hoyo*.

Cuando la *i* va sola como conjuncion, se escribe siempre *y*, v. g. *cielo y tierra*.

En lo manuscrito se usa frecuentemente de *y* en vez de *i*, cuando esta ha de ser mayúscula.

J.—El sonido de esta letra se forma con el medio de la lengua, inclinada al principio del paladar, y muy metida en la garganta. Es igual en todas sus combinaciones con las vocales; y tiene con ellas la pronunciacion fuerte que la *g* en las sílabas *ge, gi*.

Las sílabas *ja, jo, ju*, deben escribirse con *j*, como *dejar, bajo, brújula*. No se usa de esta letra antes de *e, i* sino en el caso arriba notado.

M.—Antes de *b* y *p* se escribe *m* y no *n* como en *bomba, pomposa*.

* v. g. verbigracia, ó por egemplo.

Q.—Nunca se usa de la *q* sin poner *u* despues de ella.

Solo se escribirán con *q* aquellas voces en que la *u* que la sigue se elide sin pronunciarse, como sucede en las combinaciones de *que* y *qui* en las voces *queja*, *quicio*; y se reservarán á la *c* exclusivamente todas aquellas en que suena la *u*, como *cual*, *cuatro*, *cuestion*, *frecuencia*.

R.—La *R* tiene dos sonidos: uno fuerte y otro suave.

Suena fuerte, y se escribe sencilla, al principio de diction; despues de las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, *pre*, *pro*, de las letras *l*, *n*, *s*; y en los compuestos de dos voces en que tenga el segundo lugar la que fuera de composicion empieza con *r*, como en *razon*, *abrogar*, *prerogativa*, *honra*, *cariredondo*.

Se pronuncia suave estando sencilla en medio y fin de diction, como en *pera*, *comer*; excepto despues de las letras y casos arriba expresados.

La *r* se pronuncia tambien fuerte, cuando se halla duplicada, como en *perro*, *carro*; mas esto sucede solamente en medio de diction, y en las voces simples.

V.—El sonido de esta letra se forma al apartar de los dientes altos juntos con lo interior del labio de abajo, teniéndolos apretados con él, de manera que no salga aliento alguno ántes de abrirlos, como se percibe en *vara*, *velo*, *vivo*, *vulgo*.

Se escribirán con *v* los nombres acabados en *ava*, *ave*, *avo*, *iva*, *ivo*, con sus derivados, como *octava*, *suave*, *donativo*.

Véase la lista de voces de dudosa ortografia en la de la Academia.

X.—Dos sonidos se han dado á esta letra; el uno gutural fuerte como el de la *j*, y el otro suave y doble equivalente á *cs*, como en *exámen*.

El sonido gutural que esta letra ha tenido hasta ahora deberá remitirse en adelante á la *g* y á la *j*, en los casos y combinaciones que respectivamente les correspondan; y reducida por consiguiente la *x* al sonido suave, solo ha de tener en adelante el equivalente á *cs* en todas las voces en que se halle; debiendo en consecuencia suprimirse el acento circunflejo, que para indicarle, se colocaba sobre la siguiente vocal.

Para hacer mas suave y dulce la pronunciacion, se podrá substituir la *s* á la *x* cuando á esta la sigue una consonante, como en *extrangero*, *estremo*. Por la misma razon en el dia no se pronuncia en estos casos mas que la *s* de la *x*; bien que en algunas palabras suena solo la *c*, particularmente estando la *x* seguida de *ce*, ó *ci*.

Z.—Su voz se forma como la de la *c*; pero la parte anterior de la lengua no se apega tanto á los dientes como en esta, á fin.

de que quede paso para que salga el aliento con una especie de zumbido.

La *z* debe usarse ántes de las vocales *a*, *o*, *u*, como en *zarza*, *sonzo*, *zuzar*. Antes de *e*, *i*, no se usará de *z* sino de *c*.

De la concurrencia de las letras.

Sílaba es la junta de dos y aun tres vocales, ó de una vocal con una ó mas consonantes, pronunciadas de un solo golpe de voz para formar una palabra, ó parte de ella; bien que toda vocal por sí sola, al principio de dición, puede ser sílaba, como *a*, *al*, *mas*; *almas*.

Diptongo es la union de dos vocales pronunciadas de un golpe.

Los *diptongos* que tenemos en nuestra lengua son diez y seis, á saber: *ai* ó *ay* en *dábais*, *hay*; *au*, en *pausa*; *ei* ó *ey* en *veis*, *ley*; *ea* en *línea*; *eo*, en *virgineo*; *eu*, en *deuda*; *ia*, en *gracia*; *ie*, en *cielo*; *io*, en *precio*; *iu*, en *ciudad*; *oe*, en *héroe*; *oi*, ú *oy*, en *sois*, *voy*; *ua*, en *fragua*; *ue*, en *dueño*; *ui* ó *uy*, en *ruido*, *muy*; *uo*, en *árduo*.

Triptongo es la concurrencia de tres vocales seguidas y pronunciadas de una vez, v. g.: *iai*, en *apreciais*; *iei*, en *vacieis*; *uai*, en *santiguais*; *uei*, ó *uey*, en *averigüeis*, *buey*.

La junta de dos vocales deja de ser diptongo, siempre que alguna de ellas se pronuncia con mas fuerza que la otra, como en *raiz*, *lei*, *varía*, *pelea*, *preció*.

La voz ó palabra de una sílaba se llama *monosílaba*; la de dos sílabas, *disílaba*; la de tres, *trisílaba*, y la de cuatro ó mas sílabas, *polisílaba*.

Los pronombres *me*, *te*, *le*, *la*, *se*, *nos*, *os*, *lo*, *los*, *las*, *les*, cuando vienen despues de un verbo, deben escribirse en una sola palabra con él, v. g. *dásele*, *tráemelos*.

Pueden terminar sílaba, demas de las vocales, la *b*, *c*, *d*, *g*, *l*, *m*, *n*, *p*, *r*, *s*, *t*, *x*, *z*, pero no pueden acabar dición mas que la *d*, *l*, *n*, *r*, *s*, *x*, *z*: esto se entiende en las voces puramente castellanas.

Division de las voces en sílabas.

Las vocales que forman diptongo, no deben separarse, y así se dividirá *gra-cio-so*, y no *gra-ci-o-so*.

Las voces compuestas, disuelta la composicion, se dividirán dando á cada parte la letra ó letras que le correspondan; excepto si el simple empezare con *s* en su origen latino, en cuyo caso deberá esta ponerse con la primera sílaba, v. g.: *ab-ne-ga-cion*, *pre-ám-bu-lo*, *des-en-re-dar*, *en-se-ño-re-ar*, *cons-truir*, *ins-pi-rar*.

Una consonante entre dos vocales pertenece á la segunda, v. g. : *a-co-mo-da-do, flo-res, le-cho, bu-lla, flu-xion.*

Si las consonantes son dos, la una pertenece á la vocal que precede, y la otra á la que sigue, v. g. : *en-car-gar.* Excepto cuando la primera consonante es *f*, ó alguna de las letras mudas, y la segunda es *l* ó *r*, porque entónces las dos consonantes van con la vocal siguiente, v. g. *a-flic-cion, ha-bla, la-cre, co-bre.*

Si las consonantes fueren tres, siendo las primeras *bs, ls, ms, ns, rs*, ámbas pertenecen á la vocal anterior, y la tercera á la siguiente, v. g. : *cons-ti-tu-cion, pers-pi-caz.* Pero si la segunda es *f* ó alguna de las letras mudas, seguida de *l* ó *r*, la primera consonante pertenece á la vocal anterior, y las otras dos á la siguiente, v. g. : *con-flic-to, an-cla-ge.*

Cuando concurren cuatro consonantes, corresponden dos á cada sílaba, v. g. : *trans-cri-bir, cons-truc-cion.*

De la duplicacion de las letras.

Las letras que se pueden duplicar en castellano son : *a, e, i, o, c, n, r.*

La *a* se escribe doble en los compuestos cuando es la última del componente y la primera del simple, v. g. : *contraamura.*

La *e* se duplica en todos los verbos que la tienen en la penúltima sílaba, cuando su terminacion comienza tambien por *e*; y en los compuestos de *pre, sobre, entre, &c.* si la primera letra del simple fuere *e*, v. g. : *pasear, paseé, paseémos; preminencia, pre-excelso.*

La *i* se duplica en los superlativos, siendo la penúltima del positivo, v. g. : *pio, piísimo; frio, fríisimo.*

Se encuentra duplicada la *o* en algunos nombres, v. g. : *loor*; y se escribe tambien doble, cuando el pronombre *os* se pospone al gerundio, al participio pasivo ó á cualquiera otra persona terminada en *o*, como : *Amaos sin fingimiento, aborreciendo lo malo, aplicándoos á lo bueno; adelantándoos en la virtud.*

Cuando pronunciamos doble la *c* en las combinaciones *ce, ci*, debe duplicarse en la escritura, v. g. : *acceder, accion.*

La *n* se duplica en los compuestos de *en, con, in, &c.* cuando el primitivo comienza con *n*; y en la tercera persona plural de los verbos, cuando se le sigue el pronombre *nos*, v. g. ; *ennoblecer, connatural, innegable, habláronnos.*

Cuando en medio de diction se pronuncia fuerte la *r*, debe duplicarse : excepto despues de *n, l, s, pre, pro, sub, &c.* y demas compuestos, v. g. : *parra, honra, prorata, cariredondo, sobreropa.*

La *ll* aunque doble en su figura, es sencilla en su valor : por esto no se ha comprendido en las reglas precedentes.

No se debe duplicar la *s*; á no ser en aquellas personas de los verbos terminadas en ella con el pronombre *se* adjunto, v. g.: *entregámossele*.

Notas de ortografía para la puntuacion y pronunciacion.

Coma (<i>que se expresa así</i>) ,	Acento agudo ´
Punto y coma ;	Acento circunflejo ^
Dos puntos :	Guion -
Punto final	Párrafo §
Interrogante ?	Llamada Δ
Admiracion !	Puntos suspensivos ⋮
Paréntesis ()	Diéresis ó crema ë, ü

La *coma* denota una pausa muy breve; y sirve para dividir los miembros mas pequeños del periodo: * v. g.: *Quien siembra maldad, males segará, y con la vara de su ira será acabado*.

El *punto y coma* denota una pausa doble de la coma; y se usa para dividir una sentencia compuesta en dos ó mas miembros, ni tan íntimamente unidos como los que separa la coma, ni tan poco dependientes uno de otro como aquellos que separan los dos puntos: v. g. *Cuando cayere tu enemigo, no te alegres; ni se regocige tu corazon en su ruina*.

Los *dos puntos* indican una pausa tres veces mayor que la de la coma; y sirven para dividir los miembros mas principales del período. Se usan tambien ántes de las citas literales, y para llamar la atencion; v. g. *La mano floja produce indignacia; mas la mano activa acumula riquezas*.

El *punto final* señala una pausa cuatro veces mayor que la de la coma; y se pone en fin de aquellas oraciones ó cláusulas en que está concluido y perfecto el sentido que queremos explicar. Ejemplo: *Todo lo que quereis que los hombres hagan con vosotros, hacedlo tambien vosotros con ellos. Esta es la ley*.

El *interrogante* sirve para indicar las preguntas, v. g.: *este es el camino ¿ donde vas?*

La *admiracion* se usa para expresar los afectos de esta, v. g.: *cuan amable es la virtud! cuan dulces son sus frutos!*

Cuando son largos los períodos en que deben colocarse los signos de interrogacion ó admiracion, estos se ponen tambien al principio inversos.

El *paréntesis* denota que la cláusula, que se comprende en él conduce solo para mayor explicacion, de modo que, si se omitiese, quedaria no obstante perfecto el sentido de la oracion principal, v. g.: *generalmente hablando* (y esta para mí es conclusion infalible)

* Las reglas de la *Puntuacion* se pondrán en seguida de la *sin-taxis*.

en igualdad de talentos, el hombre de bien, cándido, leal, agradecido, amante de la equidad y justicia, hará mayor fortuna y mas segura, que el que estuviere desnudo de estas cualidades.

El *acento agudo* indica las sílabas que se deben pronunciar con una fuerza particular, v. g.: *cántara, cantará; título, tituló; carácter.*

El *acento circunflejo* puesto sobre la vocal que sigue á la *ch*, ó a la *x*. indica que esta se debe pronunciar como *cs*, v. g.: *próximo*; y aquella como *c* fuerte ántes de *a*, *o*, y como *qu* antes de *e*, *i*, v. g.: *Châribdis, chêrubin.*

El *guion* se usa para dividir las sílabas de las dicciones en fin de renglon, como: *des-pro-por-cio-na-dí-si-ma-men-te.*

Párrafo es la señal que demuestra esta palabra, sin necesidad de escribirla con todas sus letras.

La *llamada* (en lo manuscrito) indica haberse omitido por inadvertencia ú olvido alguna letra, sílaba ó dccion, que por lo mismo se pone entre renglones, v. g.:

no
A la verdad ^{no} es flojo.

Los *puntos suspensivos* denotan que se han omitido algunas voces ó cláusulas. ora porque no hacen al asunto de que se trata, ora por ser obscenas; para lo que se suelen usar tambien las estrellitas.

La *diéresis* ó *crema* son dos puntos que se colocan sobre la *u* en las sílabas *que, qui, quo, gue, gui*, cuando la *u* debe pronunciarse, como en *qüestion, argüir*. Tambien indica que dos vocales no son diptongo, v. g.: *ciëlo*.

Para no interrumpir el hilo de lo que se va escribiendo con repetidas *citas* de autores, se acostumbra expresar con individualidad en la márgen ó al fin de la plana el libro, capítulo y página donde traen las palabras que se citan. A este efecto se ponen llamadas con las letras del abecedario, ó con los caractéres de los números. Con el mismo obgeto se emplean los *asteriscos* ú *estrellas* y los *calderones*.

Las cláusulas de agena obra ó de lengua extraña se distinguen en lo impreso con letra bastardilla, ó con redonda si el impreso está en bastardilla: y en lo manuscrito por no ser fácil la diversidad de letras, se subrayan las palabras que se citan. Para el mismo efecto se usan tambien dos comillas al principio (“) y fin (”) del texto ú palabras que se indican como notables.

Letras Mayúsculas.

Letra mayúscula debe ser solo la primera de la dccion: y se pondrá en principio de cualquier título, libro, capítulo, párrafo ó division de escrito: despues de punto final, y frecuentemente despues de las notas de interrogacion y admiracion: en los nombres propios de personas, provincias, ciudades, &c. en los de apellidos

y dignidades: en los de empleos y cargos honoríficos, cuando están puestos en lugar del nombre propio; en los que sirven para los tratamientos; en los de ciencias y artes: en los colectivos nacionales, cuando se toman en un sentido particular y notable: al principio de todo verso endecasílabo, y de arte mayor: y en las citas literales.

ABREVIATURAS.

Abreviar en lo escrito es escribir las palabras con ménos letras que aquellas que les corresponden; como: *nro.* por *nuestro*, *mrs.* por *maravedis*.

Las letras de que se compone cualquiera abreviatura deben ser tomadas de la palabra que se abrevia; colocándolas con el mismo orden que tienen en la voz; y procurando que con ellas no se pueda leer otra dición.

Pueden abreviarse los adverbios en *mente*, y los nombres en *miento*, poniendo un punto despues de la *m* de dichas sílabas, y escribiendo encima *te* en los primeros, y *to* en los segundos, en esta forma:

Prudentem.^{te} conocim.^{to}

Para evitar toda arbitrariedad en esto, consúltese la siguiente

Lista de las abreviaturas mas frecuentes así en lo impreso, como en lo manuscrito.

<i>A. C.</i> Año Cristiano.	<i>D^a</i> Doña.
<i>a²</i> arrobas, ó años.	<i>DD.</i> Doctores.
<i>AA.</i> Autores, ó Altezas.	<i>Dr.</i> Doctor, ó deudor.
<i>Adm^{or}</i> Administrador.	<i>dho. dha.</i> dicho, dicha.
<i>Art.</i> artículo.	<i>dro.</i> derecho.
<i>Arzpo.</i> Arzobispo.	<i>ecc^o</i> eclesiástico.
<i>B.</i> Beato.	<i>Exmo.</i> Excelentísimo.
<i>Br.</i> Bachiller.	<i>fho.</i> fecho.
<i>B. L. M.</i> Beso, ó besa la mano,	<i>fha.</i> fecha.
ó las manos.	<i>fol.</i> folio.
<i>B. L. P.</i> Beso, ó besa los pies.	<i>Fr.</i> Fray, ó Frey.
<i>C. M. B.</i> Cuyas manos beso.	<i>Frnz</i> Fernandez.
<i>C. P. B.</i> Cuyos pies beso.	<i>g^{as}</i> ó <i>gue.</i> guarde.
<i>Cap.</i> Capítulo.	<i>gra.</i> gracia.
<i>capⁿ</i> capitán.	<i>Gen^l</i> General, (dignidad.)
<i>cappⁿ</i> capellan.	<i>gral.</i> general.
<i>col.</i> columna.	<i>id.</i> idem.
<i>comp^a</i> compañía.	<i>igl^a</i> iglesia.
<i>Cons^o</i> consejo.	<i>Illmo.</i> Ilustrísimo.
<i>conv^{te}</i> conveniente.	<i>Jhs.</i> Jesus.
<i>cor^{te}</i> corriente.	<i>lb^s</i> libras.
<i>D. ó Dⁿ</i> Don.	<i>Lic^{do}</i> Licenciado.

<i>L. S.</i> lugar del sello.	<i>S. M.</i> Su Magestad.
<i>MM.</i> Magestades.	<i>Sr. ó Sr.</i> Señor.
<i>M. P. S.</i> Muy Poderoso Señor.	<i>Sra</i> Señora.
<i>M.R.P.</i> Muy Reverendo Padre.	<i>S^{ria} ó Secret^a</i> Secretaria.
<i>M^e</i> Madre.	<i>S^{no} ó Secret^o</i> Secretario.
<i>M^r</i> Monsieur.	<i>Ser^{mo} Ser^{ma}</i> Serenísimos, a.
<i>m^s a^s</i> muchos años.	<i>Serv^r</i> Servidor.
<i>Mag^d</i> Magestad.	<i>sig^{te}</i> siguiente. [to.]
<i>Mnro.</i> Ministro.	<i>SS^{mo}</i> Santísimo, (el Sacramen-
<i>mrd.</i> merced.	<i>SS^{no}</i> Escribano.
<i>Mn^z</i> Martinez.	<i>sup^{ca}</i> súplica : <i>supp^{ca}</i> suplica.
<i>Mro.</i> Maestro.	<i>sup^{te}</i> suplicante.
<i>mrs.</i> maravedis.	<i>Ten^{te}</i> Teniente.
<i>MS.</i> manuscrito.	<i>tom.</i> tomo.
<i>MSS.</i> manuscritos.	<i>tpo.</i> tiempo.
<i>N.</i> Fulano.	<i>V^o B^o</i> visto bueno.
<i>N. S.</i> Nuestro Señor.	<i>V. V^e</i> Ven. Venerable.
<i>N. S^a</i> Nuestra Señora.	<i>V. A.</i> Vuestra Alteza.
<i>nro.</i> nuestro.	<i>V. B.</i> Vuestra Beatitud.
<i>nra.</i> nuestra.	<i>V. E. ó V. Exa.</i> Vuescelencia.
<i>on^s</i> ú <i>onz</i> , onzas.	<i>v. g.</i> verbigracia.
<i>orn.</i> órden.	<i>V. M.</i> Vuestra Magestad.
<i>P. D.</i> Posdata.	<i>V. Vm. Vmd.</i> Vuesamerced ó
<i>p^e</i> para.	Usted.
<i>P^e</i> Padre.	<i>Vms.</i> Ustedes.
<i>p^r</i> por.	<i>V. P.</i> Vuesa Paternidad.
<i>p^{ta}</i> plata.	<i>V. R.</i> Vuesa Reverencia.
<i>p^{ta}</i> parte.	<i>V. S.</i> Usia.
<i>p^s</i> pesos, pues, ó pies.	<i>V. S. I.</i> Usia Ilustrísima.
<i>pag</i> página.	<i>v^o</i> vellon.
<i>pub^o</i> público.	<i>vol.</i> volúmen.
<i>pral.</i> principal.	<i>vro. vra.</i> vuestro, vuestra.
<i>Pror.</i> Procurador.	<i>x^{mo}</i> diezmo.
<i>Prov^r</i> Provisor.	<i>Xpto.</i> Cristo.
<i>q^e</i> que.	<i>Ygl^a</i> Iglesia.
<i>qⁿ</i> quién.	<i>Ynq^{or}</i> Inquisidor.
<i>q^{do}</i> cuando.	<i>℥</i> y (calderon) mil.
<i>q^{to}</i> cuanto.	<i>§</i> pesos.
<i>R. P. M.</i> Reverendo Padre	<i>&ca.</i> et cétera.
Maestro.	
<i>Rⁱ</i> Real.	
<i>r^s</i> reales, moneda.	
<i>Rmo.</i> Reverendísimo.	
<i>Rⁿ</i> Recibí.	
<i>SS.</i> Sus.	
<i>S. S. S.</i> Su seguro servidor.	
<i>S, ó S^a</i> San.	
<i>Sto. Sta.</i> Santo, Santa.	

Abreviaturas en los libros antiguos.

<i>ā</i>	-	an, ó am.
<i>ē</i>	-	en, em.
<i>ī</i>	-	in, im.
<i>ō</i>	-	on, om.
<i>ū</i>	-	un, um.
<i>q̄</i>	-	que.

PARTE II.

ETIMOLOGIA.

De las partes de la oracion y de sus propiedades.

La *Etimología* enseña el conocimiento de las palabras, con todas sus propiedades y accidentes.

Palabra es una voz articulada que, por comun consentimiento, sirve para expresar los conceptos del alma.

El agregado de palabras ordenadas se llama en el language comun *habla*, y entre los gramáticos *oracion*.

Todas las palabras de que nos valemos para expresar nuestros pensamientos se pueden clasificar en las nueve siguientes, comunmente llamadas *Partes de la oracion*, á saber: *Nombre, Artículo, Pronombre, Verbo, Participio, Adverbio, Preposicion, Conjuncion é Intergeccion*.

De estas unas son *declinables*, esto es admiten variaciones para expresar mejor su significacion, como el artículo, nombre, pronombre, verbo, y participio: otras son *indeclinables*, esto es no tienen variacion, como son el adverbio, la preposicion, conjuncion é intergeccion.

Para analizarlas y clasificarlas debe atenderse solo al significado.

En todas las partes declinables de la oracion se debe observar el *género*, el *número*, y el *caso*; y en el verbo las *personas*, *número*, *modos*, *tiempos* y *voces*.

NOMBRE.

Nombre es aquella palabra que sirve para designar ó llamar las personas ó cosas que existen ó de que tenemos alguna nocion, y para expresar sus calidades.

El nombre se divide en *substantivo* y *adjetivo*.

Nombre *substantivo* es el que significa el *ser* ó *substancia* de las personas, cosas ó nociones, y tambien su *carencia* ó *negacion*, como: *hombre, pajarito, árbol, manzana, liberalidad; vacante, privacion, nada*.*

* El *substantivo* se puede en general conocer en que hace sentido por sí, y con el artículo; pero no con la palabra *cosa*, como *libro, el libro* (libro cosa;) *pluma, la pluma*, (pluma cosa;) y el *adjetivo*, en que hace buen sentido con la adiccion de la palabra *cosa* ú otra *substantivo*, como *alto, cosa alta, hombre alto; dulce, cosa dulce, melon dulce*.

Nombre *adjetivo* es el que expresa la calidad del sustantivo, como *bueno, hermoso, grande, sabrosa, prudente*.

El sustantivo puede ser *común ó propio*.

Nombre común es el que se puede aplicar á los individuos de una especie, como *hombre, muchacha, puerto, ciudad*. Nombre propio es el que conviene á los individuos como tales, v. g.: *Manuel, Maria, Cádiz, Mágico*.

Cualquier nombre se hace propio, cuando se usa específica y absolutamente como tal, v. g.: *la fragata Constitucion, los Estados Unidos Mexicanos*. Por la misma razon los nombres propios se vuelven comunes usados en un sentido general, como: *ese muchacho es un Judas*.

El nombre propio no admite artículo; pero le requiere cuando se usa en vez del común, v. g.: *Fr. Luis de Granada* es el Ciceron *Español*. Con todo hay algunos que le tienen fijo, como *la Coruña, la Habana, el Ferrol, la Rioja, &c.* y muchos de los de montes y rios, como *el Ebro, el Orinoco, los Andes, las Alpujarras*. También le admite, cuando se le antepone un adjetivo, ó algun sustantivo común, v. g.: *el general Washington, el ilustre Padilla, el sabio Jovellanos*. Lo mismo se observa con los de países, provincias, &c. que se distinguen por un adjetivo, expreso ó suplido, como: *la Andalucía, (alta ó baja), el nuevo Mágico*.

En el estilo familiar se usa frecuentemente el artículo con los nombres propios de personas, como: *ay! dijo á esta sazón la Juliana*; pero esto se hace por élipis.

En los nombres, como queda dicho, se debe observar el género, el número y el caso.

GENERO.

*Género es la distinción del sexo.** Los géneros son dos: *masculino y femenino*. El masculino expresa todo varón ó animal macho, como *niño, pichón*: el femenino indica toda muger ó hembra, como *niña, paloma*. Excepto *haca ó jaca* que, aunque significa un caballo pequeño, se usa como femenino.

Los gramáticos añaden el género *neutro*, el *epiceno*, el *común* y el *ambiguo*.

Llaman *neutro* el género de los adjetivos, cuando sin comprender cosas, ni personas determinadas, se usan en singular solamente para expresar toda la extensión de su significado; v. g. *lo útil* se debe preferir á *lo agradable*; lo que significa que *todas las cosas* (sin decir cuales) que *son útiles* deben preferirse á *las agradables*.—Propiamente no hay género neutro en castellano.

Epiceno se dice el género de aquellos nombres, que con una

* *En sentido gramatical* es la diferencia con que unos nombres se distinguen de otros, según el género que se les atribuye.

misma terminacion y artículo abrazan constantemente los dos sexos, como *raton, milano, pájaro*, que se usan como masculinos, aunque se hable de las hembras; *ave, perdiz, águila*, que se consideran femeninos, aunque se trate de los machos.

Comun es el género de los nombres que sin variar de terminacion incluye los dos sexos, mudando solo el artículo, tales son: *mártir, testigo, albacea, patriota, &c.* v. g.: *el testigo, la testigo.*

Ambiguo se llama el género de aquellos nombres que indistintamente se usan como masculinos ó femeninos, v. g.: *punte, azúcar.*

El género de los nombres se puede conocer por el artículo que los precede. *El y los, un y unos*, indican el masculino; *la y las, una y unas*, el femenino, v. g.: *el modista, las testigos; un patriota, unas mártires.* Tambien se distingue por el adgetivo que conuerda con ellos, v. g.: *corte hermosa, dia claro.*

Reglas del género de los nombres por su significado.

Todos los nombres propios ó comunes de varones y animales machos; los de empleos, oficios, dignidades, profesiones ó egercicios propios de hombres; los de rios, montes y vientos (excepto *brisa y tramontana*;) los apelativos ó comunes *imperio, reino, pueblo, lugar, pais, monte*, y los nombres propios que á ellos se refieren *son del género masculino.*

Los nombres propios ó comunes de mugeres y animales hembras; los de dignidades, empleos, oficios ó egercicios propios de mugeres; los de las virtudes; los de artes y ciencias, (excepto el *dibujo* y el *grabado*;) los de las figuras de la gramática, poética, y retórica, (excepto *metaplasmo, pleonasma, hipébaton*;) los de las letras del alfabeto; y estos *region, tierra, poblacion, provincia, isla, ciudad, montaña, sierra*, y los nombres propios que á ellos se refieren *son del género femenino.*

Los nombres propios de *reinos, provincias, &c.* cuando subsisten por sí solos, siguen comunmente la regla de su terminacion, v. g.: *España es hermosa.*

Los *diminutivos* son del género de los nombres de donde nacen. Los *augmentativos* que no guardan la terminacion correspondiente, son en general masculinos, aunque se deriven de femeninos, como *aldabon.*

Todas las cosas inanimadas son tambien del género masculino ó femenino, segun sus terminaciones y significados, v. g.: *libro, pluma, corte.*

Terminacion se llama la última letra, ó sílaba de una palabra, v. g.: *o* en *libro*, *ar* en *estudiar.*

Reglas del género de los nombres por sus terminaciones.

Los nombres acabados en A son femeninos.

Exceptúanse por *masculinos* los siguientes: anagrama, apotegma, aroma, axioma, clima, cometa, crisma, dia, diafragma, dilema, diploma, dogma, drama y sus compuestos, epigrama, guardacosta, guardavela, idioma, lema, maná, mapa, numisma, paradigma, pentagrama, planeta, poema, prisma, problema, síntoma, sistema, sofisma, tapaboca, tema (por argumento de un discurso,) teorema y otros varios.

Los acabados en E son masculinos.

Se exceptúan por *femeninos* los siguientes: aguachirle, azumbre, barbarie, base, calvicie, calle, carne, catástrofe, certidumbre, clase, clave, (por llave) cohorte, corte, (por la residencia del soberano) corambre, corriente, costumbre, crasicie, creciente, cumbre, dulcedumbre, efigie, especie, estirpe, falange, (por cuerpo de tropas) fase, fe, fiebre, frente, fuente, hambre, hojaldre, hueste, incertidumbre, índole, ingle intemperie, leche, legumbre, lite, llave, lumbré, madre, mansedumbre, menguante, mente, molicie, muchedumbre, muerte, mugre, nave, nieve, noche, nube, parte, (por la de un todo) patente, pesadumbre, peste, pirámide, planicie, plebe, podre, podredumbre, pringue, progenie, prole, salve, sangre, sede, serie, servidumbre, suerte, superficie, tarde, techumbre, temperie, tilde, torre, trabe, trípode, troge, ubre, vislumbre, y otros varios.

Los acabados en I, O, U, Y, son masculinos.

Excepto: diócesi, metrópoli, chacolí, ley, grey, mano, nao, &a. Tribu se usa mas como femenino.

Los acabados en D son femeninos.

Exceptúanse por masculinos almud, ardid, ataud, césped, sud, &a.

Los acabados en N ú ON son masculinos.

Exceptúanse por femeninos cavazon, clavazon, clin, desazon, imágen, razon, sarten, sien, sazon, trabazon, &a.

Los acabados en ION son femeninos.

Excepto bastion, sarampion, turbion, &a.

Los acabados en L, R, S, T, X, Z, son masculinos.

Exceptúanse por femeninos cal, cárcel, col, decretal, hiel, miel, moral (por la de las acciones) piel, sal : flor, labor, segur, bajamar, pleamar ; análisis, apotéosis, hipótesis, metamorfosis, metempsicosis, parálisis, sindéresis, sintáxis, tésis, tísis y otros derivados del griego ; bílis, crisis, lis, mies, res, tos : sardónix, trox : los acabados en ez que significan propiedad ó calidad, como palidez ; cerviz, cicatriz, coz, cruz, faz, hez, haz, hoz, luz, matriz, nariz, niñez, nuez, paz, pez, raiz, sobrepelliz, vez, voz, y algunos otros.

Las nombres siguientes se usan como masculinos y femeninos : anatema, cisma, emblema, hipérbole, modales, nema, reuma, puente, canal, márgen, azúcar, cútis.

Aunque arte, dote, órden y mar pertenecen á esta clase, es de observar, que arte en singular se usa generalmente como masculino, y en plural siempre femenino, y así se dice el arte militar ; las artes se dividen en mecánicas y liberales.—Dote por prendas ó talentos se usa en general como masculino, y por el caudal que lleva la muger cuando se casa femenino, v. g. : *ademas de los dotes de la naturaleza, ella le llevo una buena dote.*—Orden por concierto y disposicion es masculino, v. g. : *restableció el órden ; el buen órden pide que se trate ántes de lo fácil que lo difícil.* Es tambien masculino con referencia á los de arquitectura ; v. g. *el órden jónico.* Es femenino aplicado á las religiones eclesiásticas y militares, y cuando significa mandato, como ; *he recibido una órden ; Fr. Lope Félix de Vega Carpio fué caballero de la órden de S. Juan ; el Mro. Fr. Luis Ponce de Leon tomó el hábito de la órden de S. Augustin en el convento de Salamanca.*—Mar con el adgetivo alto se usa como femenino, v. g. : *en alta mar ;* y acompañado de los nombres Atlántico, Pacífico, Mediterráneo, como masculino.

Terminacion del género femenino de los nombres comunes.

La mayor parte de los substantivos comunes ó apelativos acabados en o ú en e la mudan en a para expresar el femenino, como *hijo, hija, hermano, hermana, pariente, parienta.* Lo mismo se observa con los nacionales que terminan en o, v. g. : *Americano, Americana.*

Los que acaban en an, on, or, y los nacionales que terminan en consonante, añaden una a, como *capitan, capitana ; leon, leona ; pastor, pastora ; español, española.*

NUMERO.

Número es la consideracion de un obgeto como uno ó mas.

Los números son dos : *singular* y *plural.* El singular expresa una sola persona, obgeto ú cosa, como *hombre, muger, libro, pluma.*

El plural indica dos ó mas personas, obgetos ó cosas de la misma especie, como *hombres, mugeres, libros, plumas*.

Los nombres que acaban en *vocal breve*, (esto es, que no está marcada con un acento,) forman el plural añadiendo una *s* al singular, como *muchacho, muchachos; fruta, frutas*.

Los nombres que acaban en *vocal larga*, (esté ó no señalada con un acento,) ó en *consonante*, ó en *y* forman el plural añadiendo *es* al singular, como *fe, fees, rubí, rubies; capitán, capitanes; buey, bueyes*. Excepto *pié*.

Los acabados en *z* la mudan en *c* y añaden *es* para el plural, v. g.: *cruz, cruces*.

Los compuestos de un nombre plural distinguen este por medio del artículo, como: *el cortaplumas, los cortaplumas*. Esto tambien se observa en muchos de los disílabos acabados en *s* con el acento en la penúltima, v. g.: *los lunes, los brándis*.

Los nombres adjetivos siguen las reglas precedentes, como *hermoso, hermosos; natural, naturales; feliz, felices*.

Carecen de plural los nombres propios de personas, reinos, &c. excepto en un sentido figurado, y aquellos que admiten division, como *las Españas*, esto es, la *ultramar* y la *citramar*; las *Américas*, á saber la *septentrional* y la *meridional*. Asimismo los de metales; los de ciencias y artes, excepto las *matemáticas*; y los de las virtudes en su significacion propia.

Cuando los patronímicos admiten plural, le forman bajo las reglas precedentes, como: *los Mendozas, los Solises*; excepto los acabados en *s*, ó *z*, con el acento en la penúltima, los cuales en general le distinguen solo con el artículo, v. g.: *que dirian á esto los Sófocles y los Eurípides? los Cervantes, los Melendez*.

Algunos nombres solo se usan en plural, como: *albricias, angarillas, exéquias, bofes, livianos, puches, trébedes, víveres, &c.* *Don* como tratamiento se usa individualmente en singular, v. g.: *los Sres. D. Nicolas, y D. Leandro Fernandez Moratin*; bien que en un sentido absoluto puede decirse: *los dones se han vuelto muy comunes*.

CASO.

Caso es la modificacion que distingue las varias correspondencias de los nombres y pronombres con sus verbos.

Esta se expresa en algunas lenguas variando la terminacion,* y en la Castellana por medio de las preposiciones.

* En latin, por egemplo, se dice: *Dominus, domini, domino, dominum, domine, a domino*, que significan en castellano: el *señor*, de el *señor*, para el *señor*, á el *señor*, o *señor*, por el *señor*. En el primero hay cinco terminaciones diferentes, á saber: *us, i, o, um, e*; en el segundo varian solo las preposiciones *de, para, á, por*.

Los casos son dos : ** *nominativo y obgetivo.*

El nombre, pronombre, ó frase que expresa el sugeto del verbo, ó la persona que hace ó egecuta la accion del verbo con que concuerda, se dice ser su *nominativo*, ó estar en *nominativo*, como : *Si un ciego guia á otro ciego, entrámbos caen en el hoyo.—Si fueres sabio, para tí mismo lo serás ; mas si burlador, tú solo llevarás el mal.*

La palabra ó frase en que termina la accion y significacion del verbo, se llama su obgeto y se dice que está en *el caso obgetivo*, v. g. : *haz bien al justo, y hallarás una grande recompensa ; si de el no, ciertamente del Señor.*

El verbo puede tener *un obgeto directo*, y otro *indirecto*. El *caso obgetivo* se distingue por lo mismo con ámbos nombres.

El obgeto *directo* expresa el término inmediato, ó próximo, de la accion y significacion del verbo, esto es, la accion y significacion del verbo termina en él, como : *mi padre da limosna*. En este egemplo *padre* es el *nominativo*, porque expresa la persona que hace, ó egecuta la accion del verbo *da*, con que concuerda ; y *limosna* es el obgeto directo, porque en ella termina directamente la accion y significacion del mismo verbo *da*.

El obgeto *indirecto* indica el término, ó fin remoto de la accion expresada por el verbo, como : *mi padre da limosna á los pobres*. *Padre*, como queda dicho, es *nominativo*, *limosna*, el obgeto di-

** Los casos, segun la Academia, son seis, á saber : *nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo*. En *nominativo* se pone la persona ó cosa que es principio y móvil de la accion que expresa el verbo, como ; El hijo sabio *alegra al padre* ; mas el hijo necio *entristece á la madre* ; en *genitivo*, la persona ó cosa de quien ó de que es aquello de que se habla, como *la casa de los impios será arrasada* ; mas *las tiendas de los justos florecerán* : en *dativo*, la persona ó cosa á que se dirige la significacion del verbo, ó á que resulta daño ó provecho de ella, como : *el bueno deja que heredar á los hijos y nietos* ; y para el justo *se guarda la hacienda del pecador* ; en *acusativo*, la persona ó cosa que es el término de la significacion del verbo, con preposicion ó sin ella, como : *el que menosprecia al pobre, insulta á su hacedor* ; *el que cree en el Señor, ama la misericordia* : en *vocativo* se pone la persona ó cosa con quien hablamos, y se usa en las exclamaciones, como : *Escucha, hijo mio, y recibe mis palabras, para que se multipliquen los años de tu vida* : en *ablativo*, la persona ó cosa que sirve de materia, instrumento, causa ó modo de hacer alguna cosa, con alguna preposicion, como : *Quien se apoya en mentiras, se alimenta de los vientos*. *La doctrina del hombre por la paciencia se conoce*.

recto, y *los pobres* es el *objeto indirecto*, porque es el fin, ó término remoto ú ménos principal de la acción del verbo.

El nombre ó frase con que se responde, preguntado *quien hace* ó *egecuta* la acción que el verbo expresa, es el nominativo: si en el ejemplo puesto arriba se pregunta *quien da limosna?* la respuesta será, *mi padre*.

La palabra con que se responde, preguntando á *quien*, si hay un solo objeto en la sentencia y este es racional, ó personificado, y si no lo es, *que es?* ó *que cosa es* la que se hace, *egecuta*, &a. indica el objeto directo, v. g.: *que da mi padre?* respuesta *limosna*.—El niño debe amar y obedecer á sus padres. P. A quien debe amar y obedecer el niño? R. *A sus padres*. *Limosna* y *padres* son el objeto directo de sus respectivos verbos, y así se dice que están en el objetivo directo.

Preguntando con la preposición que indique el fin ó término remoto, se distinguirá el objeto indirecto, v. g.: P. *A quien da limosna mi padre?* R. *A los pobres*.

Si quitando de la sentencia uno de los nombres que expresan los objetos del verbo, permaneciere *perfecto* su sentido, el *nombre omitido* será el *objeto indirecto*; pero si el sentido quedare incompleto, la palabra omitida será el *directo*, v. g.: *compré un libro para V.* P. Que compró V. para mí? R. *El libro*; este el objeto directo.

La preposición *á* indica unas veces el objeto directo, y otras el indirecto, según la significación del verbo; *para* y las demás preposiciones señalan en general solo el indirecto. *Por*, y á veces *de*, en la voz pasiva expresan el sugeto del verbo, cuyo objeto se pone en nominativo, v. g.: *la sabiduría es alabada de todos*.

ESPECIES Y DIFERENCIAS DE NOMBRES.

El nombre que no se deriva de otro de nuestra lengua se dice *primitivo*, como *cabeza*, *estudio*: el que nace del primitivo se llama *derivado*, como *cabecera*, *cabazon*, *cabezada*, *cabezudo*, *cabecear*, *cabeceo*: *estudiar*, *estudiante*, *estudiantil*, *estudiantazo*, *estudioso*.

Patronímicos son los nombres de apellidos. Estos se formaban en lo antiguo añadiendo *ez* al nombre del padre, el cual perdía la *o* final, y á veces toda la sílaba, como: *Martin*, *Martinez* esto es hijo de *Martin*; *Alvar* ó *Avaro*, *Alvarez*; *Garcia*, *Garces*; *Pelayo*, *Pelaez*; *Blas*, *Blasco*; *Velasco*, *Velazquez*.

Gentilicias ó *Nacionales* son los que denotan la gente, nación ó patria de cada uno, como *Americano*, *Español*, *Frances*, *Ingles*, *Castellano*, *Burgales*, *Habanero*, esto es, natural de *América*, *España*, *Francia*, *Inglaterra*, *Burgos*, *Habana*.

Colectivos son aquellos que en la terminación singular significan

muchedumbre de personas ó cosas de una misma especie, como *cabildo*, que denota muchos individuos, *arboleda*, muchos árboles, *egército*, muchos soldados, *rebaño*, muchas ovejas.

Aumentativos son los que aumentan la significacion de los primitivos de que se forman. Sus terminaciones son para el masculino *on*, *ote*, que indican por lo general mérito ó bondad, y *azo*, *onazo*, que se aplican mas comunmente al tamaño : para el femenino se usan *ona*, *ota*, en la primera acepcion, y *aza*, *onaza*, en la segunda. El primitivo pierde la letra final siendo *e* ó *o*, v. g: *muchacho*, *muchachon*, *muchachote*, *muchachazo*, *muchachonazo*; *muger*, *mugerona*, *mugerota*, *mugeraza*, *mugeronaza*.

Diminutivos son los que disminuyen la significacion de los primitivos de que se derivan, los cuales pierden la final si es *o* ó *e*, para admitir las terminaciones. Estas son para el masculino *ito*, que en general indica amor y ternura ácia el objeto, y hermosura en él; *illo*, ora desprecio, ora compasion; *uelo*, alguna vez grande aficion, y por lo comun desden, menosprecio é ira; *ete*, burla y desprecio. Las terminaciones femeninas son *ita*, *illa*, *uela*. Egemplos: pájaro, *pajarito*, *pajarillo*; jaula, *jaulita*, *jaulilla*. La mayor parte de los acabados en *ge*, *n*, *r*, *re*, añaden *cito*, *cillo*, *zuelo*, para el masculino, y *cita*, *cilla*, *zuela*, para el femenino, como: *page*, *pagcito*, *leon*, *leoncito*, *hombre*, *hombrecito*, *muger*, *mugercita*. Los que terminan en *co* ó *ca* mudan la *c* en *qu*, y los en *go* ó *ga* añaden *u*, v. g.: *barco*, *barquito*; *amigo*, *amiguito*.

Nombres *verbales* son los que nacen de los verbos y dependen de ellos.

Los que acaban en *or* significan en general el actor, ó sugeto que egecuta la accion del verbo, como *corredor*, *hacedor*, *hablador*. Los acabados en *on*, *ion*, *ento*, *ura*, indican la accion ó efecto de ella, como *cargazon*, *situacion*, *abundamiento*, *hechura*. Los que terminan en *ble* y *ero* expresan la facilidad, imposibilidad, dignidad ó merecimiento de la accion, y en lo comun son adgetivos, como *visible*, *extinguible*, *impracticable*, *laudable*, *lastimero*.

Compuestos se llaman los nombres que se componen de dos ó mas palabras, ya enteras, ya con alguna mutacion, como *parabien*, *tapaboca*, *vayven*, *cegiunto*, *cabizbajo*.

ADGETIVO.

Nombre adgetivo es el que denota la calidad del sustantivo; por lo mismo no puede estar por sí solo en la oracion: y aunque algunas veces se encuentre es porque se le suple el sustantivo. Egemplo: *Los labios mentirosos son abominacion al Señor; mas los verídicos le agradan*. El sustantivo *labios* se entiende ó suple ántes de verídicos.

Los adgetivos que acaban en *o* la mudan en *a* para formar el femenino, como *niño hermoso*, *niña hermosa*.

La mayor parte de los acabados en *an*, *on*, y los nacionales que terminan en consonante, añaden una *a* para el femenino, como *haragan*, *haragana*; *griton*, *gritona*; *portugues*, *portuguesa*. Los que terminan en otras letras son en general de ámbos géneros, como un *hombre hipócrita*, *una muger hipócrita*, un *jóven prudente*, *una jóven prudente*; un *efecto natural*, *una causa natural*; *el estilo familiar*, *la conversacion familiar*.

Varios en *or* añaden *a*, como *traidor*, *tridora*; otros son comunes, como *inferior*, *mejor*, *peor*, *superior*, &c.

El plural de los adgetivos se forma bajo las reglas dadas para los substantivos.

Cuando el adgetivo se toma en toda la extension de su significado, sin comprender cosas ni personas determinadas, se usa solo en singular y en la terminacion masculina, como: *él no hace nada bueno*. En el mismo sentido se usa generalmente como substantivo, v. g.: *el sabio teme y se desvia del mal*; *el necio pasa adelante y confia*.

Los adgetivos *bueno*, *malo*, *uno*, *alguno*, *ninguno*, *primero*, *postrero*, pierden la *o*, en el singular, cuando estan inmediatamente seguidos del nombre substantivo masculino á que se juntan, como: *mejor es el buen nombre, que muchas riquezas*; *ningun pensamiento está oculto al Señor*. Lo mismo sucede á *ciento* con la última sílaba, como: *hay cien plazas para cien marineros*.

Grande cuando precede á un substantivo en singular, suele perder la última sílaba, si su significacion es *excelente*, v. g.: *el valeroso Gonzalo Fernandez de Córdoba, llamado el Gran Capitan: él hizo lo que debe hacer un gran filósofo*; pero si solo expresa la cantidad ó tamaño, ó está seguido de un nombre que empieza por vocal, la retiene por lo regular: así se dice un *grande hombre*, *su grande alma*, *grande casa*. Con todo el uso no es fijo.

GRADOS DE COMPARACION.

El adgetivo que simple y absolutamente denota lo calidad del substantivo, se llama *positivo*. Su significacion puede gradualmente exaltarse hasta el sumo grado, ó abatirse hasta el infimo, por medio de los *comparativos* y *superlativos*.

EL *COMPARATIVO* aumenta, iguala ó disminuye la significacion del positivo comparándola con la de otra persona ó cosa.

El comparativo de *aumento*, *exceso* o *superioridad* se forma por medio del adverbio *mas* prefijado al adgetivo, seguido de *que*, v. g.: *él es mas alto que tú*.—Lo mismo se observa cuando la comparacion se refiere á otras partes de la oracion, como: *es obra de mas discurso inventar que corregir*; *pudieron mas los dictámenes de la naturaleza que las razones de estado*; *mas vale un toma que dos te dará*; *volvieron los pescadores mas cansados que satisfechos*;

salió del apuro mas feliz que honradamente. Con los verbos suele posponerse el adverbio, como : *él escribe mejor que habla ; trabaja mas que tú.*—A veces se emplea *de* ántes de *que*, v. g. : *tenia mas riquezas de las que hubiera podido gastar en su vida ; me atormenta mas de lo que fuera razon.*

El comparativo de *disminucion, defecto ó inferioridad* se forma por medio de *ménos—que, ó no—tan—como*, v. g. : *él es ménos alto que tú ; él no es tan alto como tú.*—Tambien se emplea *ménos*, cuando la comparacion se hace con un substantivo, verbo ó adverbio, como : *la hija es ménos muger que la madre ; ese jóven habla ménos que piensa ; tú trabajas ménos atentamente que tu hermano.*—Con el substantivo puede ademas usarse de *no tanto* (segun su género y número) como ; con el verbo *no—tanto—cuanto ó como* ; y con el adverbio *no—tan—como*, v. g. : *ella no tiene tanta vanidad como tú ; su obra no ha logrado tanto aplauso como merece : su homilia no habia movido tanto al auditorio como las antecedentes ; dicen que jamas se alteró ni dolió tanto de afrenta que se le hubiese hecho, cuanto ahora de esta : las leyes humanas no influyen tan fuertemente en el corazon del hombre como las de la naturaleza.*

El comparativo de *igualdad con relacion á los adgetivos, y adverbios* se forma por medio de *tan...como, ó no...ménos...que*, v. g. : *el es tan alto como tú ; él no es ménos alto que tú : él lo hará tan bien como cualquiera ; la vistieron tan costosa como elegantemente : recogí mi dinero, y metímele no ménos disimulada que boniticamente en la faltriquera.*—Con referencia á los substantivos por medio de *tanto, tantos, tanta, tantas...como*, v. g. : *tú tienes tanto dinero como él ; él tiene tantos libros como tú. Ella está adornada de tanta modestia como su hermana ; mi prima tiene tantas amigas como la tuya.* Si se refiere á los verbos se usa de *tanto como, tanto cuanto*, v. g. : *yo te quiero tanto como á tu hermano ; te daré tanto cuanto baste.*

EL SUPERLATIVO exalta la significacion del positivo á un grado supremo, ó la abate á uno ínfimo, ya absoluta, ya relativamente.

El superlativo *absoluto* se forma añadiendo la terminacion *ísimo* al positivo : el cual pierde la última letra si es *o* ú *e* ; y muda en *bil* los acabados en *ble*, en *qu* la mayor parte de los en *co*, y en *gu* los en *go*, como : *alto, altísimo, altísima ; prudente, prudentísimo ; útil, utilísimo ; amable, amabilísimo ; rico, riquísimo ; largo, larguísimo.*—Tambien se forma por medio de los adverbios *muy, bien, &c.* como : *muy útil, bien alto.*

El superlativo *relativo* se forma por medio de *mas, ó ménos* con los artículos correspondientes al género y número del nombre ó pronombre á que se refieren, como : *él es el mas aplicado de mis discípulos ; ellas son las mas prendadas que conozco.*

Los adgetivos cuyo significado no es susceptible de aumento ó

disminucion, no admiten estos grados, como : *eterno, inmortal, magno*.

Algunos adgetivos expresan por sí comparacion, tales son : *mayor, menor, mejor, peor, superior, inferior*. Otros indican la calidad en sumo grado, y son propiamente superlativos por sí mismos, como : *óptimo, máximo, supremo, ínfimo, mínimo, pésimo*.

Superlativos Irregulares.

Antiguo *hace* antiquísimo; ardiente, ardentísimo : benéfico, beneficentísimo : bueno, bonísimo : célebre, celeberrimo : cierto, certísimo : fiel, fidelísimo : fuerte, fortísimo : integro, integérrimo : magnífico, magnificentísimo : nuevo, novísimo : sabio, sapientísimo . sagrado, sacratísimo : &a.

NUMERALES.

Nombres numerales son los que significan número.

Divídense en *cardinales, ordinales, partitivos y colectivos*.

Los *cardinales* expresan un número absolutamente, á saber : *uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, &a.*—Los *ordinales* indican el orden, como : *primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, nono, décimo, &a.* Los *partitivos* significan parte determinada de un todo, como *mitad, tercio, quinto*. *Colectivos* son los que abrazan cantidades determinadas en que se comprenden muchos números, como : *decena, docena, centena, millar : terceto, décima ; duplo, céntuplo*.

Nombres de los adgetivos cardinales y ordinales con los caracteres arábigos y romanos que los expresan.*

Uno	1	Primero	I
Dos.....	2	Segundo.....	II
Tres	3	Tercero	III
Cuatro.....	4	Cuarto.....	IV
Cinco.....	5	Quinto.....	V
Seis.....	6	Sexto.....	VI
Siete	7	Séptimo	VII
Ocho.....	8	Octavo.....	VIII

* En la numeracion romana I vale uno, V cinco, X diez, L cincuenta, C ciento, D quinientos, M mil, &a. v. g. : XV (15) : MDCCCXXVII.

Un número menor antepuesto á otro mayor le hace perder tanto cuanto él vale, v. g. : IV es cuatro, XL es cuarenta.

Nueve.....	9	Noveno.....	IX
Diez.....	10	Décimo.....	X
Once..	11	Undécimo.....	XI
Doce.....	12	Duodécimo.....	XII
Trece....	13	Décimo tercio.....	XIII
Catorce.....	14	Décimo cuarto....	XIV
Quince.....	15	Décimo quinto.....	XV
Diez y seis.....	16	Décimo sexto.....	XVI
Diez y siete.....	17	Décimo séptimo....	XVII
Diez y ocho	18	Décimo octavo.....	XVIII
Diez y nueve.....	19	Décimo nono.....	XIX
Veinte.....	20	Vigésimo.....	XX
Treinta	30	Trigésimo.....	XXX
Cuarenta	40	Cuadragésimo.....	XI,
Cincuenta	50	Quincuagésimo....	L
Sesenta.....	60	Sexagesimo.....	LX
Setenta	70	Septuagésimo.....	LXX
Ochenta	80	Octogésimo.....	LXXX
Noventa	90	Nonagésimo.....	XC
Ciento.....	100	Centésimo	C
Doscientos	200	Ducentésimo.....	CC
Trescientos.....	300	Trecentésimo.....	CCC
Cuatrocientos.....	400	Cuatrigésimo... ..	CCCC ó CD
Quinientos.....	500	Quingentésimo.....	D
Seiscientos.....	600	Sexagentésimo.....	DC
Setecientos.....	700	Septigentésimo.....	DCC
Ochocientos.....	800	Octigentésimo.....	DCCC
Novcientos.....	900	Nonagentésimo.....	CM
Mil	1000	Milésimo.....	M
Millon.....	1,000,000	Millonésimo.....	CM ₀

Los *cardinales* son invariables en género y número; excepto *uno* que hace *una*; y de *doscientos* á *novcientos* que mudan la *o* en *a* para el femenino. Tomados como sustantivos se usan tambien en plural, v. g.: *los tres* *cinco*s, y *los cuatro* *seis*es, *están fuera de la línea*; *muchos miles cuesta eso*.



ARTICULO.

Artículo es una palabra que se junta al nombre sustantivo, ó á otra parte que haga sus veces, para señalar y determinar cuanto se extiende su significacion, como: *el estudio es provechoso*, *el estudiar es necesario*. Sirve tambien para indicar el género de los nombres.

Los artículos son dos: el *indefinido*, y el *definido*. El primero indica la significacion en un sentido vago, general é ilimitado; el segundo, de un modo determinado y especial.

Artículo Indefinido.

	Singular.	Plural.
Masculino	<i>Un,</i>	<i>Unos.</i>
Femenino	<i>Una,</i>	<i>Unas.</i>

Artículo Definido.

Masculino	<i>El,</i>	<i>Los.</i>
Femenino	<i>La,</i>	<i>Las.</i>

Uno y *lo* se refieren generalmente á la accion y significacion del verbo, ú á los obgetos ó cosas en toda la extension de su significado; por lo que corresponden á los pronombres.

Cuando el artículo masculino *el* se halla despues de las preposiciones *á* ó *de* pierde la *e*, y así se escribe *al hombre*, *del jóven*, en vez de *á el hombre*, *de el jóven*.

El, *los*, *la*, *las*, son artículos cuando están unidos á un nombre expreso ó suplido; y pronombres cuando se juntan con verbos ántes ó despues de ellos.

El uso propio de los artículos es de mucha importancia, como se verá en los egemplos siguientes: *Es hijo querido de comerciante rico*. Es el hijo querido de un comerciante rico. *Es el hijo querido del comerciante rico*.

Los artículos se emplean tambien para denotar por figura el mérito sobresaliente, ó el vicio extremado de alguno, v. g.: *es el Washington de su patria*; *es el Neron de su siglo*.

PRONOMBRE.

Pronombre es una palabra que se pone en lugar del nombre para evitar su repeticion.

Las principales especies de pronombres son: *personales*, *posesivos*, *relativos*, *demostrativos* é *indefinidos*.

Personales.

Pronombres personales son los que se ponen en lugar de nombres de personas, ó de cosas que hacen el oficio de estas. Pertenecen á esta clase: *yo*, *tú*, *él*, *ella*, y sus plurales.

Los pronombres tienen tres personas en cada número. *Yo*, ó la

persona que habla, se llama primera persona; *Tú*, ó la persona á quien se habla, segunda persona; *El, ella*, ó la persona ó cosa de que se habla, tercera persona.

Primera Persona.

	Singular.	Plural.	
<i>Casos.</i>	<i>Masc. y Fem.</i>	<i>Masculino.</i>	<i>Femenino.</i>
<i>Nominativo,</i>	Yo,	Nosotros, nos,	Nosotras, nos.
<i>Obget. directo.</i>	Me, mí	Nos, nosotros,	Nos, nosotras.
<i>Obget. indir.</i>	Mí, me Conmigo.	Nosotros, nos,	Nosotras, nos.

El uso de *nos* en el nominativo es anticuado. *Nos* aunque plural, tiene la particularidad de poder juntarse con nombres en el singular, como se observa en los despachos y manifiestos de personas constituidas en alta dignidad, v. g.: *Nos D. Juan Diaz de la Espada, obispo de la Habana.*

Segunda Persona.

	Singular.	Plural.	
<i>Nominativo,</i>	Tú,	Vosotros, <i>vos</i> ,	Vosotras, <i>vos</i> .
<i>Obget. dir.</i>	Te, tí,	Os, vosotros, <i>vos</i> ,	Os, vosotras, <i>vos</i> .
<i>Obget. indir.</i>	Tí, te, Contigo.	Vosotros, os, <i>vos</i> .	Vosotras, os, <i>vos</i> .

Vos se emplea comunmente con referencia á una sola persona, y *vosotros* á varias, como: *Sr. D. Torcuato, tengo de vos mejor opinion;—¿vos padre suyo?—á vosotros, señores, toca el remedio de este inconveniente.*

A la segunda persona pertenecen los nombres de tratamientos, como *V.* (usted,) *V. S.* (usía,) *V. E.* (vuecelencia,) &c. comunes á ámbos géneros. En el estilo familiar se usa por cortesia de la palabra *V.* y su plural *Vms.* en vez de *tú*; y el verbo en este caso se pone en la tercera persona singular ó plural, como: *ha leído V. ese libro? si Vms. estudiaren, aprenderán.*

Tercera persona Masculina.

<i>Nominat.</i>	El,	Ellos.
<i>Obg. dir.</i>	Le, él, se, sí,	Los, ellos, se, sí.
<i>Obg. indir.</i>	Le, él, se, sí, Consigo.	Les, ellos, se, sí, consigo.

Tercera persona Femenina.

<i>Nominat.</i>	Ella,	Ellas,
-----------------	-------	--------

<i>Obg. dir.</i>	La, ella, se, sí,	Las, ellas, se, sí.
<i>Obg. indir.</i>	Le, ella, se, sí, Consigo.	Les, ellas, se, sí, consigo.

El pronombre *lo* se emplea comunmente en lugar de *le* como obgeto directo; pero la Academia reprueba este uso. Con todo se halla autorizado por muchos escritores clásicos; particularmente en la poesia, y cuando al pronombre sigue alguna palabra que comienza por *e*.

Obsérvese que *le* expresa el obgeto indirecto de ámbos géneros, y que se diria inexactamente *la dió su bendicion*, y *la dejó todo su caudal*, en vez de *le*, con referencia al femenino. Lo que se hace, caso que pueda resultar alguna ambigüedad, es repetir el pronombre correspondiente, v. g. : *á él le dió su bendicion*, *á ella le dió su bendicion*.

Con el verbo *haber* significando existir se encuentran tambien como nominativos *le*, *los*, *la*, *las*, v. g. : *traeme pan si le hay*; el capitan, que *es un hombre de bien*, *si los hay*, *no las tiene todas consigo*; *los currutacos asistirán todos los dias á la opera*, y *si no la hay*, *al teatro español*.

Se por idiotismo frecuentemente indica la voz pasiva en las terceras personas, y algunas veces tambien los verbos impersonales.

Pronombres Posesivos.

Pronombres posesivos son aquellos que significan posesion ó pertenencia de alguna cosa ó persona: y se dividen en *conjuntivos* y *absolutos*.

Conjuntivos.

	Singular.	Plural.
Primera persona,	<i>Mi</i> ,	<i>Mis</i> .
Segunda,	<i>Tu</i> ,	<i>Tus</i> .
Tercera,	<i>Su</i> ,	<i>Sus</i> .

Los *posesivos conjuntivos* no pueden estar por sí solos, se prefijan siempre á los nombres cuya posesion ó pertenencia indican, y deben concordar con ellos en número. Son comunes á ámbos géneros, no varian en los casos, pero sí en las personas.

Absolutos.

Primera persona,	<i>Mio</i> ,	<i>Nuestro</i> .
Segunda,	<i>Tuyo</i> ,	<i>Vuestro</i> .
Tercera,	<i>Suyo</i> ,	<i>Suyo</i> .

Los *posesivos absolutos* pueden estar sí solos, v. g. : *¿de quien es este sombrero?*—*Mio*: admiten los artículos, como, *la tuya es mejor*

que la *mia* : concuerdan en género y número con el nombre cuya pertenencia ó posesion indican ; y se posponen á él, siempre que no interviene entre ellos otra palabra, pues en este caso suelen anteponerse, como : *ven acá hijo mio, esa casa es tuya: suyo es el tratado.* Estos varian el género y número como los adgetivos.

Nuestro y vuestro se usan antepuestos, ó pospuestos, v. g. : *es nuestro deber servir á nuestra patria ; nunca os avergonceis de cumplir con vuestra obligacion ; descuido nuestro fué.*

Cuando en vez de *yo* se usa *nos*, y de *tú*, *vos*, el posesivo de aquel es *nuestro*, y el de este *vuestro*. El de *V.* y demas tratamientos es *su*,* *suyo*, &a.

Relativos.

Pronombres relativos son los que se refieren á alguna persona, ó cosa que ya se ha mentado, la cual se llama *antecedente*.

Son *relativos*, y comunes á ámbos géneros : *que, cual, quien*, con sus plurales *que, cuales, quien* ó *quienes*. *Cuyo* forma el femenino, y el plural, como los adgetivos, y no concierta con su antecedente, sino con el nombre que le sigue como : *este es el jóven cuyas traducciones alabó V. aquella es la casa cuyos dueños buscas.*

Cualquiera hace en plural *cualesquiera* ; y pierde la *a* final cuando está seguido del nombre con que concierta, v. g. : *cualquier sugeto ; dáme cualquier cosa* ; mas usado como indefinido la retiene, como : *cualquiera conoce eso.* *Quinquiera* es lo mismo en ámbos números.

Que, quien, cual, cuyo se llaman *interrogativos* cuando se usan para preguntar, como : *qué es eso ? quien está ahí ?*

Demostrativos.

Pronombres demostrativos son aquellos con que demostramos ó señalamos alguna persona ó cosa, á saber :

Este,	Estos :	Esta,	Estas.
Ese,	Esos :	Esa,	Esas.
Aquel,	Aquellos :	Aquella,	Aquellas.

Este señala y demuestra la persona ó cosa mas cercana del que

* En la conversacion familiar deberá evitarse por descortes la élipsis del pronombre de tratamiento, y el uso de *su, sus*, &a. sin haberle ántes expresado. Una persona bien educada jamas dirá, *amigo, dígame que hora es ;* ó *¿ como está su hermano ? que se ha hecho de su caja ?* sino, *amigo, sírvase V. decirme que hora es : como está el hermano de V. ?* ó *su hermano de V. ? que ha hecho V. de su caja ?* ó *que se ha hecho la caja de V. ?*

habla; *ese*, la que se halla á alguna distancia, y *aquel* la mas remota, especialmente con respecto á otra distante.

Esto, eso, aquello, lo, lo que, &c. corresponden tambien á esta clase, y se usan solo en un sentido general é ilimitado con referencia á los verbos, ó al conjunto indeterminado de cosas. *Lo* acompañado de *que*, ó de un adjetivo significa *aquella cosa*, circunstancia, &c. ó *la cosa* &c. como *lo bueno es que lo sé*, esto es: *la circunstancia* buena es que sé el negocio de que se trata, v. g.: El dice *lo* que oyó, y *lo* afirma con sobrada credulidad, fiándose tanto de sus oídos, como pudiera de sus ojos, sin hallar dificultad en *lo* inverisímil, ni resistencia en *lo* imposible.—(Solís.)

Indefinidos.

Pronombres indefinidos son aquellos que expresan los objetos á que se refieren de una manera vaga é indeterminada, tales son: *alguien, uno, alguno, cierto, mucho, tal, otro, poco, nada, ninguno, nadie, tanto, cuanto, algo, todo, varios, &c.* Estos se usan tambien como adjetivos. Tomados como pronombres, en algunas acepciones carecen de plural. *Nada* se usa solo en singular, y su adjetivo en la terminacion masculina, v. g.: *nada bueno tiene.*

Ello y *Lo* (en el objetivo *ello, lo, se, sí,*) se usan con referencia á la accion y significacion de los verbos, y al conjunto vago é indeterminado de cosas y para evitar la repeticion de los nombres; en este sentido se substituyen en lugar del nominativo singular y plural de ámbos géneros, especialmente con los verbos *haber, ser, estar*, é impersonales, como: *Todos quieren parecer amigos, nadie lo es.*—(Cadalso.) *El ventero le proveyó de cuanto quiso, y Sancho se lo llevó á su amo.*—*Si me holgué con el hallazgo no hay para que decirlo*—*Era uno de estos que como no nacen príncipes no aciertan á enseñar como lo han de ser los que lo son.*—*Sé que hay noticia que fuéron famosos poetas, y cuando no lo hayan sido, no os han de cortar la mano con que lo escribisteis.*—*Guardad vuestras gracias para donde lo parezcan.*—(Cervantes.)

VERBO.

*Verbo** es una palabra que significa la *existencia* ó *accion* de las personas ó cosas, ó la manera en que la accion es recibida por ellas. —(Gram. de la Academia.)

Dividese el verbo en *substantivo, activo, pasivo, y neutro*, y se sub-

* El verbo puede definirse: *la palabra que indica positiva ó negativamente la afirmacion de una accion, ó de la manera de ser ó estar, designando la persona, el número y el tiempo.*

divide en *reflexivo, recíproco, auxiliar, impersonal, regular, irregular y defectivo*.

Verbo *substantivo* es el que significa la existencia como : *ser, estar, haber*. Verbo *activo** es aquel cuya acción y significación pasan á otra cosa, que es su término, como *amar, yo te amo*. Verbo *pasivo* es el que significa la pasión, esto es, la acción del verbo recibida por el nominativo, como *ser amado ; tú eres amado por mí*. Verbo *neutro* es el que expresa el estado de ser, y cuya acción ó significación no pasa á otra cosa, como *nacer, quedar, gemir*.

Un mismo verbo puede ser activo y neutro, según la acepción en que se tome, v. g. : *le paseáron en triunfo ; en vano paseáron todo el día*.

Auxiliares son aquellos por cuyo medio se forman los tensos compuestos de los verbos, como : *haber, estar y tener*. *Ser* se emplea para la voz pasiva.

Verbos *impersonales* se llaman los que comunmente solo se usan en la tercera persona de singular, y en el infinitivo, sin expresar nombre ó pronombre alguno, como *llueve, hace frío, anochece*.

Algunas veces se da el nombre de *impersonales*† á los verbos usados en las terceras personas, con el objeto de no expresar su nominativo, v. g. : *se dice*.—Llámanse *defectivos* los verbos que carecen de algunas personas ó tensos, como *soler* ; *regulares* los que conservan constantemente sus letras radicales, y las terminaciones de su conjugación respectiva, como *estornudar* ; é *irregulares* los que las alteran, como *dar*.

También se subdividen los verbos en *incoativos*, que son los que denotan la acción de empezar á suceder una cosa, como *envejecer* : *frecuentativos*, que expresan la frecuencia y repetición del acto, como *vocear, pisotear* ; é *imitativos*, que son los que indican la semejanza de la acción, como *niñear*.

En los verbos se deben observar el *número*, las *personas*, los *modos*, los *tiempos* y los *tensos*.

Número.

El verbo tiene singular y plural. Este le distingue por medio

* Estos verbos pueden conocerse en que admiten la forma pasiva la cual no tienen los *neutros*, v. g. : *él premia la aplicación, la aplicación es premiada por él*. *Este libro cuesta un peso*.

† LLámase también modo impersonal de hablar, aquel en que se emplean las terceras personas de los verbos, omitiendo de intento el pronombre de tratamiento, como ; *váyase á descansar un rato, ponga esos papeles sobre mi bufete, y vuelva en punto de las dos*. Este uso se considera vulgar y descortes, excepto en personas de grande autoridad hablando con sus inferiores.

de las letras *mos, is, n, d*, de las terminaciones respectivas á la persona con que concierta, como : *amamos, aprendeis, instruyen, pensad*.

Personas.

LLámanse personas en los verbos sus varias terminaciones, correspondientes precisamente á cada uno de los pronombres personales. Estas son tres en cada número, como se verá en la conjugación.

Modos.

Modo es aquella forma particular del verbo, que demuestra la manera con que el ser, la acción ó pasión se representa.

Los modos son cuatro : *Infinitivo, Indicativo, Imperativo* y *Subjuntivo*.

El *infinitivo* expresa el ser, la acción ó pasión indeterminadamente, sin ceñirse á tenso, número ni persona, como : *para saber es necesario estudiar*.

El *indicativo* indica directa, absoluta, y sencillamente el ser, la acción ó pasión, como : *quien guarda su boca, guarda su alma : mas el que es inconsiderado para hablar, sentirá males*.

El *imperativo* se emplea para mandar, pedir, suplicar, exhortar, animar y disuadir,* como :

Juro morir, ántes que trate Roma
Al pueblo Numantino como esclavo.
Seguidme, heroicas almas ; de la patria,
De estas nobles cenizas *acordaos*.
Muramos por vengar á nuestros padres,
Por defender la libertad, *muramos*.

Sabiñon.—Numancia destruida.

El *subjuntivo* representa la acción, el ser, &c. bajo alguna condición, motivo, deseo, &c. y está siempre regido de otro verbo y de alguna conjunción expresos ó suplidos, como : *es necesario que estudies : procura que tus diversiones sean siempre instructivas é inocentes*.

Gerundio.

El *gerundio* es un adgetivo verbal, terminado en *ando* ó *iendo*, el cual no admite variación de género ni de número : á veces rige como participio, á veces se usa como absoluto, y significa el tiempo

* Pudiendo uno animarse, exhortarse y disuadirse á sí mismo, no debe en este sentido carecer el imperativo de ninguna persona.

en que se puede resolver, como : *estudiando se aprende*, el cual se resuelve así : *con estudiar*, ó *con el estudio*, ó *por medio del estudio se aprende*: *le encontré escribiendo*, esto es, *que escribía*, ó *estaba escribiendo*.—Siendo gobernador de Nueva York, Dewit Clinton, se concluyó el Gran Canal que él proyectara, y dirigiera entre el lago Erie y el océano atlántico, quiere decir : *cuando*, ó *en tiempo que era gobernador*, ó *cuando gobernaba Clinton*.—En acabando saldrás, esto es, *cuando acabes*, ó *acabares*.

Tiempos y Tensos.

El tiempo se divide en *presente*, *pasado* y *futuro*; mas para expresar sus variaciones con mayor exactitud, los gramáticos le subdividen en *Tensos*,* á los cuales llaman *Presente*, *Pretérito Imperfecto*, *Pretérito Perfecto Remoto*, *Pretérito Perfecto Próximo*, *Pretérito Pluscuamperfecto*, *Futuro indefinido*, *Futuro definido*.

El *presente* expresa lo que pasa ó sucede actualmente, como *yo escribo*, *él está jugando*.

El *pretérito imperfecto* indica la accion y significacion del verbo como presente, y sin concluir respecto de otra accion pasada, como : *yo escribía*, *cuando él se levantó*.

El *pretérito perfecto remoto* explica como enteramente pasada la significacion del verbo, sin referencia alguna á otro tiempo, como : *yo toda la hora estudié*, y *él platicó sin cesar*.

El *pretérito perfecto próximo* no solo expresa la accion como pasada, sino que tambien hace alguna alusion al tiempo presente, como : *hoy he escrito mucho*, y *él no ha hecho nada*.

El *pretérito remoto* nunca se debe emplear por el *próximo*, y así no se podrá decir : *ayer he visto á mi amigo bueno*, y *hoy le ví enfermo*. Pero este se usa en vez de aquel, cuando se hace relacion de sucesos, ó méritos propios, queriendo por su medio aproximarse al tiempo mas cercano, v. g. : *he viajado mucho*.

El *pluscuamperfecto* indica la cosa no solo como ya pasada, sino al mismo tiempo como anterior á otra pasada tambien, como : *yo habia escrito mi traduccion*, *cuando él comenzó la suya*.

El *futuro indefinido* denota absolutamente la accion como aun por venir, v. g. : *yo escribiré*, y *él tal vez nada tendrá que hacer*.

El *futuro definido* indica que la accion será enteramente cumplida al tiempo, ú ántes del tiempo de otra accion ó evento tambien futuro, como : *yo habré acabado mi carta*, *cuando él comience la suya*.

* No hallando en castellano palabra que exprese las subdivisiones del tiempo, he empleado el nombre *tenso*; de que por la misma razon usara ya ántes el erudito Munarriz en su traduccion de las Lecciones de Blair.

Los *tensos* se dividen en *simples* y *compuestos*. *Simples* son los que con sola una palabra significan el tiempo, como : *escribo, juego*. *Compuestos* se llaman los que necesitan de dos ó mas palabras para expresar el tiempo completamente, como : *he escrito, él había jugado*. Los primeros se forman del presente de infinitivo de cada verbo, como de *escribir, yo escribo*. Los segundos, del participio pasivo del verbo que se conjuga añadido sin alteracion al verbo auxiliar, como de *trabajar, trabajado, he trabajado*.

Conocimiento de los *tensos*.

INFINITIVO.

El *presente de infinitivo* se conoce en una de estas terminaciones *ar, er, ir*, como *estudiar, aprender, escribir*.

El *gerundio* se distingue por la terminacion *ando* en los verbos de la primera conjugacion, y *iendo* en los de la segunda y tercera, como : *estudiando, aprendiendo, escribiendo* de estudiar, aprender, escribir.

El *pretérito perfecto* y *pluscuamperfecto* de infinitivo se componen de *haber* y el participio pasivo del verbo que se conjuga, como : *te has alterado el pulso con haber jugado tanto*.

El *futuro de infinitivo* es compuesto de *haber de* y el infinitivo del principal, v. g: *haber de estudiar*.

El PARTICIPIO PASIVO *regular* se conoce por la terminacion *ado* en los verbos de la primera conjugacion, é *ido* en los de la segunda y tercera, como : *Joseph y Antonio han estudiado y aprendido mucho*.

El *participio de futuro* se conoce en el romance *habiendo de* y el infinitivo del principal. v. g: *habiendo de estudiar, juegas!*

INDICATIVO.

El *presente* se conocerá, si preguntando *que se hace ó sucede ahora*, puidere responderse acordemente con el verbo que se analiza, ó con el presente de *estar* y el gerundio de aquel, v. g *él estudia*.—P. Que hace él ahora?—R. Estudia ó *está estudiando*.

El *imperfecto* se distingue por las terminaciones *aba ó ia*, como: *estudiaba, escribia*.

El *perfecto remoto* se conoce en la terminacion *é ó í larga*, como: *estudié, escribí*. Tambien se puede distinguir, si haciendo la pregunta con el adverbio *cuando* y el verbo de que se trata, puidere responderse *ayer, antes*, ó con otra palabra que exprese el tiempo pasado, como: *yo escribí*. *Cuando escribi yo?* R. *Ayer, ésta mañana*.

El *perfecto próximo* se distingue por el verbo *haber*, que en la terminacion del presente está acompañado del participio pasivo del verbo que se conjuga, como : *he estudiado*.

El *pluscuamperfecto* (ó mas que remoto) se compone de *habia*, imperfecto de *haber*, y del participio pasivo del verbo que se conjuga, como : *habia estudiado*.

El *futuro indefinido* se conoce por una de éstas terminaciones *aré, eré, iré*, como : *estudiaré*. Podrá tambien distinguirse, si haciendo una pregunta con *cuando*, y el verbo que se analice, pudiere responderse *mañana, despues*, ó de otro modo que indique el porvenir, como : *él vendrá*. Cuando vendrá él? R. *Luego: mañana, &c.*

El *futuro definido* se compone del futuro del verbo *haber* y del participio pasivo de el que se conjuga, como: *cuando él llegue, ya yo habré salido*.

SUBJUNTIVO.

El *presente* acaba en *e* breve en la primera conjugacion, y en *a* en la segunda y tercera, como: *abre, para que él entre; acompáñale, cuando salga*.

El *imperfecto* termina en *ara, aria, ase* en la primera conjugacion; *iera, eria, iese* en la segunda; *iera, iria, iese* en la tercera.

El *pretérito perfecto* se forma del presente de subjuntivo del verbo *haber* acompañado del participio del que se conjuga, v. g: *aviseme V. cuando haya acabado*.

El *pluscuamperfecto* se compone de alguna de las terminaciones del verbo *haber* en el imperfecto de subjuntivo, y del participio del verbo principal, v. g: *tú hubieras ganado, y él habria perdido, si hubieses estudiado*.

El *futuro indefinido* se conoce por las terminaciones *are* ó *iere*, v. g: *si llegare el caso, no dudes sacrificarte por la patria*.

El *futuro definido* se compone del futuro indefinido de subjuntivo del verbo *haber* y del participio pasivo del verbo principal, como : *le dirá V. que salga, cuando hubiere acabado*.

Los tensos con *de* se pondrán á continuacion del verbo *haber* por ser compuestos de él.

CONJUGACION.

Conjugacion es la combinacion ordenada de las varias personas, modos y tensos de un verbo.

Los verbos españoles se dividen en *tres* clases para su conjugacion. La primera comprende los verbos acabados en *ar*, como *amar*. La segunda los en *er*, como *vender*. La tercera, los en *ir*, como *unir*. Las sílabas *ar, er, ir*, se llaman *terminaciones*, y las letras restantes, *radicales*.

PRIMERA CONJUGACION.

*Terminaciones de los tensos simples**de todos los verbos en ar.*

☞ Los números señalan las personas. El acento *grave* indica la letra ó sílaba en que carga la pronunciacion, mas sin necesidad de expresarle, y el *agudo* aquella en que esta fuerza particular se denota en la escritura por medio de la señal ó marca del mismo acento.

INFINITIVO.

		<i>Presente</i>		<i>àr.</i>	
<i>Gerundio,</i>		<i>àndo.</i>		<i>Participio pasivo,</i>	
				<i>àdo.</i>	
INDICATIVO.					
<i>Presente.</i>					
<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>			
1a.	o	1a.	àmos		
2a.	as	2a.	àis		
3a.	a	3a.	an		
<i>Pretérito Imperfecto.</i>					
1a.	àba	1a.	ábamos		
2a.	àbas	2a.	ábais		
3a.	àba	3a.	àban		
<i>Pretérito Perfecto Remoto.</i>					
1a.	é	1a.	ámos		
2a.	àste	2a.	ásteis		
3a.	ó	3a.	áron.		
<i>Futuro Indefinido.</i>					
1a.	aré	1a.	arémos		
2a.	arás	2a.	aréis		
3a.	ará	3a.	arán		
IMPERATIVO.					
1a.	e	1a.	èmos		
2a.	a	2a.	ad		
3a.	e	3a.	en		
2a.	no es	2a.	no èis		
SUBJUNTIVO.					
<i>Presente.</i>					
<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>			
1a.	e	1a.	èmos		
2a.	es	2a.	èis		
3a.	e	3a.	en		
<i>Imperfecto.</i>					
<i>Primera Terminacion.</i>					
1a.	àra	1a.	áramos		
2a.	àras	2a.	árais		
3a.	àra	3a.	àran		
<i>Segunda Terminacion.</i>					
1a.	aria	1a.	aríamos		
2a.	arias	2a.	aríaís		
3a.	aria	3a.	arian		
<i>Tercera Terminacion.</i>					
1a.	àse	1a.	ásemos		
2a.	àses	2a.	áseis		
3a.	àse	3a.	àsen		
<i>Futuro Indefinido.</i>					
1a.	àre	1a.	áremos		
2a.	àres	2a.	áreis		
3a.	àre	3a.	àren		

SEGUNDA CONJUGACION.

*Terminaciones de los tensos simples
de todos los verbos en er.*

INFINITIVO.

	<i>Presente,</i>		<i>èr.</i>	
<i>Gerundio,</i>	<i>ièndo.</i>		<i>Participio pasivo,</i>	<i>ido.</i>
INDICATIVO.				
<i>Presente.</i>				
<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>		
1a.	o	1a.	èmos	
2a.	es	2a.	èis	
3a.	e	3a.	en	
<i>Pretérito Imperfecto.</i>				
1a.	ìa	1a.	íamos	
2a.	ìas	2a.	íais	
3a.	ìa	3a.	ìan	
<i>Pretérito Perfecto Remoto.</i>				
1a.	í	1a.	ìmos	
2a.	ìste	2a.	ísteis	
3a.	ió	3a.	iéron	
<i>Futuro Indefinido.</i>				
1a.	eré	1a.	erémos	
2a.	erás	2a.	eréis	
3a.	erá	3a.	erán	
IMPERATIVO.				
1a.	a	1a.	àmos	
2a.	e	2a.	ed.	
3a.	a	3a.	an.	
2a.	no as	2a.	no	àis
SUBJUNTIVO.				
<i>Presente.</i>				
<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>		
1a.	a	1a.	ámos	
2a.	as	2a.	áis	
3a.	a	3a.	an	
<i>Imperfecto.</i>				
<i>Primera Terminacion.</i>				
1a.	ièra	1a.	iéramos	
2a.	ièras	2a.	iérais	
3a.	ièra	3a.	ièran	
<i>Segunda Terminacion.</i>				
1a.	erìa	1a.	eríamos	
2a.	erìas	2a.	eríais	
3a.	erìa	3a.	erìan	
<i>Tercera Terminacion.</i>				
1a.	ièse	1a.	iésemos	
2a.	ièses	2a.	iéseis	
3a.	ièse	3a.	ièsen	
<i>Futuro Indefinido.</i>				
1a.	ière	1a.	iéremos	
2a.	ières	2a.	iéreis	
3a.	ière	3a.	ièren.	

TERCERA CONJUGACION.

*Terminaciones de los tensos simples
de todos los verbos en ir.*

INFINITIVO.

	<i>Presente,</i>		<i>ir.</i>	
<i>Gerundio,</i>	<i>ièndo.</i>		<i>Participio pasivo.</i>	<i>ido.</i>

INDICATIVO.

Presente.

	<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>
1a.	o	1a.	ìmos
2a.	es	2a.	ìs
3a.	e	3a.	en

Pretérito Imperfecto.

1a.	ìa	1a.	íamos
2a.	ìas	2a.	íais
3a.	ia	3a.	ían

Pretérito Perfecto Remoto.

1a.	í	1a.	ímos
2a.	ìste	2a.	ísteis
3a.	ió.	3a.	ieron

Futuro Indefinido.

1a.	iré	1a.	irémos
2a.	irás	2a.	iréis
3a.	irá	3a.	irán

IMPERATIVO.

1a.	a	1a.	àmos
2a.	e	2a.	id
3a.	a	3a.	an
2a.	no	as	2a. no àis

SUBJUNTIVO.

Presente.

	<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>
1a.	a	1a.	àmos
2a.	as	2a.	àis
3a.	a	3a.	an

*Imperfecto.**Primera Terminacion.*

1a.	ierà	1a.	iéramos
2a.	ieràs	2a.	iérais
3a.	ierà	3a.	ieran

Segunda Terminacion.

1a.	iria	1a.	iríamos
2a.	irias	2a.	irías
3a.	iria	3a.	irian

Tercera Terminacion.

1a.	ièse	1a.	iésemos
2a.	ièses	2a.	iéseis
3a.	ièse	3a.	ièsen

Futuro Indefinido.

1a.	ière	1a.	iéremos
2a.	ières	2a.	iéreis
3a.	ière	3a.	ièren

*Terminaciones que en lo antiguo tenían
las segundas personas del plural.*

PRIMERA CONJUGACION. Amades, amábades, amástedes, amarédes, amades, amárades, amaríaades, amásedes, amáredes.

SEGUNDA CONJUGACION. Temedes, temíaades, temístedes, temerédes, temades, temiérades, temeríaades, temiésedes, temièredes.

TERCERA CONJUGACION. Partides, partíaades, partístedes, partirédes, partades, partierades, partiriáades, partiésedes, partièredes.

Conjugacion del verbo auxiliar HABER

en sus tensos simples.

INFINITIVO.

Presente,

Haber.

Gerundio,

Habiendo.

Participio pasivo,

Habido.

INDICATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>	
1a.	He	1a.	Hemos
2a.	Has	2a.	Habeis
3a.	Ha	3a.	Han

Pretérito Imperfecto.

1a.	Habia	1a.	Habíamos
2a.	Habias	2a.	Habíais
3a.	Habia	3a.	Habían

Pretérito Perfecto Remoto.

1a.	Hube	1a.	Hubimos
2a.	Hubiste	2a.	Hubisteis
3a.	Hubo	3a.	Hubieron

Futuro Indefinido.

1a.	Habré	1a.	Habríamos
2a.	Habrás	2a.	Habréis
3a.	Habrá	3a.	Habrán

SUBJUNTIVO.

Presente.

1a.	Haya	1a.	Hayamos
2a.	Hayas	2a.	Hayais
3a.	Haya	3a.	Hayan

Pretérito Imperfecto.

Primera Terminacion.

1a.	Hubiera	1a.	Hubiéramos
2a.	Hubieras	2a.	Hubiérais
3a.	Hubiera	3a.	Hubieran

Segunda Terminacion.

1a.	Habria	1a.	Habríamos
2a.	Habrias	2a.	Habríais
3a.	Habria	3a.	Habrían

Tercera Terminacion.

1a.	Hubiese	1a.	Hubiésemos
2a.	Hubieses	2a.	Hubiéseis
3a.	Hubiese	3a.	Hubiesen

Futuro Indefinido.

1a.	Hubiere	1a.	Hubiéremos
2a.	Hubieres	2a.	Hubiéreis
3a.	Hubiere	3a.	Hubieren

Tensos con DE.

Estos se componen del verbo *haber*, y su correspondencia es como se expresa en los egemplos siguientes.

INDICATIVO.

<i>Presente,</i>	He de escribir.
<i>Imperfecto,</i>	Habia de escribir.
<i>Pret. perf. remoto,</i>	Hube de escribir.
<i>Pret. perf. próximo,</i>	He de haber escrito.
<i>Pret. pluscuamperfecto,</i>	Habia de haber escrito.
<i>Futuro Indefinido,</i>	Habré de escribir.
<i>Futuro definido,</i>	Habré de haber escrito.

SUBJUNTIVO.

<i>Presente,</i>	Haya de escribir.
<i>Imperfecto,</i>	Hubiera, habria, hubiese de escribir.
<i>Préterito Perfecto,</i>	Haya de haber escrito.

<i>Pluscuamperfecto,</i>	Hubiera, habria, hubiese de haber escrito.
<i>Futuro indefinido,</i>	Hubiere de escribir.
<i>Futuro definido,</i>	Hubiere de haber escrito.

Conjugacion del verbo auxiliar SER en sus tensos simples.

INFINITIVO.

	<i>Presente,</i>		<i>Ser.</i>
<i>Gerundio,</i>	Siendo.	<i>Participio pasivo,</i>	Sido.

INDICATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>	
1a.	Soy	1a.	Somos
2a.	Eres	2a.	Sois
3a.	Es	3a.	Son

Preterito Imperfecto.

1a.	Era	1a.	éramos
2a.	Eras	2a.	érais
3a.	Era	3a.	Eran

Preterito Perfecto Remoto.

1a.	Fuí	1a.	Fuimos
2a.	Fuiste	2a.	Fuisteis
3a.	Fué	3a.	Fuéron

Futuro Indefinido.

1a.	Seré	1a.	Serémos
2a.	Serás	2a.	Seréis
3a.	Será	3a.	Serán

IMPERATIVO.

1a.	Sea	1a.	Seamos
2a.	Se	2a.	Sed
3a.	Sea	3a.	Sean
2a.	No seas	2a.	No seais

SUBJUNTIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>	
1a.	Sea	1a.	Seamos
2a.	Seas	2a.	Seais
3a.	Sea	3a.	Sean

Imperfecto.

Primera Terminacion.

1a.	Fuera	1a.	Fuéramos
2a.	Fueras	2a.	Fuérais
3a.	Fuera	3a.	Fueran

Segunda Terminacion.

1a.	Seria	1a.	Seríamos
2a.	Serías	2a.	Seríais
3a.	Seria	3a.	Serian

Tercera Terminacion.

1a.	Fuese	1a.	Fuésemos
2a.	Fueses	2a.	Fuéseis
3a.	Fuese	3a.	Fuesen

Futuro Indefinido.

1a.	Fuere	1a.	Fuéremos
2a.	Fueres	2a.	Fuéreis
3a.	Fuere.	3a.	Fueren

EGEMPLO

*De la conjugacion de un verbo por todos sus modos
y tensos.*

ESTIMAR.

MODO INFINITIVO.

Presente, é } Imperfecto, } Gerundio, } Participio de pre- térito ó pasivo, }	Estimar. Estimando. Estimado.	Perfecto, y Plus- cuamperfecto, } Futuro, } Participio de } Futuro, }	Haber esti- mado. Haber de estimar. Habiendo de es- timar.
---	-------------------------------------	---	--

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

Plural.

1a. Yo estimo	1a. Nosotros estimamos
2a. Tú estimas	2a. Vosotros estimais
3a. El, ó ella estima	3a. Ellos ó ellas estiman

Pretérito Imperfecto.

1a. Yo estimaba	1a. Nosotros estimábamos
2a. Tú estimabas	2a. Vosotros estimábais
3a. El estimaba	3a. Ellos estimaban

Pretérito Perfecto Remoto.

1a. Yo estimé	1a. Nosotros estimámos
2a. Tú estimaste	2a. Vosotros estimásteis
3a. El estimó	3a. Ellos estimáron

Pretérito Perfecto Próximo.

1a. Yo he* estimado	1a. Nosotros hemos estima do
2a. Tú has estimado	2a. Vosotros habeis estima do
3a. El ha estimado	3a. Ellos han estimado

Pretérito Pluscuamperfecto.

1a. Yo habia estimado	1a. Nosotros habíamos estimado
2a. Tú habias estimado	2a. Vosotros hal íais estimado
3a. El habia estimado	3a. Ellos habian estimado

* Compuesto del presente de *haber* y del *participio pasivo* de *estimar*. La misma observacion deberá hacerse respectivamente en los otros tensos compuestos de este modo y del subjuntivo.

Futuro Indefinido.

- | | |
|------------------|--------------------------|
| 1a. Yo estimaré | 1a. Nosotros estimaremos |
| 2a. Tú estimarás | 2a. Vosotros estimaréis |
| 3a. El estimará | 3a. Ellos estimarán |

Futuro Definido.

- | | |
|------------------------|--------------------------------|
| 1a. Yo habré estimado | 1a. Nosotros habrémos estimado |
| 2a. Tú habrás estimado | 2a. Vosotros habréis estimado |
| 3a. El habrá estimado | 3a. Ellos habrán estimado |

MODO IMPERATIVO.

- | | |
|-------------------|--------------------------|
| 1a. Estime* yo | 1a. Estimemos nosotros |
| 2a. Estima tú | 2a. Estimad vosotros |
| 3a. Estime él | 3a. Estimen ellos |
| 2a. No estimes tú | 2a. No estimeis vosotros |

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

- | | |
|----------------|------------------------|
| 1a. Yo estime | 1a. Nosotros estimemos |
| 2a. Tú estimes | 2a. Vosotros estimeis |
| 3a. El estime | 3a. Ellos estimen |

*Pretérito Imperfecto.**Primera terminacion.*

- | | |
|------------------|--------------------------|
| 1a. Yo estimara | 1a. Nosotros estimáramos |
| 2a. Tú estimaras | 2a. Vosotros estimárais |
| 3a. El estimara | 3a. Ellos estimaran |

Segunda Terminacion.

- | | |
|-------------------|---------------------------|
| 1a. Yo estimaria | 1a. Nosotros estimaríamos |
| 2a. Tú estimarias | 2a. Vosotros estimaríais |
| 3a. El estimaria | 3a. Ellos estimarian |

Tercera Terminacion.

- | | |
|------------------|--------------------------|
| 1a. Yo estimase | 1a. Nosotros estimásemos |
| 2a. Tú estimases | 2a. Vosotros estimáseis |
| 3a. El estimase | 3a. Ellos estimasen |

Pretérito Perfecto.

- | | |
|-----------------------|-------------------------------|
| 1a. Yo haya estimado | 1a. Nosotros hayamos estimado |
| 2a. Tú hayas estimado | 2a. Vosotros hayais estimado |
| 3a. El haya estimado | 3a. Ellos hayan estimado |

* Ejemplos: *Ande* yo caliente, y ríase la gente.—En fin *sepa* yo de una vez cual es mi pena. *Moratin.*

*Pretérito Pluscuamperfecto.**Primera Terminacion.*

- | | |
|--------------------------|---------------------------------------|
| 1a. Yo hubiera estimado | 1a. Nosotros hubiéramos estima-
do |
| 2a. Tú hubieras estimado | 2a. Vosotros hubiérais estimado |
| 3a. El hubiera estimado | 3a. Ellos hubieran estimado |

Segunda Terminacion.

- | | |
|-------------------------|---------------------------------|
| 1a. Yo habria estimado | 1a. Nosotros habríamos estimado |
| 2a. Tú habrias estimado | 2a. Vosotros habríais estimado |
| 3a. El habria estimado | 3a. Ellos habrian estimado |

Tercera Terminacion.

- | | |
|--------------------------|---------------------------------------|
| 1a. Yo hubiese estimado | 1a. Nosotros hubiésemos estima-
do |
| 2a. Tú hubieses estimado | 2a. Vosotros hubiéseis estimado |
| 3a. El hubiese estimado | 3a. Ellos hubiesen estimado |

Futuro Indefinido.

- | | |
|------------------|--------------------------|
| 1a. Yo estimare | 1a. Nosotros estimáremos |
| 2a. Tú estimares | 2a. Vosotros estimáreis |
| 3a. El estimare | 3a. Ellos estimaren |

Futuro Definido.

- | | |
|--------------------------|---------------------------------------|
| 1a. Yo hubiere estimado | 1a. Nosotros hubiéremos esti-
mado |
| 2a. Tú hubieres estimado | 2a. Vosotros hubiéreis estimado |
| 3a. El hubiere estimado | 3a. Ellos hubieren estimado |

VERBOS PASIVOS.

El *Verbo pasivo*, ó propiamente la voz pasiva de los verbos españoles, se forma por medio del auxiliar *ser*, acompañado por todos sus modos y tensores del participio pasivo del verbo que se conjuga; el cual debe concordar en género y número con la persona ó nominativo del verbo *ser*, como: *él es amado, ellos son amados: ella era amada, ellas eran amadas*. El participio del verbo *ser* no admite variacion alguna, v. g: *ella ha sido amada, ellas han sido amadas*.

Tambien se forma con el pronombre *se* y el verbo en la terminacion activa, cuando la referencia de la pasion del verbo es á una cosa inanimada, como: *esta casa se edificó el año pasado, esto es,*

fué edificada. Lo que se deberá observar para no confundir esta formacion con la de los verbos reflexivos y recíprocos.

Ejemplos de la formacion de la voz pasiva.

Voz Activa.

Amo,
Ellos le amaban,
Ella escribió la carta,
Justo ha protegido á Pastor,

Voz Pasiva.

Soy amado.
El era amado de ellos.
La carta fué escrita por ella.
Pastor ha sido protegido por Justo.

Con las cosas inanimadas é impersonalmente.

Dicen,
Hablan de ello,
Lo harán,
No hallan,
Deben estudiar la leccion con diligencia,

Se dice.
Se habla de ello.
Se hará.
No se halla.
La leccion se debe estudiar (ó debe estudiarse, ó ser estudiada) con diligencia.

Se por idiotismo se usa para expresar no solo la forma pasiva, sino tambien la impersonal de los verbos, como : *es digno de notarse*, esto es, de *ser notado*, ó *de que* (los hombres) *noten* : *se dice*, esto es *la gente* (el pueblo) *dice*, sin querer designar el individuo.

Verbos Recíprocos y Reflexivos.

Verbo *Reflexivo* es aquel que necesita de un pronombre obgetivo de la misma persona que el nominativo, para expresar completamente su significacion, y que no se usa sin él, como *él se arrepentirá de malgastar el tiempo*. No son propiamente reflexivos los que no requieren siempre la repeticion del pronombre.

Cuando el verbo por medio de los pronombres expresa la accion mútua entre los nominativos y sus objetos se llama *recíproco*, v. g : *nos estimamos*. Si con esta expresion queremos decir que *nos estimamos á nosotros mismos*, será el verbo estimar *reflexivo* ; mas si la idea es que *estimamos á otros* y que *ellos mútuamente nos estiman*, será *recíproco* el verbo *estimar*.

El obgetivo de estos verbos debe ser el respectivo de la persona, á saber : de la primera *me*, de la segunda *te*, de la tercera *se*, en singular ; y *nos*, *os*, *se* en plural, v. g : yo *me* arrepiento, tú *te* arrepientes, el ó ella *se* arrepiente ; nosotros *nos* arrepentimos, vosotros *os* arrepentís, ellos ó ellas *se* arrepienten ; V. *se* arrepiente, Vms. *se* arrepienten.

Los verbos recíprocos y los reflexivos pierden la *s* en la primera

persona plural, y la *d* en la segunda del mismo número del imperativo, como : *guardaos de la avaricia ; amémonos como hermanos*, en vez de *guardados, amémosnos*. En *ir, ver* y algunos otros monosílabos se retiene por lo comun la *d*.

Los pronombres *me, te, se, nos, os, se* (siguiendo el uso moderno) deben ponerse ántes del verbo, cuando este se halla en el indicativo ó subjuntivo, como : *te arrepentirás* algun dia, si ahora *te entregares* á los placcres ; y despues del verbo, y en una sola palabra con él, cuando está en el infinitivo, ú imperativo, como : *no tienes de que gloriarte. Levántate delante del anciano, y hónrale*.

Antiguamente los pronombres por lo general se colocaban al contrario, como : *Prometen los viciosos al demonio de no le desagradar, á la carne de la contentar, y al mundo de le seguir*.

VERBOS AUXILIARES.

A *haber, tener, ser* y *estar*, se agregan tambien como tales *deber, poder, querer* que añaden al verbo la energía de su significacion, y *andar, ir*, (no significando movimiento,) *quedar, acabar de, y no dejar de, &c.* que á veces dan gracia, y por lo comun no tienen otra significacion que la del verbo á que se juntan, como : *ando buscando, voi buscando, quedo buscando, no dejo de buscar, que equivalen á busco*.

Haber, ser y *tener* se juntan solo con el participio pasivo, el cual con el primero es invariable. *Estar* se usa con el gerundio, y con el participio, segun la significacion, como : *no estes platicando, que él está indispuerto ; ya estaban causadas de estar esperando* : y á veces con el infinitivo por medio de *para, por, sin &c.* v. g. *está para llegar, estuve por salir, estaban sin cocer*.—*Poder, querer* y *deber* requieren el infinitivo, como : *podran conseguir su instruccion, si quisieren dedicarse al estudio, como deben hacerlo*.

Ser y *estar* tienen ademas otro uso. Con el primero se expresan las cualidades inherentes, con el segundo las accidentales ; como se observará en los siguientes egemplos.—*Este niño es muy enfermo, este niño está muy enfermo. Esa muger es muy alta, esa muger está muy alta. Tú eras comandante de la plaza, tú estabas de comandante de la plaza. El fué muy malo en su juventud, él estuvo muy malo en su juventud. Estan avegentadas ; serán corregidos, era tarde, estarán fuera*.

VERBOS IRREGULARES.

Verbos irregulares son los que no retienen constantemente las letras radicales, ó terminaciones de su conjugacion respectiva. Con estos se clasifican tambien aquellos que añaden ó pierden letras, para guardar la analogía del sonido de su terminacion.

Reglas generales de estos verbos.

Los acabados en <i>car</i>	mudan la <i>c</i> en <i>qu</i> cuando la primera letra de la terminacion es			} e.
<i>gar</i> añaden	<i>u</i>		"	} a,
<i>cer</i> * mudan la <i>c</i> en	<i>z</i>		"	
<i>cir</i>	<i>c</i>	<i>z</i>	"	} ú.
<i>ger</i>	<i>g</i>	<i>j</i>	"	
<i>gir</i>	<i>g</i>	<i>j</i>	"	} o.
<i>quir</i>	<i>qu</i> en <i>c</i>		"	
<i>guir</i>	pierden la <i>u</i>		"	

Ejemplos.

Marcar, *marque*; pagar, *pague*; vencer, *venzo*; resarcir, *resarzo*; escoger, *escojo*; elegir, *elijo*; delinquir, *delinco*; seguir, *sigo*.

Los verbos acabados en *eer* mudan la *i* primera de la terminacion en *y*, cuando aquella está inmediatamente seguida de *o* ú *e*, como: *creer*, *creí*, *creyí*, *creyeron*.

Todos los verbos en que la *u* y la *i* forman dos sílabas, como en *instruir*, añaden una *y* después de la *u* en todas las terminaciones que empiezan con *o*, *e*, ú *a*. En el gerundio, en las terceras personas del perfecto remoto, y en todas las de la primera y tercera terminacion del imperfecto de subjuntivo, y en el futuro de este mudan la *i* en *y*, como: *instruyo*, *instruyes*, &c.

Los verbos acabados en *acer*, *ecer*, *ocer*, *ucir* toman una *z* ántes de la *c* radical, en las terminaciones que empiezan con *a* ú *o*, como *conocer*, *conozco*. Excepto *hacer* con sus compuestos, *cocer* y los suyos, y algunos otros que tienen particular irregularidad.

Cuando la tercera persona singular del perfecto remoto tiene alguna irregularidad en sus letras radicales, ó terminacion, la misma irregularidad se observa en todas las personas de la primera y tercera terminacion del imperfecto de subjuntivo, y en el futuro de este, como: *saber*, *supo*, *supiera*, *supiese*, *supiere*. La misma analogía se halla entre el futuro de indicativo y la segunda terminacion del imperfecto de subjuntivo, como: *sabré*, *sabria*.

Irregularidad de otros verbos en particular.

HABER, usado como impersonal, hace la tercera persona del presente de indicativo *hay*; y solo se conjuga en las terceras per-

* Esta mutacion de los verbos en *cer*, y *cir* se verifica en general solo cuando estas terminaciones estan precedidas de una consonante, como en los ejemplos.

sonas de singular, aun cuando el nominativo sea plural, como: *Cuando hay dinero, hay muchos amigos.—Dicen que ha habido muchas fiestas.*

ALENTAR y todos los verbos* que se conjugan como él, toman una *i* ántes de la *e* que se halla en la última sílaba de las radicales, en la primera, segunda y tercera persona singular, y tercera plural del presente de indicativo, del presente de subjuntivo, y del imperativo.—*Errar hace yerro, &a.*

ACORDAR y todos los verbos que se conjugan como él, toman la sílaba *ue* en vez de la *o* de su penúltima sílaba, en la primera, segunda y tercera persona singular, y tercera persona plural del presente de indicativo, del presente de subjuntivo, y del imperativo.

MOVER y todos los verbos que se conjugan como él, mudan la *o* de su penúltima sílaba en *ue* en la primera, segunda y tercera persona de singular, y tercera plural, del presente de indicativo, del presente de subjuntivo, y del imperativo.

ATENDER y todos los verbos que se conjugan como él, requieren una *i* ántes de la *e* de su penúltima sílaba en la primera, segunda y tercera persona del singular, y tercera plural del presente de indicativo, del presente de subjuntivo, y del imperativo.

CONducIR y todos los verbos que siguen su conjugacion, además de tomar una *z* ántes de la *c* de su penúltima sílaba, segun la regla general de los en *acer, ecer, ocer, ucir*, forman el perfecto remoto de indicativo, la primera y tercera terminacion del imperfecto de subjuntivo, y el futuro de este con las terminaciones.... *ge, giste, jo, gimos, gisteis, geron*, perdiendo la *c* radical, así: *conduge, condugiste, condujo, condujimos, condujisteis, condugeron.*—Estas terminaciones se han escrito tambien con *x* y con *j*, v. g: *conduxe, conduje.*

ASENTIR y todos los verbos que se conjugan como él, mudan la *e* de su penúltima sílaba en *i* en el gerundio, en la tercera persona singular y plural del perfecto remoto, en la primera plural del imperativo, en la primera y segunda persona plural del presente de subjuntivo, en todas las de la primera y tercera terminacion del imperfecto de subjuntivo, y en el futuro del mismo.—Estos verbos toman una *i* ántes de la *e* de su penúltima sílaba en la primera, segunda y tercera persona singular y tercera plural del presente de indicativo, del presente de subjuntivo, y del imperativo.

PEDIR y todos los verbos que se conjugan como él, mudan la *e* de su penúltima sílaba en *i* en el gerundio, en la primera, segunda y tercera persona singular y tercera plural del presente de indi-

* Se hallarán en la *Lista Alfabética de todos los verbos irregulares*, puesta al fin de estos Elementos.

cativo ; en la tercera persona singular y plural del perfecto remoto ; en las del imperativo (excepto la segunda plural,) en todas las del presente de subjuntivo, las de la primera y tercera terminacion del imperfecto de este, y del futuro.

La primera persona singular del verbo *ser* en el presente de indicativo era en lo antiguo *so* ; la de *dar do* ; la de *ir vo* ; la de *caer cayo* ; la de *oir oyo* ; la de *traer trayo* ; la de *valer valo*. Los cuatro últimos hacian en el subjuntivo *caya, oya, traya, vala*.

Hay verbos que ademas de la irregularidad en las letras radicales tienen otra por su terminacion, como : *cocer, cuezo* : *negar, nieguen*.

Para calificar la irregularidad de los verbos ha de atenderse al uso y no á la analogía : así aunque *confesar, renovar, defender* son irregulares, *profesar, innovar, ofender* no lo son.

PARTICIPIO.

El *participio* es una palabra llamada así, porque participa de nombre y verbo. Participa de nombre en cuanto tiene todas las propiedades del adgetivo ; y de verbo en cuanto significa accion, pasion y tiempo.

El participio es *activo ó pasivo*.—El participio activo significa accion, y acaba en *ante* en los verbos de la primera conjugacion, como : *amante* de amar : y en *iente* en los de la segunda y tercera, como : *obediente* de obedecer, *oyente* de oír. Son verdaderos participios, cuando pueden resolverse con el relativo *que* y su verbo con el mismo régimen, como : *el hijo obediente* (ó que obedece) *á su padre, es bendito de Dios*.

No se pueden formar *participios de presente* usuales de todos los verbos, ni todos los que pueden formarse, se deben considerar como tales, por no conservar el régimen de sus verbos, y haber pasado á ser unos adgetivos verbales, que tambien suelen usarse como nombres substantivos.

El participio pasivo significa pasion, y acaba en *ado* en los verbos de la primera conjugacion, como : *amado* de amar ; y en *ido* en los de la segunda y tercera, como : *vendido* de vender, *unido* de unir.

En cuanto al tiempo el participio puede ser de *presente* como : *obediente* ; de *pretérito*, como *obedecido* ; de *futuro* como *habiendo de obedecer*. El primero es siempre *activo*, el segundo *pasivo*, y el tercero *activo ó pasivo* segun la forma que se añade al romance *habiendo de* como : *habiendo de dividir, habiendo de ser dividido, habiendo de dividirse*.

Los participios pasivos tienen género y número como los nombres, y admiten su variacion cuando siguen inmediatamente al verbo *ser*, y á *tener* usado como activo ; pero no varian despues de

haber, como : *él es amado*, ella es amada ; *habian sido amados*, habian sido amadas ; *tengo escrito un memorial*, *tenia escritas unas cartas*.

El participio pasivo se usa tambien absoluto, v. g : *tomado el gusto al estudio*, no hay cosa que mas deleite.—*Sosegados los alborotos*, se restableció la abundancia.

La significacion, no la terminacion, es la que califica los participios, como : *he sembrado calabazas*, *hay buenos sembrados este año*, *no juegues en ese terreno sembrado*. En el primer ejemplo *sembrado* es participio, en el segundo substantivo, en el tercero adgetivo.

Todos los participios pasivos que no acaban en *ado* ú *ido* se llaman irregulares. Tales son los siguientes, y algunos otros, con sus compuestos.

Abrir, *abierto* ; cubrir, *cubierto* ; decir, *dicho* ; escribir, *escrito* ; freir, *frito* ; hacer, *hecho* ; imprimir, *impreso* ; morir, *muerto* ; poner, *puesto* ; solver, *suelto* ; ver, *visto* ; volver, *vuelto*.

Los verbos siguientes tienen un participio irregular ademas del regular, à saber : ahitar, *ahito* ; bendecir, *bendito* ; compeler, *compulso* ; concluir, *concluso* ; confundir, *confuso* ; convencer, *convicto* ; convertir, *converso* ; difundir, *difuso* ; despertar, *despierto* ; desnudar, *desnudo* ; elegir, *electo* ; enjugar, *enjuto* ; excluir, *excluso* ; expeler, *expulso* ; expresar, *expreso* ; extinguir, *extinto* ; fijar, *fijo* ; hartar, *harto* ; incluir, *incluso* ; incurrir, *incurso* ; insertar, *inserto* ; invertir, *inverso* ; ingerir, *ingerto* ; juntar, *junto* ; llenar, *lleno* ; maldecir, *maldito* ; manifestar, *manifiesto* ; marchitar, *marchito* ; omitir, *omiso* ; oprimir, *opreso* ; perfeccionar, *perfecto* ; prender, *preso* ; prescribir, *prescrito* : proscribir, *proscripto* ; proveer, *provisto* : recluir, *recluso* ; romper, *roto* ; soltar, *suelto* ; suprimir, *supreso*, &c.

El participio regular de estos verbos se usa para formar los tenso compuestos del verbo *haber*, como : *he despertado* ; y los irregulares expresados se emplean como adgetivos verbales y absolutos, y con el verbo *ser*. Exceptúanse *preso*, *prescrito*, *provisto*, *roto*, y algunos pocos mas, que pueden usarse con ámbos verbos.

Otros *participios* hay de terminacion pasiva, y de significacion activa, que pasan á ser adgetivos verbales, como : *agradecido*, *el que agradece* ; *callado*, *el que calla ó sabe callar* ; *leído*, *el que ha leído mucho* ; *preciado*, *el que se precia de lo que dice ó hace*, &c. En este sentido admiten plural y terminacion femenina, v. g : *hombre leído*, *muger recatada*.

ADVERBIO.

Adverbio es una palabra que se junta al verbo, al adgetivo y aun á otro adverbio para modificar y determinar su significacion,

como : *es un muchacho muy estudioso, lee bien y escribe muy correctamente.*

Adverbios *simples* son los que constan de una sola palabra, como : *mas, así*; *compuestos* son los que se componen de los simples y alguna otra sílaba ó dición, como : *á mas, demas, ademas, asimismo.* A estos se pueden añadir aquellas expresiones que constan de dos ó mas voces, las cuales, por tener significacion de adverbios, se llaman *modos adverbiales.*

Varias clases de adverbios.

Adverbios de lugar. Ahi, aquí, allá, allí, acá, acullá, cerca, léjos, donde, adonde, (y sus otros compuestos, v. g : *de, desde, hácia, hasta, para ó por, &a.*) dentro, fuera, arriba, abajo, delante, detras, encima, debajo.

De tiempo. Hoy, ayer, como, mañana, ahora, luego, tarde, temprano, presto, pronto, siempre, nunca, jamas, ya, miétras, cuando.

De modo. Bien, mal, así, como, quedo, recio, despacio, alto, bajo, y los mas de los acabados en *mente*, como buenamente.

De cantidad. Mucho, poco, muy, harto, algo, bastante, tan, tanto, cuanto, casi.

De órden. Primeramente, últimamente, sucesivamente, ántes, despues.

De comparacion. Mas, ménos, mejor, peor, tan, como, muy.

De afirmacion. Si, ciertamente, indubitavelmente.

De negacion. No,* nunca, jamas.

De duda. Acaso, quizá.

Algunos *modos ó expresiones adverbiales.*—De aquí, desde allá, hácia acá. por allí, en donde, á veces, á penas, en breve, de una vez, de trabés, á sabiendas, á diestro y siniestro, á roso y velloso, de repente, de balde, por ventura, de veras, &a.

Los adverbios se pueden formar de los adgetivos añadiendo *mente* á la terminacion femenina de los que la tienen, ya sean positivos,

* Se usa algunas veces de *no* para avivar la afirmacion, haciendo parar la atencion sobre una idea que se contrapone, como en comparacion de otra antecedente, v. g : *mejor es el trabajo que no la ociosidad*, en cuya frase puede omitirse el adverbio *no*, quedando el mismo sentido. Hácese tambien para evitar la cacofonía, v. g : *Ménos mal será que el que es valiente suba y toque al punto de temerario*, que no que *bage y toque en el punto de cobarde.*—*Mas vivirá ella que no él.*

Cuando *jamas* se junta con *siempre*, significa todo lo contrario de *nunca*, esto es perpetuamente, en todo tiempo, como : *procura que los beneficios del Señor permanezcan para siempre jamas en tu corazon.*

ya superlativos, como : alto, altamente ; sapientísimo, sapientísimamente ; útil, útilmente.

Estos adverbios se resuelven con el sustantivo ó adjetivo y la preposicion, v. g : útilmente, *con* utilidad ; generalmente, en general.

Cuando vienen juntos dos ó mas adverbios en *mente*, esta terminacion se omite, excepto en el último, dejando el adjetivo, ó adjetivos precedentes en la terminacion femenina, si la admiten, como : *socorre pronta y alegremente al necesitado*. Lo mismo se observa cuando interviene *como, pero, aunque, sino, &c.* v. g : *lo cumplió tan pronta como fielmente*.

Dos adverbios negativos, ó dos voces que expresan negacion, hacen que esta séa mas fuerte y enérgica en castellano, y así : *no* quiero nada, *no* salga ninguno, *no* sabe nadie, son expresiones mas elegantes que *nada* quiero, *ninguno* salga. Mas cuando el adverbio negativo califica un verbo acompañado de otra palabra, que indica tambien negacion, á fin de expresar que el sugeto carece de la cualidad que ella exprime, equivale á una afirmativa, como : *no es incapaz de ello : esta explicacion no es ininteligible ; no quiero que no lo diga ; no hay quien no sepa que se ha de morir de hambre*.—Obsérvese que el verbo debe interponerse entre las palabras negativas.

Hay muchas palabras que, segun el sentido en que se usan, son adverbios, nombres sustantivos ó adjetivos, como : *que hermoso es el romance de Melendez á la mañana !* No deges para mañana el bien que puedes hacer hoy.—*Por este claro entra mucha luz ; V. no habla claro : ayer hizo un dia claro*. En el primer ejemplo *claro* es sustantivo, en el segundo adverbio, en el tercero adjetivo. Algunos adverbios pertenecen á dos clases, como : *luego y despues*, que son de tiempo, y de orden.

PREPOSICION.

Preposicion es una palabra que denota las diversas relaciones que tienen entre sí las demas,

Son *preposiciones* : á, ante, con, contra, de, desde, en, entre, hácia, hasta, para, por, segun, sin, sobre, tras. Estas se suelen llamar preposiciones *separables*, porque tienen significacion en la composicion de otras palabras, y fuera de ella, como : *contradecir, contra, él*.

USO Y SIGNIFICACION PARTICULAR DE LAS PREPOSICIONES

SEPARABLES.

A—Denota *el objeto inmediato del verbo*, y tambien el *término de la accion de este*, como : ama á tu prógimo : da medio á ese

pobre muchacho.—*A quien, á que parte va, ó se dirige alguna persona ó cosa*, v. g: va á su casa.—*El lugar y tiempo*, v. g: le vieron á la puerta; vendrá á la noche.—*El modo en les frases adverbiales*, v. g: á pie, á mano.—*La distancia y tiempo de un término á otro*, v. g: de su casa á la mia; de mes á mes: de once á doce.—*La cantidad ó número*, v. g: el gasto sube á docientos pesos; la poblacion llega á mil almas.—*La conformidad y arreglo á alguna cosa*, v. g: á ley de Castilla: á fe de hombre de bien.—*La distribucion, proporcion y precio*, v. g: á dos reales por cada uno; dos á dos; á medio la vara. *El término ó fin de algun plazo ó tiempo*, v. g: de aquí á pascua.—*La situacion*, v. g: á oriente; á la derecha.—*La costumbre, uso ó hechura de alguna cosa*, v. g: á la española.—*El móvil ó principio, ó también el fin de alguna accion*, v. g: á instancias de mi amigo; á que propósito?—*El instrumento*, como: quien á hierro mata, á hierro muere.—*La diferencia y el exceso ó ventaja*, v. g: va mucho de bueno á malo; le gana á escribir; apostó á leer.

Se usa tambien por *hácia, hasta, y si*, como: paso el rio con el agua á la cintura; vuelve la cara á otro lado: á decir verdad.

ANTE—Denota *delante, ó en presencia de quien se está*: vale lo mismo que *ántes que ó de*, significando antelacion ó preferencia: y en composicion indica anterioridad de tiempo ó de cosas, como: pasó *ante mí*; el amor de Dios debe ser *ante todo*; le ví *anteayer*; los hallarás en la *antesala*.

CON—Significa *union, compañía, medio, modo ó instrumento*, v. g: vive *con* su padre: *con* el estudio se alcanza la ciencia; gana su *vi-con* afan; lo hizo *con* la pluma.

En composicion expresa *compañía, union y muchedumbre*, v. g: *contraer*, es juntar varias cosas; *comprobar*, es probar con varias razones.

CONTRA—Denota *oposicion, contrariedad, y tambien la situacion de una cosa enfrente de otra*, v. g: nunca procedas *contra* la razon; la triaca es *contra* el veneno: se estrelló *contra* el suelo; su habitacion está *contra* el oriente.

DE—Indica *posesion ó pertenencia*, v. g: el templo es la casa *de* Dios.—*La materia de que son ó se hacen las cosas*, v. g: un sombrero *de* Castor.—*El lugar de donde son, vienen ó salen las personas ó cosas*, v. g: es mármol *de* Granada; viene *de* la Habana; no ha salido *de* la escuela.—*El tiempo que es, ó en que sucede alguna cosa*; y tambien *el tiempo oportuno*, v. g: es *de* dia; ya es tiempo *de* sembrar; es hora *de* comer.—*La abundancia ó escasez*, como: año *de* nieves; escaso *de* bienes; libre *de* riesgos.

Entre algunos adgetivos y verbos en infinitivo vale lo mismo que *para*, como: fácil *de* lograr; difícil *de* hacer.

A veces equivale á *con, desde y por*, v. g: lo hizo *de* buena gana; *de* la Habana pasó á Veracruz; lloró *de* gozo.

Se usa con particular gracia entre dos substantivos que pertenecen á una misma cosa, y aun entre un adgetivo y su substantivo, v. g : el ladrón *del* ventero ; el tonto *del* amo. Lo mismo se observa entre los adgetivos de lástima ó queja y sus substantivos, ó pronombres á quien hace relacion, para dar mas fuerza á las expresiones, como : infeliz *de* mi ! pobre *de* Juanito !

Entre nombres apelativos y propios de reinos, provincias &a. y entre verbos y substantivos que significan empleos, egercicios ó profesiones se pone la preposición *de*, como : está *de* gobernador en la isla *de* Puerto-Rico ; en que por elipsis se suplen las palabras está egerciendo *el empleo de* gobernador *en la isla*, el nombre *de* la cual es *Puerto-Rico*.....

DESDE—Sirve para denotar *principio de tiempo ó lugar*, v. g. *desde* la creacion del mundo ; *desde* Madrid á Sevilla. Por la misma razon entra en la formacion de muchos modos adverbiales, como : *desde* ahora *desde* aquí.

EN—Significa *el tiempo y lugar en que se está, se hace, ó sucede alguna cosa* : las ocupaciones de uno, y sus prendas, facultades ó artes que posse, como : te irás *en* Agosto ; le hallarás *en* casa ; es muy instruido *en* la historia ; nadie le excede *en* bondad ; pasó su juventud *en* el estudio.

ENTRE—Denota *situacion, ó estado en medio de dos ó mas cosas, personas ó acciones*, como : *entre* la espada y la pared ; *entre* bien y mal.

HACIA—Señala con poca diferencia *el lugar en que está ó sucede alguna cosa, ó adonde una persona, cosa ó accion se dirige*, v. g : *hacia* allí está su casa ; mira *hacia* el norte.

HASTA—Denota *el término de lugar, accion, número ó tiempo*, v. g : llegó *hasta* Madrid ; por la patria se ha de pelear *hasta* vencer, ó morir ; dale *hasta* mil pesos ; se despidió *hasta* mañana.

PARA—Indica *la persona ó cosa á quien se dirige alguna accion, ya sea en su daño ó provecho*, v. g : esta carta es *para* tí ; *para* él será el mal—El *fin de las acciones, el uso de las cosas y aptitud de las personas*, como : trabajo *para* enseñar ; quiero libros *para* leer ; es un hombre *para* todo.—A veces significa *tiempo ó plazo determinado y tambien respecto ó relacion de una persona, cosa ó accion con otra*, y asimismo *proximidad ó cercania* de lo que se ha de decir ó hacer, v. g : salió *para* Europa ; lo dejaremos *para* otro dia ; *para* principiante no lo ha hecho mal, estuve *para* decirle que callase.

POR—Significa *el que hace la cosa y el fin por que se hace*, v. g : el mundo fué hecho *por* Dios.—*Lugar*, como : pasa *por* la calle.—*Tiempo*, v. g : irá á su casa *por* un mes.—*Medio*, v. g : lo conseguí *por* él.—*Modo*, como : lo hace *por* fuerza.—*Precio*, v. g : la venderá *por* dos pesos.—*Equivalencia*, v. g : el solo vale *por* muchos.—*En favor, lugar, cambio, trueque, concepto ú opinion de* como : se

empeñó por él ; asisto *por* mi amigo ; dió su capa *por* una casaca ; está tenido *por* sabio.—*Sin*, v. g : la carta está *por* escribir.

SEGUN—Denota *conformidad, ó arreglo de una cosa ó acción á otra*, como : *segun* lo hagás tú con ellos, así lo harán ellos contigo.

SIN—Expresa *privacion ó carencia de alguna cosa*, y tambien *ademas de, fuera de*, v. g : se quedó *sin* un real.

SOBRE—Denota *superioridad de unas cosas respecto de otras*, ya sea por su material situacion, ó por su dignidad, como : la casa está *sobre* un cerro ; la caridad es *sobre* todas las virtudes.—Tambien indica el *asunto de que se trata, exceso corto del número, el tiempo, la seguridad, ó fianza*, á veces equivale á *demas, ó ademas de*, como : hablamos *sobre* las cosas del tiempo ; N. tendrá *sobre* cincuenta años ; puede llegar *sobre* tarde ; le prestaron *sobre* prendas ; *sobre* ser flojo, quiere que le premien.

TRAS—Indica el orden con que se siguen unas cosas despues de otras, como : *tras* la fortuna viene la adversidad.—Tambien significa *ademas de*, v. g. : *tras* ser culpado, es el que mas levanta el grito.

Preposiciones Inseparables.

Llámanse así aquellas preposiciones que no teniendo significado alguno fuera de composicion, juntas en esta, añaden cierta fuerza muy expresiva, tales son : *ab, abs, des, di, dis, e, em, ex, im, in, inter, ob, per, pos, pre, re, sos, su, sub, subs, super, sus, trans*, como en absorver, abstraer, descargar, disentir, disgustar, emanar, &a.

Significacion de las preposiciones inseparables.

Ab y *abs* significan separacion y abstraccion, v. g. : *abjurar*, separarse de un error con juramento ; *abstraer*, separar propiedades ó atributs de una cosa, considerándolos separados de ella.

Des, di, dis indican por lo comun alguna oposicion ó contrariedad de la significacion del *simple*, v. g. : *desconfiar*, lo contrario de *confiar* ; *disentir*, lo contrario de *sentir como otro* —*Des* expresa tambien separacion y diversidad de cosas y lugares, v. g. : *disponer*, poner varias cosas, ó en diversos lugares.

E denota separacion, v. g. : *emanar* manar ó proceder de alguna parte ú origen.

Em es lo mismo que *en* y añade vehemencia á la significacion del *simple*, como : *empegar* pegar *en*, ó con fuerza.

Ex equivale á *de*, v. g. : *exclamar*, clamar de lo íntimo del corazon, ó con vehemencia. *Expurgar*, purgar ó limpiar *de*.—Tambien indica privacion y contrariedad.

Im, in á veces equivalen á *en*, como : *imponer*, poner *en* ó *sobre* : otras significan privacion y contrariedad respecto del *simple*, v. g : *inhabilitar*, lo contrario de habilitar.

Per aumenta la significacion del *simple*, v. g : *perseguir*, seguir con encono ó ahinco : *perturbar*, turbar mucho ó en gran manera.

Pre significa antelacion, como : *preocupar*, ocupar ántes, anticiparse.—Otras veces indica superioridad, v. g : *predominar*, dominar sobre todos.

Re indica repeticion ó reduplicacion del *simple*, como : *realzar*, alzar ó levantar mas ; *recargar* cargar mas, ó con mas fuerza, ó volver á cargar.

Sos, su y *sus* tienen casi la misma significacion, y equivalen á *arriba* y *ántes*, v. g : *sostener* tener ó colgar de arriba ; *suponer*, poner, ó sentar ántes.

Sub equivale á *despues* y *debajo*, como : *subarrendar*, arrendar despues.

Trans, que en el dia se escribe *tras*, significa *al traves*, *del otro lado*, ó *de la otra parte*, v. g : *trasformar*, transmutar una cosa en otra, dándole diversa forma : *trasfundir*, echar un licor poco á poco de un vaso en otro.

Hay algunas preposiciones *compuestas* v. g : *en cuanto á*, *para con*, &c.

CONJUNCION.

Conjuncion es una palabra que sirve para enlazar ó unir entre sí las demas, y las oraciones unas con otras.

Varias clases de conjunciones.

COPULATIVAS. *Y, é, ni, que*.—Estas unen las palabras y el sentido, v. g : el vestido del cuerpo, *y* la risa de los dientes, *y* el andar del hombre dan muestras de él—Cuando la palabra siguiente empieza con *i* sola, ó precedida de *h*, se pone *é* en lugar de *y*, v. g : no seas precipitado en tu lengua, *é* inútil y remiso en tus obras : madre *é* hija son industriosas.

DISYUNTIVAS. *Ya, ó, ú, sea, ora, tampoco*.—Estas significan division ó alternativa, v. g : el corazón del hombre le hace mudar el rostro, *ó* para bien, *ó* para mal.—Se pone *ú* en vez de *ó*, cuando la palabra siguiente empieza por *o*, como : *siete ú ocho*, y tambien para dar mayor armonia á la expresion.

ADVERSATIVAS. *Mas, pero, cuando, aunque, bien que, dado que, sino*.—Expresan alguna oposicion y contrariedad entre lo que se ha dicho y lo que se pasa á decir, v. g : el dinero hace á los hombres ricos, *pero* no dichosos.

CONDICIONALES. *Si, como, con tal que, á ménos, excepto, salvo*.—Denotan la condicion ó necesidad de alguna circunstancia, v. g : diviértete, *con tal que* cumplas con tu obligacion.

CAUSALES. *Porque, pues, pues que.*—Estas dan la causa ó razon, v. g: no seas ligero en airarte; *porque* la ira reposa en el seno del necio.

CONTINUATIVAS. *Pues, así que, puesto, supuesto que.*—Estas sirven para continuar la oracion, v. g: haz *pues* lo que te digo, hijo mio, se hombre de bien.

COMPARATIVAS. *Como, así, así como.*—Hacen comparacion de unas cosas y oraciones con otras, v. g: *así* como el estudio fortifica el espíritu, *así* la molicie le enerva.

FINALES. *Para que, porqué, á fin de que.*—Estas denotan el fin y obgeto de la oracion á que dan principio, v. g: no ames el sueño *para que* no te oprima la indigencia.

COMPUESTAS son las que constan de dos ó mas palabras separadas por naturaleza, pero unidas por el uso, como: *aun cuando, á ménos que, fuera de que, entretanto que, miéntras que, como quiera que, &c.*

INTERGECCION.

Intergeccion es una palabra que sirve para declarar los varios afectos del ánimo y para llamar la atencion.

Son *intergecciones* ah, ay, ay de mí, ce, ea, eh, ola, viva, o, oh, puf, tate, ha, he, chito, sus, cáspita, oiga, vaya, vah, &c.

Ay, ay, o se usan indiferentemente para denotar los afectos de tristeza, alegria, indignacion, burla y admiracion.—*Ce, ha, he y ola* sirven para llamar la atencion. *Ola* indica á veces admiracion. *Ha* repetida forma la expresion de la risa. *He* se usa tambien en las reprehensiones. *Chito* para imponer silencio. *Ea* y *sus* para animar á otros, ó uno á sí mismo. *Ta y tate* para contener.

FIGURAS DE DICCION.

Figuras de diction son ciertas licencias que se han introducido en el uso de algunas dicciones, ya para abreviarlas, ya para alargarlas, con el fin de suavizar su pronunciacion.

Las principales son las que siguen, comprendidas bajo el nombre genérico de *Metaplasmo* ó transformacion.

Sinalefa es una figura por la cual se suele omitir la vocal en que acaba una palabra, cuando se le sigue otra vocal, como: *del, al por de el, á el.*

Aféresis es la figura en cuya virtud se calla una letra ó sílaba del principio de la diction, como: *norabuena* por *enhorabuena.*—*Prótesis* se comete cuando se añade, como: *asentarse* por *sentarse.*

Síncopa es una figura por la cual se quita alguna letra, ó sílaba del medio de la diction, como: *hidalgo*, por *hijodalgo.*—Cuando se añade algo en medio de la palabra se llama *Epéntesis.*

Apócope es cuando se suprime alguna letra ó sílaba al fin de diction, como: *algun, gran*, por *alguno, grande.*—Cuando se añade es por *Paragoge*, como *felice* por *feliz.*

PARTE III.



[SINTAXIS.



La sintáxis enseña el orden, dependencia, union y enlace que deben tener las partes de la oracion.

Cuando en este orden se guardan las reglas gramaticales sin alteracion, se llama *sintáxis natural* :* si para dar gracia y ornato á las oraciones, se usa de algunas licencias, se dice *sintáxis figurada*. †

El orden natural pide que no haya falta, ni sobra de palabras en la oracion, que tengan todas su propia y natural dependencia : que el sustantivo se anteponga al adgetivo ; que la palabra regente preceda á la regida ; que cuando ocurra expresar dos ó mas cosas, de las cuales la una tiene antelacion por naturaleza ó por dignidad, no se perturbe este orden ; y así se dirá constantemente : *cielo y tierra, sol y luna, dia y noche, padre y madre*.

Las partes de que consta la sintáxis son *concordancia, régimen y construccion*.

CONCORDANCIA.

Concordancia es el concierto ó conveniencia de unas partes de la oracion con otras.

Las concordancias son tres : primera, de *sustantivo y adgetivo* : segunda, de *relativo y antecedente* : tercera, de *nomixativo y verbo*.

La de sustantivo y adgetivo requiere que concuerden en género, número y caso, como : *los ojos altivos, la lengua mentirosa, los pies ligeros para correr al mal, y el falso testigo son aborrecibles al Señor*.—En esta concordancia se comprenden el artículo, el pronombre y el participio, cuya norma en orden á su género, número y caso ha de ser el nombre sustantivo.

La concordancia de relativo y antecedente requiere que estos

* *Egemplo* : la mano floja produce indigencia : mas la mano activa acumula riquezas.

† *Egemplo* : Cuando faltare la leña, se apagará el fuego ; y quitado el chismoso, cesarán las rencillas.

tengan el mismo género y número, como : *recibí la carta que V. me escribió ; los jóvenes que ahora trabajan, descansarán con placer algún día.* En cuanto al caso, unas veces tienen el mismo, y otras no, según el sentido de la frase, como : *el sujeto que acaba de salir es de quien V. hablaba.*

La de nominativo y verbo exige que concuerden en número y persona, como : *Manten tu patabra, y trata fielmente, y hallarás lo que necesites. Los deseos matan al perezoso, porque no quisieron sus manos obrar cosa alguna.*

La pregunta y la respuesta deben concordar una con otra, como : *de donde vienes? de casa : para quien lleva V. ese libro? para un joven estudioso.*

Reglas de la concordancia.

1. Por lo respectivo al artículo se exceptúan los nombres *agua, alma, ala, águila, ave, ama* * los cuales, aunque femeninos deben concordar con el artículo masculino, y así se dice *el alma* ; pero esto sucede solo en singular, y cuando siguen inmediatamente al artículo.

2. Dos substantivos continuados, pertenecientes á una misma cosa requieren el adjetivo y el verbo en singular, como : *D. Alonso el Sabio, hijo del glorioso Fernando tercero, el Santo, rey de Castilla y Leon, fué un príncipe piadoso y magnánimo, protegió las ciencias y las artes, y cultivó el Romance ó lengua Castellana.*—Bajo esta misma regla se dice : dar ordenanzas al ejército, armada y milicia nacional.

3. Dos ó mas substantivos ó pronombres, continuados pertenecientes á diversas cosas, requieren el adjetivo y el verbo en plural, *el padre y el hijo son instruidos* : como : *él y ella son virtuosos.*

4. Cuando los dos substantivos son de distinto género y estan en singular, el adjetivo concuerda con el masculino en plural, como : *hermano y hermana son generosos ; él y ella son aplicados.*

Empezando la frase por el verbo en singular concuerda á veces el adjetivo en género y número con el substantivo mas inmediato, v. g. *siguióse una obscuridad y un silencio profundo.*—Lo mismo se observa colocándose el adjetivo ántes de dos substantivos singulares referentes á un solo objeto, como : *la victoria se debió al extraordinario valor y constancia de la tropa.*

5. Si los substantivos son de distinto género, y se hallan en plu-

* Algunos escritores clásicos usan frecuentemente del artículo masculino definido, é indefinido, con otros varios nombres femeninos que comienzan por *a ó ha* como : *el alba, el habla, un alma* &c. á favor de la suavidad de la pronunciacion.

ral, concordará el adgetivo con el mas inmediato, como : sus esperanzas y temores fuéron vanos, sus temores y esperanzas fuéron vanas ; vanos fuéron sus temores y esperanzas, vanas fuéron sus esperanzas y temores.— Era la casa de la tristeza de horrible arquitectura, *negras las paredes*, los techos y los adornos. (Solís.) Los edificios públicos y casas de los nobles eran de piedra y bien fabricadas. (Id.)

6. Si los substantivos fueren de distinto género y número, teniendo el verbo interpuesto, concordará el adgetivo con el plural, v. g : la hacienda y caudales eran *cuantiosos* ; el caudal y las haciendas eran *cuantiosas*. Bien que será mejor en tal caso dar á cada substantivo un adgetivo, como : los caudales éran *cuantiosos*, la hacienda *mucha* : ó buscar un adgetivo de una sola terminacion, cuidando siempre de colocarle inmediato al substantivo plural, v. g : su hacienda y caudales eran *grandes*.

En general cuando el adgetivo precede ó sigue inmediatamente á dos substantivos de distinto género y número concuerda con el mas contiguo ; lo que tambien se observa con los pronombres posesivos, v. g : escribió acerca de los dogmas y *moral religioso*. (Marchena.) *Esto lo concertaba la igua'dad de nuestro linage y riquezas*.—(Cervantes.)

7. Cuando en la oracion concurren las tres personas, concordará el verbo en plural con la principal por su órden, como : V. él y yo *irémos* ; tú y él lo *hicísteis* —La primera persona se coloca siempre al último por política : así no se dirá *yo y tú*, sino *tú y yo*.

8. El verbo que tiene por nominativo varios substantivos, deberá ponerse en singular, si viniere inmediato á él algun nombre en singular. que una en sí la significacion de todos los demas, como : *las dulzuras de una fortuna floreciente, las amarguras de una familia cargada de deudas, los embarazos de una condicion llena de negocios, los cuidados de la casa, las alegrías y los llantos de esta vida*, todo puede servir para la salvacion.

Cuando sirven de nominativo dos ó mas nombres de distinto número, unidos por una conjuncion adversativa, el verbo concuerda en general con el mas inmediato, como : *no solo el barco y las mercaderías, sino tambien el capitan se perdió*.—No solo el capitan y el barco, sino tambien las mercaderías se perdiéron.

Tambien se suele poner el verbo en singular cuando su nominativo son dos ó mas nombres en singular y vienen despues de él con el adgetivo en el mismo número, como : *nunca me ha sido mas necesario tu auxilio y tu amistad*.

Usándose por nominativo un nombre comun plural en que se incluye la persona que habla, el verbo se pone en la correspondiente del mismo número, como : *los Españoles no hallamos culpa digna de castigo en los que se pierden sirviendo á su patria*.

9. El verbo *haber* significando existir, se usa sólamente en sin-

gular, aun cuando su nominativo sea plural, como: *no hay cosa escondida, que no se haya de saber.—Donde hay envidia, allí hay contiendas.*

10. Los nombres *colectivos* cuando no se toman en el significado del número singular que representan, sino en el de la muchedumbre que expresan, requieren el plural, como: Augusto acabada la guerra, volvió á Cantabria, donde dió perdon á *la muchedumbre*; pero porque de allí adelante *no se alterasen, confiados* en la aspereza de los lugares fragosos donde *moraban, les mandó pasasen* á lo llano sus moradas, y *diesen* cierto número de rehenes. (Mariana.) Procuró examinar de que opinion estaba el resto principal de su gente; y halló que tenia de su parte á *los mas* y á *los mejores*. (Solís.)

No concurriendo esta circunstancia, puede usarse del singular, v. g: *la mayor parte de la gente del castillo que no sabia* la verdad del caso, *estaba suspensa y admirada.*—Cervantes.

Cuando se pone particular énfasis sobre el colectivo, y este exprime una idea independiente del nombre plural que le sigue, el verbo, el adjetivo y el pronombre concordarán con aquel en singular, como: *la multitud de escritores asalariados daña* mucho; *una nube de flechas cayó* á sus pies.

Los colectivos que significan muchedumbre de personas ó cosas determinadas no conciertan con el verbo en plural. asi no puede decirse *el ejército perecieron.*—Lo mismo sucede con aquellos que denotan el agregado de muchas cosas diferentes bajo de una idea complexa, como *ciudad, paisage.*

REGIMEN.

Régimen es la dependencia que tienen en la oracion unas partes de otras, y en virtud del cual requieren en las siguientes cierto caso, tenso, &a.

Las partes de la oracion que rigen á otras son: *el substantivo, el verbo activo, el participio, la preposicion y la conjuncion.*

Reglas del Régimen.

1. Todo nombre substantivo ó pronombre que se pone para representar persona ó cosa, como principio ó móvil de alguna accion, ó pasion, rige un verbo que exprese esta accion, ó pasion, en la persona correspondiente, v. g:—*Los trabajos son la medicina, que nos cura, ó nos preserva del vicio, y solo este es el que nos puede hacer infelices.*

2. Todo verbo activo transitivo rige el término de su accion en el caso obgetivo directo:* y ademas requiere la preposicion á siem-

* Un verbo puede tener dos obgetos. Para distinguirlos es menester atender al sentido; pues cuando la preposicion indica solo

pre que el término, sea nombre ó pronombre, signifique un ente racional, ó cosa personificada; ó sea necesario darle mayor energía para la distincion, especialmente siendo el término un nombre de cosa, como: *debemos amar á nuestro prógimo como á nosotros mismos. No ames el sueño.* Guárdese esta palma como á cosa única. El avaro no tiene otro Dios que á su dinero.

No se emplea la preposicion, cuando el término son los pronombres *me, te, se, nos, le, los, la, las, les.*—Tampoco la admiten los verbos recíprocos en el caso directo; pero la requieren si le repiten, como: *cuida de presentarte á Dios digno de aprobacion. Comenzamos de nuevo á alabarnos á nosotros mismos?*

Pura usar bien de la tercera persona de los pronombres en el caso obgetivo, téngase presente la explicacion dada en la pag. 21. Si la accion y significacion del verbo recae sobre el pronombre se emplearán *le, los, la, las* segun el género, v. g: *le estiman, los estiman; la premian, las premian.* Pero si el pronombre indica solamente el término ó fin remoto ó ménos principal de la misma accion, se usará de *le* en singular, y *les* en plural para ámbos géneros; repitiendo el pronombre con preposicion si fuere necesario para evitar la ambigüedad, v.g: *mi padre llamó á mi hermano, y le dió un libro; mi padre llamó á mi hermana, y le dió un libro; mi padre llamó á mis hermanos, y les dió un libro; mi padre llamó á mis hermanas, y les dió un libro.*

3. Los verbos activos, y los neutros tomados como activos, y los que significan *adherir, acceder, &c.* rigen el nombre que es su término en el caso obgetivo con la preposicion *á*, como: *siempre sucede á el gozo el dolor. Accedió á su opinion.*

4. En general se expresa la preposicion *á*, siempre que de no ponerla pueda resultar alguna ambigüedad, como: *los Españoles vencieron á los Moros.* Particularmente siendo el nominativo y obgetivo cosas inanimadas y en el mismo número, como: *los recíprocos tampoco pueden regir á otros verbos sino por medio de preposicion.* (Gram. de la Academia.)

Por la misma razon suele omitirse la preposicion, cuando el obgeto se halla tan claramente designado que no puede equivocarse, como: *con estas promesas Sancho dejó su muger é hijos.*

Tampoco se expresa la preposicion *á* delante del obgeto directo, cuando en la frase ocurren dos obgetos de persona, y el indirecto viene regido tambien de ella, como: *querido padre, yo os recomiendo la inocente Laura. Yo no soi vuestra hija, vos me habeis quitado mi esposo.* (Jovellanos.) *Mi padre recomendó su amigo á mi hermano; mi padre recomendó mi hermano á su amigo.* Expresando

la conexion de las palabras, el nombre que la sigue está regido de ella, y no del verbo, como: *compré un libro de historia para un amigo.*

la preposicion en ámbos casos, no podrian fácilmente distinguirse, v. g: *mi padre recomendó á su amigo á mi hermano.*

5. Los verbos neutros, y los activos intransitivos que expresan los varios afectos del ánimo, y algunos de los recíprocos rigen con *de* el nombre que expresa su afecto, como: *no fué menester poca discrecion para no reventar de risa.* Lo mismo se observa cuando el régimen es un infinitivo, como: *nunca te canses de hacer bien.*

6. Los verbos de movimiento requieren la preposicion *de*, cuando indican de donde este procede; *á*, y *à* veces *para*, si expresan á donde se dirige; y *por* cuando designan el lugar, ó espacio por el cual se verifica, como: *fué de su casa á la escuela, por la calle del Estudio.*

7. Los verbos que significan *pedir, conceder, negar, comprar, vender, dar, quitar, prestar, deber, pagar, prometer, ofrecer, declarar, recomendar, agradecer, concernir, pertenecer*, rigen el término de su accion en el obgetivo indirecto, y si está expresado por un nombre requieren la preposicion *á*, como: *la justicia enseña á dar á cada uno lo que es suyo.*

8. Los verbos que indican *abundancia, necesidad, falta, acuerdo, olvido, alabanza, vituperio, arrepentimiento, burla, ó commiseracion* en general requieren *de* en su régimen, como: *acuérdate de tu criador en los dias de tu juventud.*

9. El nombre que significa el instrumento ó medio con que se egecuta la accion del verbo, se rige por lo comun de *con*, como: *lo escribió con la pluma.* Si el nombre indica el golpe dado con el instrumento, la injuria recibida, ó la manera con que se ha verificado, requiere *de* ó *con* si está en singular, y *á* en plural.

10. Todo verbo activo transitivo rige á otro verbo, ya al infinitivo, ya al indicativo ó subjuntivo segun su significacion y construccion. El verbo que rige se llama *determinante*, y el regido *determinado*.

11. Cuando un verbo es término de otro expresando su accion de una manera indeterminada, mas con referencia á la persona ó cosa que es su nominativo, debe ponerse en el infinitivo, como:— *procura hacerte útil; debemos aprender á dominarnos.*

12. Pero si el verbo no es activo transitivo requiere ademas una preposicion, como: *trabaja para poder mantenerse; estudia para instruirse.*

13. Lo mismo sucede con los verbos recíprocos, como: *se amaña á imitar las flores: no se arrepentirá de emplear bien su tiempo.*

14. Cuando la significacion del segundo verbo no se refiere enteramente á la persona ó cosa que es nominativo del primero, este rige á aquel en el indicativo ó subjuntivo, segun su significacion, como: *esta leccion parece que es fácil, deseo que la aprendas.*

15. Los verbos que significan *querer, desear, apetecer, pedir, pretender*, y lo que pertenece á la voluntad, y los que significan

temer, recelar, alegrarse, mandar, prohibir, permitir, ordenar, dudar, &c. y los impersonales *convenir ser necesario, &c.* si estan en presente de indicativo ó futuro indefinido rigen el verbo determinado por medio de la conjuncion *que* al presente de subjuntivo, como : *deseo que estudies ; me alegraré que estés bueno, que te apliques y diviertas.*

16. Cuando estos mismos verbos se hallan en el pretérito imperfecto, perfecto ó pluscuamperfecto rigen el segundo verbo, por medio de la misma conjuncion *que*, al imperfecto de subjuntivo en la primera ó tercera terminacion, como : *me pidió que le enviara (ó enviase) libros.*

17. Si estan en el perfecto próximo, ó en el futuro definido, el segundo verbo se pondrá en el presente de subjuntivo, ó en el imperfecto del mismo en la primera ó tercera terminacion, como : *se ha solicitado que la causa vuelva á verse, ó que se volviera ó voviese á ver.*

18. Los que significan *decir ó pensar*, y quanto á esto pertenece, como *declarar, exponer, concebir, imaginar, &c.* y los que expresan *mandar, ordenar, prescribir*, si rigen verbos cuya significacion se refiera á ellos y á sus nominativos, estando en indicativo, rigen al determinado con la conjuncion *que* al mismo modo indicativo, como : *digo que voy, que iba, que fui, que iré.*—Si rigen verbos cuya significacion no se refiere á ellos, ni á sus nominativos, siguen el mismo régimen en quanto al indicativo ; mas en órden al subjuntivo se ha de observar, que si el determinante está en presente, el determinado se ha de poner en el futuro indefinido de indicativo, ó en el presente de subjuntivo segun el sentido, como : *pienso que él tendrá el premio : creo que el negocio se decida á mi favor.* Si el determinante está en pretérito regirá al determinado en imperfecto de subjuntivo en cualquiera de las tres terminaciones, como : *creyó que le pidieran, pedirían ó pidiesen fianza.*

19. Los verbos substantivos y auxiliares no rigen el nombre, y solo tienen concordancia con sus nominativos. Lo mismo es el verbo en la voz pasiva.

20. Las conjunciones condicionales *si, que,* aunque, bien que dado que, con tal que, porqué, pues que, sin, sino, &c.* rigen el verbo siguiente al subjuntivo, cuando el sentido es futuro, contingente

* *Que* es pronombre cuando hace relacion á persona ó cosa ya dicha, y forma concordancia con ella, v. g: el *que* de otro dice mal en secreto, no es ménos que una sierpe, *que* muerde sin ruido. Para ser *conjuncion* debe estar precedida de un verbo determinante, y que los dos tengan su término en el determinado que se ha de seguir, como : *es necesario que procures hacerte útil á tu patria.*

y condicional; de otro modo rigen el indicativo ó subjuntivo segun su significacion, como: *cuando él venga á verme, estaré muy contento*: cuando *viene* á verme, *estoy* muy contento: *aunque él trabaja* diariamente, nada *adelanta*; *aunque él trabage* dia y noche no lo *conseguirá*.

21. Cuando la oracion del pretérito imperfecto de subjuntivo empieza sin conjuncion condicional, puede usarse de la primera ó segunda terminacion. Y siendo necesario repetir el mismo tenso en el segundo miembro, se empleará en este la tercera, como: bueno *fuera que lo hicieses*; *seria* necesario *que trabajases* mas.

22. Si la oracion del mismo pretérito imperfecto empieza con alguna conjuncion condicional, como *si, bien que, &c.* ó por intergeccion de deseo, se puede usar de la primera ó tercera terminacion del mismo tenso en el primer miembro, v. g: *si huberia* buena fe; *aunque hubiese* paz; ojalá *fuese* cierto. En este caso si se hubiere de repetir el mismo tenso en el segundo miembro, se empleará la segunda terminacion, como: si la amistad humana *fuera* mútua, todo *estaria* bien ordenado, y no solo las familias *vivirian* tranquilas sino todo el mundo *estaria* en paz.

23. Cuando el primer verbo está en cualquiera de los pretéritos de indicativo, si es de los que significan *hablar* ó *pensar*, rige el siguiente al subjuntivo en cualquiera de las terminaciones segun el sentido: advirtiendo que cuando el nominativo del determinante lo es tambien del determinado, comunmente se usa solo de la segunda, como: *yo decia que él viniera, viniese, ó vendria*: él *dijo que lo haria*.

24. Si el pretérito de indicativo es de aquellos verbos que significan *querer* ó *desear*, rige el determinado al imperfecto de subjuntivo en la primera ó tercera terminacion, como: *él queria que yo fuera*; ellos *deseaban que fuésemos*.

25. El *participio activo* rige al nombre substantivo, siempre que conserva el régimen del verbo de donde sale, como: *el hombre honrado es obediente á las leyes*. Cuando tiene distinto régimen, es substantivo, ó adgetivo, como: *un jóven debe ser amante de la razon*: el verbo *amar* no admite la preposicion *de*.

26. Los gerundios tienen el régimen de los verbos de que se forman, y rigen el nombre en el obgetivo, y el verbo en el infinitivo, como: *le hallé trabajando su traduccion*: procurando *estudiar*, adelantarás.

27. Las preposiciones rigen el nombre y pronombre en el caso obgetivo, ya directa, ya indirectamente, segun la significacion de la relacion que expresan, y los verbos á que se juntan. *Entre* se halla á veces con nominativo, v. g: *entre tú y yo*.

20. *A, con, de, en, para, por, sin, sobre, tras* rigen al verbo en el infinitivo, como: hay tiempo *de callar*, y tiempo *de hablar*; *con estudiar* se alcanza la sabiduria.

CONSTRUCCION.

La construccion de unas partes de la oracion con otras es cierta especie de dependencia que las une, no con tanta precision como el régimen, sino con alguna mayor libertad; para dar energía á las oraciones, y evitar la uniformidad. Los principios de la construccion se han de buscar en los autores clásicos y el uso de las personas cultas. Por lo mismo sus reglas no pueden ser muy constantes, y así solo se pondrán á continuacion algunas de las principales en que todos suelen convenir.

Todos los substantivos admiten despues de sí y ántes de su verbo otros substantivos, y tambien adgetivos, ya solos, ya acompañados de su régimen, y asimismo otras partes de la oracion, v. g: el amor *de la patria* es laudable; el hombre *bueno* ama la virtud; el avaro *lleno de dinero* quiere mas; el hombre *de bien* cumple su palabra; la fruta *fácil de digerir* no hace daño; el sugeto *de quien formos queja*, te favorece.

Muchos verbos activos transitivos admiten despues del obgeto inmediato de su accion otro nombre que expresa su término remoto ó ménos principal, regido de la preposicion correspondiente, v. g: envia esos libros *á tu hermano*. Tambien suelen seguir al término del verbo otros nombres con diversas preposiciones, que indican las circunstancias, modos, &a. como: el maestro recomienda la honradez á sus discípulos, *con particular cuidado para su bien estar en lo futuro*.

Los verbos neutros no tienen régimen alguno, por consiguiente la construccion que forman con diferentes palabras tendrá su régimen de ellas mismas, v. g: el hombre nace *cubierto de infelicidad y miseria*; *cubierto* concierta con el nominativo.

Los recíprocos despues de su obgeto, que es el pronombre personal, se construyen con otras palabras que tienen distinto régimen, v. g: *me* arrepiento *de mis culpas*; se apiada *de las desgracias* de los miserables.

A todos los verbos se pueden juntar adverbios; y en lugar de ellos se suele usar de nombres substantivos, como: lleva *resignadamente*, ó *con resignacion* la pobreza.

Todos los substantivos puestos ántes ó despues del verbo, admiten sus adgetivos, y estos otros nombres regidos de preposiciones, como: el hombre *soberbio con su fortuna* desprecia al que es *humilde por virtud*.

Juntos dos ó mas verbos en una construccion, se observará el significado propio para saber cual es el regente, como: *mandó hacer venir la tropa: no dejaron descansar á la gente*.

Cuando se juntan con participios, no admiten régimen con estos, sino concordancia con su nominativo, v. g: *era sufrido en la adversidad*. Lo mismo sucede con el gerundio: bien que en este no

es sensible la concordancia por no admitir variacion, como : *escogió morir peleando*.

Cuando los pronombres personales son obgeto ó término de los verbos se usan en su construccion antepuestos ó pospuestos, v. g : *me amas, te estiman, le respeto, ó ámasme, estímante, respétole*.— Esta segunda construccion no se puede usar poniendo un nominativo ántes del verbo, v. g : *los buenos ámanme; los malos aborrecenme*.— En principio de una cláusula ó párrafo se dice bien : añádesse á esto, preguntaránme acaso ; pero no empezando por el verbo no puede decirse : á esto añádesse, sino á esto *se* añádesse.

Viniendo estos pronombres con un verbo determinante y otro determinado, se podrán colocar ántes del primero, ó despues del segundo, v. g : *le voy á buscar, ó voy á buscarle*.

Muchas veces se repite el pronombre en distintas terminaciones, pero en el mismo caso, para dar mayor energía á la expresion, como : *á tí te* consta la verdad ; *él se* desprecia *á sí* propio.

ORACION.

Oracion es un conjunto de palabras ordenadas con que expresamos nuestros pensamientos.

Sus partes principales son : el *sugeto*, el *atributo* y el *obgeto*.*

Sugeto (ó nominativo) se llama la persona que habla, y tambien la persona, materia ó asunto de que se trata, ó aquello de que se enuncia alguna cosa. *Atributo* (ó verbo) es la cualidad ó accion que se afirma ó niega del sugeto, y tambien la afirmacion ó negacion de esta misma accion ó propiedad. *Obgeto* es el término ó fin á que se dirige la accion del sugeto, y tambien el efecto causado por ella.

La oracion de verbo substantivo consta de un nominativo ántes del verbo, el verbo, y otro nominativo despues, como : *el hombre es criatura de Dios; los labios mentirosos son abominacion al Señor*. A veces solo tiene un nominativo, como : *la virtud siempre existirá*.

Cuando el verbo *ser* es determinado, su término es nominativo, como : *quiero ser comerciante*.

La *oracion de activa* consta de nominativo, verbo regido de él, y obgeto directo regido del verbo, como : *el jóven prudente ama la virtud*.

La *oracion de pasiva* consta de nominativo, verbo concertado con él en la voz pasiva, y obgeto regido de las preposiciones *de* ó *por*, como : *la sabiduria es alabada por todos*. Estas se pueden volver en activa, poniendo el obgeto en nominativo, concertando

* El *nominativo* suele llamarse *persona que hace*, y el *obgeto directo*, *persona que padece*.

el verbo con él, y mudando el nominativo en obgetivo así: *todos alaban la sabiduria*. Cuando la voz pasiva se forma con el verbo *ser*, el obgeto puede regirse de *por* ó *de*; pero si se forma con el pronombre *se*, solo se usa de *por*, como: *la virtud se aprecia aun por los malos*.

La oracion *de infinitivo* consta de nominativo, verbo determinante regido de él, verbo determinado y obgeto regido de este, como: *los hombres deben procurar buena fama*. Si los verbos de estas oraciones son de los que conciertan, se volverán en pasiva así: *la buena fama debe procurarse por los hombres*: si el verbo no es de los que conciertan, como: *los hombres procuran alcanzar buena fama*, se dirá: los hombres procuran que la buena fama sea alcanzada por ellos: *ó la buena fama se procura alcanzar por los hombres*.— Siendo el infinitivo del verbo *ser*, *estar* ó algun neutro, el segundo nombre es nominativo: v. g: *él no manifiesta estar agradecido*. *Yo deseo vivir sosegado*.

Cuando el pensamiento no se puede comprender en una oracion, sino que ha de ir pendiente de una á otra, se introduce el pronombre relativo, y la oracion se llama *de relativo*, v. g: *el jóven que desea aprovechar, estudia con aplicacion*: aqui hay dos oraciones; y la primera es de relativo concertado en género, número y caso con el nominativo *jóven*.

En las oraciones simples los casos constan de una ó dos palabras solamente; en las complexas toda una sentencia puede ser su nominativo, ú obgeto, como: *el que menosprecia al pobre, insulta á su hacedor*. Si contentas á tu alma en sus apetitos, hará *que seas el gozo de tus enemigos*.

Figuras de Construcccion.

Llámanse *figuras de construcccion*, ó *sintáxis figurada*, aquellas licencias autorizadas por el uso, en virtud de las cuales se altera el órden y colocacion de las palabras, para dar mayor energía y elegancia á las expresiones.

Hipérbaton, que significa *inversion*, se comete cuando se invierte el órden natural de las palabras, para dar mayor fuerza, energía ó suavidad á la sentencia, como: *feliz el pais donde viven los hombres en paz*. El adgetivo *feliz* está antepuesto al substantivo, y lo mismo *vivir* á su nominativo.

Es de observar que no puede alterarse el órden de los artículos, preposiciones y conjunciones, como: *cuchara la plata y de jarro trae un*, por *trae un jarro y la cuchara de plata*. Solamente *pues* se pospone, v. g: *hazlo pues*.

Mucho, y *poco* no pueden posponerse á los substantivos, á ménos que se interponga un verbo. *Cierto* en un sentido indeterminado siempre se antepone, v. g: *cierto sugeto*, en un sentido fijo se pospone, como: *esa es cosa cierta*.

Elipsis, * que equivale á falta ó defecto, es una figura por la cual se omiten algunas palabras, que siendo necesarias para la construcción gramatical, no lo son para la inteligencia; ántes si se expresaran, quitarían la gracia de la brevedad, como: á Dios, hasta mañana; que tal? bien; donde se suplen las palabras: quédate á Dios, hasta mañana que volveré. Que tal te parece? Me parece bien.

Pleonasmo, que vale *sobra*, se comete con utilidad, cuando se usa de palabras al parecer superfluas, pero necesarias para dar mas fuerza á la expresión, y para no dejar duda alguna de lo que queremos decir, como: yo lo ví por mis ojos, yo lo escribí de mi mano, á él le buscan, á ellas las premiarán, á mí me oyéron, pues bastaba decir yo lo ví, &a.

Silépsis. Usamos de esta figura, cuando concertamos las palabras no segun el valor que tienen, sino segun el sentido que concebimos de ellas, como: V. E. es muy benéfico.—Y al dia siguiente una grande muchedumbre de gente, que habia venido á la fiesta, cuando oyéron que Jesus venia á Jerusalem, tomaron ramos de palmas, y salieron á recibirle y clamaban: bendito el que viene en el nombre del Señor.

Enálage se comete cuando se pone una parte de la oración por otra, como: el servir á Dios consiste en cumplir sus mandamientos, V. será feliz, si fuere hombre de bien. El verbo servir está en lugar del sustantivo servicio; y el pronombre V. de la segunda persona concuerda en la tercera con los verbos fuere y será.

Entre los vicios de la oración, que deben cuidadosamente evitarse, los principales son el barbarismo y el solecismo.

Llámase barbarismo el bárbaro y disparatado modo de pronunciar ó escribir las palabras, añadiendo, quitando ó mudando letras y acentos sin regla, y contra su propio y verdadero significado, como: catredá por catedral, gueno por bueno, jugamos por jugamos, estógamo por estómago, toiticos por todos sin excepcion, &a.

El solecismo se comete cuando sin razon, conveniencia, ni elegancia se falta á las reglas de la concordancia y régimen, añadiendo, quitando ó cambiando palabras, como: 'A lo cual replicó el Vizcaino: yo no caballero? tan mientes como cristiano. Si lanza arrojadas y espada sacas, el agua cuan presto verás que al gato lleva.

* Como esta figura sea de mui frecuente uso en el estilo familiar, deberá explicarse con particularidad, á fin de facilitar la análisis de las frases. *Ejemplo*. D. Antonio ¿como va, amigo D. Pedro?—D. Pedro. O Sor. D. Antonio, no habia reparado en V. va bien. Esto es: D. Antonio dice á D. Pedro. ¿Como va á V. que es mi amigo, y cuyo nombre es (ó que se llama) D. Pedro?—D. Pedro responde á D. Antonio. O usted que es Señor, y cuya gracia es D. Antonio, yo no habia reparado en V. me va bien.

Vizcaino por tierra, hidalgo por mar, y miente, que miras si otra dices cosa.

PUNTUACION.

La *Puntuacion* es aquella parte de la ortografia que trata del oficio de los *puntos* y *notas* que se usan para señalar el verdadero sentido de lo escrito, y las pausas en su lectura.

Fuera de aquella pausa casi imperceptible con que se separa una palabra de otra, se conocen cuatro mas que aumentan en progresion, segun se ha explicado en la pagina 11, y se llaman, como allí queda dicho, *coma*, *punto y coma*, *dos puntos* y *punto final*.

Coma.

Deben separarse con *coma* todas las partes de una misma especie en la proposicion, v. g: * *Si en nuestra infancia trabajásemos mas en formar nuestra razon, que en adornar nuestro entendimiento, cuando llegásemos á la edad madura, seríamos mas inclinados al bien, mas justos para con nuestros semejantes, mas exactos en nuestros deberes.*

Lo mismo deberá hacerse con los verbos, como : *La caridad es paciente, es benigna, no obra mal, no se hincha, no se enfada, no piensa siniestramente : todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo sobrelleva.* Pero se omitirá cuando las partes semejantes no sean mas que dos, breves y separadas por una conjuncion, como : *Dios nos libre de un necio tocado de religioso y con zelo imprudente, que no hay enemigo peor.*

Cuando una proposicion se interrumpe, ya sea con otra proposicion accesoria, ya nombrando la persona á quien se habla, ó ya expresando el lugar ó autor cuyas palabras se copian ó repiten, ó la persona que las dijo, ó explicando alguna cosa, estas palabras insertas deben ir entre comas, v. g : *Morirá el malo, dice Job, y dejará sus riquezas.*

Se usará tambien de esta nota, cuando se invierta el órden natural de una proposicion; excepto en las transposiciones tan cortas como de una ó dos palabras.

* A los niños se les podrán dar las siguientes reglas.—Se pone *coma* frecuentemente ántes de los relativos, y de las conjunciones copulativas, como : *Ten paz con muchos, y sea tu consejero uno de mil; cumple con tu obligacion, ya sea ligera, ya pesada.*—Tambien se pone *coma* despues de los nombres substantivos ó adgetivos, pronombres, verbos y adverbios continuados, como : *la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza tranquilizan, deleitan, y hacen al hombre honesto, justo y agradable.*

*Punto y Coma.**

Cuando el período es corto y sencillos sus miembros, bastará separarlos con coma, v. g: *El que cierra sus oídos al clamor del pobre, él también clamará y no será oído.* Pero si en el período bimembre cada uno de sus miembros ó á lo ménos el uno tiene partes que van separadas con comas, entónces para distinguir el uno del otro, se pondrá entre ellos punto y coma, v. g: *El amigo fiel es una defensa fuerte; y quien le halló, halló un tesoro.*

Cuando las partes semejantes del período no son muy sencillas, sino que cada una ó algunas de ellas se componen de partes subalternas que deben ir separadas con comas; las principales se dividirán unas de otras con punto y coma, v. g: *Están ante el hombre la vida y la muerte, el bien y el mal; lo que le pluguiere á él, le será dado.*

En los períodos largos los miembros particulares se separan con punto y coma, y los principales con dos puntos, como: Mi sentir es que los admitamos con benignidad, y se les conceda el paso que pretenden: si son hombres, porque esta de su parte la razón; y son algo más, porque les basta para razón la voluntad de los dioses. *Solis.*

Dos puntos.

Cuando se ponen varias proposiciones, que aunque completas en un sentido gramatical, todas miran á un mismo término, deben separarse con dos puntos, v. g: *No hay renta que valga más que la salud del cuerpo: ni hay mayor contentamiento que el gozo del corazón.*

Debe también separarse con dos puntos la recapitulación ó epílogo que suele hacerse de los períodos precedentes al fin de un discurso.

Asimismo se usa de esta nota ántes de las citas literales, v. g: *Nuestro Salvador dice: Amad á vuestros enemigos.*

Cuando acabado perfectamente un período se añade una proposición corta, que es como consecuencia de lo que se ha dicho, se pondrán dos puntos entre el período completo y esta proposición.

Punto final.

Debe ponerse punto final cuando completo enteramente el sentido, se va á pasar á otro pensamiento; pues la variedad de asun-

* Regla para los niños.—*Punto y coma* se pone ántes de las conjunciones adversativas *pero, mas, aunque, &c.* como: *En el mucho hablar no faltará pecado; mas el que modera sus labios muy prudente es.* En las sentencias cortas solo se pone una coma, v. g: *bueno es callar, mas no siempre.*

tos pide que se dividan con la mayor de todas las pausas, v. g : *Mas vale una injuria que una lisonja. ¿Quien mas te puede injuriar, que quien te engaña ó te priva de juicio? Cierra igualmente los oidos á los aduladores tuyos, que á los murmuradores de otros.*”

Llámase *aparte ó punto-y-aparte* la division que se hace en lo escrito ó impreso dejando sin llenar el renglon en que se ha puesto punto para cerrar el período, y empezando el renglon siguiente un poco metido hácia la parte interior de la plana. Esta division solo se debe hacer en donde cómodamente se puede suspender la lectura, sin riesgo de la verdadera inteligencia.

PARTE IV.



PROSODIA.



LA PROSODIA enseña la *cantidad y acento* por cuyo medio se da á las palabras su propio sonido y verdadera pronunciacion.

Cantidad.

Cantidad es la medida de las sílabas, ó el tiempo que se gasta en su pronunciacion, segun el cual unas son *breves* y otras *largas*.

Una sílaba es *larga* (ó *aguda*) cuando el acento y fuerza de la pronunciacion se colocan en ella, como *bo* y *du* en *bote*, *duro*. Es *breve* (ó *grave*) cuando el acento y fuerza no se ponen sobre ella, como *bo* y *du* en *boté*, *duró*.—En pronunciar la sílaba *breve* se gasta la mitad del tiempo que en la *larga*, y en esta el doble de la breve.

La voz ó palabra de una sílaba se llama *monosílaba*, la de dos *disílaba*, la de tres *trisílaba*, y la de cuatro ó mas sílabas *polisílaba*.

Las sílabas se cuentan empezando por la mano derecha, así :

6 5 4 3 2 1

me-lo-co-to-ne-ro.

y se distinguen con los nombres siguientes, á que acompañan los números del egemplo para que se comprenda mejor á cual corresponde cada uno, á saber : 1 *última*, 2 *penúltima*, 3 *antepenúltima*, 4 *anteantepenúltima*, 5 *quinta sílaba*, 6 *sexta sílaba*, &c.

Acento.

Acento es aquella pausa y fuerza particular con que se pronuncia cierta letra ó sílaba de alguna dicción.

Es de dos maneras: *agudo* ú *grave*. El *agudo* se usa para levantar el sonido de la letra ó sílaba, y se denota con una corta línea que de la derecha haja hácia la izquierda, así (´): el *grave* sirve para bajar el sonido, y se expresa con una línea contraria á la del agudo, de esta manera (˘).—En castellano solo se marca con el primero.

El acento es *principal* ó *secundario*. Principal es el que distingue precisamente una sílaba de las demas de una palabra.

Secundario es la fuerza que á veces colocamos sobre alguna sílaba de una dicción, que tiene ademas un acento principal, con el fin de pronunciar con mas distincion y armonía cada una de las partes de que se compone.

En las voces derivadas y compuestas se perciben generalmente dos y aun más pausas, de las cuales la mas sensible es la del acento principal de la palabra por sí, y la otra ú otras son las de las simples de que consta, como: *plenipotenciario*. El acento principal se halla en la sílaba *cia*, que es la penúltima; y las otras dos pausas que se observan sobre *ple* y *ten* son las correspondientes á los acentos de las palabras *pleno* y *potencia* de que aquella se compone.

Toda palabra tiene alguna sílaba acentuada; pero la señal ó nota del acento no se expresa siempre.

Las principales reglas para conocer el acento en la pronunciacion, son las siguientes:

1. Los monosílabos son siempre largos, como: *da, pan, hoy*.
2. Las disílabas y polisílabas acabadas en una sola vocal, tienen comunmente la penúltima larga, como: *pera, deleitable alcachofero, interrogativo*.
3. Las disílabas que acaban en dos vocales, ya sean diptongo, ó no, tienen generalmente la penúltima sílaba larga, como: *sea, pio, tia, nao, veo; agua, serie, mutua*.
4. Las trisílabas y polisílabas acabadas en los diptongos *ia, ie, io, ua, ue, uo*, tienen por lo general larga la penúltima, como: *experiencia, especie, imperio, desagua*.
5. Tienen larga la penúltima vocal, los acabados en *ae, ao, au, ea, eo, oa, oe, oo*, cuando no son diptongos, como: *decae, hermosea, tiroteo*.
6. Los acabados en consonante tienen comunmente larga la última sílaba, como: *caridad, capitan, papel, borrador, reves, agraz*. Exceptúanse los apellidos en *s*, y *ez* que le tienen por lo genera en la penúltima, como: *Linares, Velasquez*: y tambien los dias de la semana, v. g: *lunes: miércoles, y sábado* son excepciones.

8. Los plurales preservan el acento del singular, como : *ave*, aves : *pájaro*, pájaros ; *zahorí*, zahoríes ; *capitan*, capitanes ; *virgen*, virgenes : excepto *carácter* que hace *caractéres*.

7. Los adverbios en *mente* retienen el acento de los adgetivos de que se forman, como : *útil*, útilmente, *prudéntísimo*, prudentísimamente.

9. La terminacion *ísimo* de los superlativos tiene el acento en la antepenúltima, como : hermoso, *hermosísimo*, cándido, *candídísimo*.

10. Los diminutivos le pasan á la penúltima, como : *jardin* *jardincito*, pájaro, *pajarito*.

11. Los compuestos de los pronombres retienen el acento de la palabra á que se han juntado, como : *llevó*, *llevóme*, *llevómele*.

12. Los verbos tienen larga la penúltima, cuando la terminacion es *a*, *e* ú *o*, ya sea sola, ó seguida de *n* ó *s*, como : *autorizo*, *autorizas*, *autoricen*. Excepto la primera y tercera persona de singular del perfecto remoto en el indicativo, que tienen larga la terminacion, como : *autoricé*, *autorizó*.

13. Cuando en el perfecto remoto de los verbos se halla alguna letra que no está en sus radicales, esta por lo comun es larga, como : *anduvo* de andar ; *hizo* de hacer.

14. Es generalmente larga la primera vocal de la terminacion de los verbos, siempre que consta de mas de una vocal, como : *autorizaba*, *autorizábamos*, *autorizáramos*, *autorizásemos*.—Excepto el futuro de indicativo que tiene la última larga, como : *autorizaré*, *autorizaréis*, *autorizarán*.

15. La primera *i* es larga en las terminaciones de los verbos en que se encuentra, ya esté sola, ya inmediatamente seguida de *a* ó *s*, como : *convertí*, *autorizaría*, *prevenis*.—Pero viniendo inmediatamente despues de ella *e* ú *o*, el acento se halla en estas, v. g : *escribiéiseis*, *escribió*.

16. Las terminaciones *ar*, *er*, *ir* del infinitivo, y la de la segunda persona plural del imperativo de los verbos, son siempre largas, como : *estudiar*, *aprender*, *escribir* ; *aprovechad*, *atended*, *instruid*.

Reglas para el uso del acento en la escritura.

1. Los monosílabos de una sola significacion no se acentuan : los de dos requieren el acento en aquella acepcion que se pronunciaré con mas fuerza, como : *dé*, *sé* verbos ; *él*, *mí*, *sí*, *tú*, pronombres personales.—*A*, *e*, *o*, *u* se acentuarán cuando se hallen solas como partes de la oracion.—Sobre la *y* nunca se pone acento.

2. Cuando la penúltima sílaba es larga, no se expresa el acento, como : *título*, *termino*, *numero*. Excepto aquellas personas de los verbos á que se añade algun pronombre, las cuales requie-

ren se marque el acento que tenian en el simple, como : *dió, dióle, diósele.*

3. En las voces que acaban en una vocal, si la antepenúltima ó la última es larga, siempre se expresa el acento, como : *título, término, número ; tituló, terminó, numeró.*

4. La última sílaba de los acabados en consonante es por lo comun larga, y por lo mismo no requiere el acento, como : *ardid, caudal, razon, segur, compas, nariz ;* pero si este se halla en cualquiera otra, es menester expresarle, como : *árbol, árboles ; mártir, mártires.* Tambien la requieren la segunda persona singular, y tercera plural del futuro de los verbos, como : *estudiarás, aprenderán.*

Es larga la penúltima sílaba de la mayor parte de los patronímicos acabados en consonante, por lo que no requieren la nota del acento, como : *Alcazar, Villegas, Melendez.* Hallándose en otra sílaba, deberá expresarse, v. g : *Dávalos, Valdés.*

5. Los plurales retienen el acento de sus singulares, como : *pródigo, pródigos ; rubí, rubíes ; comprador, compradores.* Excepto *caractéres.*

6. Las voces trisílabas y polisílabas acabadas en dos vocales, se acentuarán en cualquiera de ellas en que cargue la pronunciacion, como : *alegría, puntapié.* Excepto las personas en *ia* de los verbos, como : *gustaria.*

7. En las voces de dos ó mas sílabas que acabaren en los diptongos *ia, ie, io, ua, ue, uo,* se pondrá el acento en cualquiera sílaba en que cargue la fuerza ; exceptuando la penúltima por ser siempre larga, como : *imperio, concordia.*

8. Los acabados en *ae, ao, au, ea, eo, oa, oe, oo,* siendo diptongos, se acentuarán en la sílaba en que cargare la pronunciacion, como : *héroe, línea ;* mas si no lo son, no requieren acento, por ser larga la vocal penúltima, como : *decae, linaloe, arcabuceo,*

9. Las personas de los verbos á que se añaden algunos pronombres conservan la cantidad que tenian cuando simples ; y el acento se deberá expresar, ó no, segun las reglas precedentes, como : *da, dame, dámele ; diéramos, diéramosele ; estudiemos, estudiémosla.*

10. Los adverbios en *mente* conservan el acento en la misma sílaba que le tiene el adgetivo de que se forman, v. g : *cándidamente, fácilmente.*

APENDICE A LA PROSODIA.

Versificacion.

Versificacion es la disposicion ordenada de un cierto número, y variedad de sílabas, conforme á ciertas leyes.

*Pié** se llama cualquiera de las partes de que se compone, y con que se mide el verso : y consta de dos ó tres sílabas largas, ó breves ó mezcladas.

De la lengua latina se han tomado la medida de los versos por piés, y los nombres de estos ; de los cuales los mas usados en la poesía castellana son : el *Yambo*, el *Troqueo*, el *Anapesto* y el *Dáctilo*. El *yambo* consiste de dos sílabas, de las cuales la primera es breve y la segunda larga, como : *armó, primor, subí*. El *troqueo* tiene la primera sílaba larga y la segunda breve, como : *armo, útil, sube*. El *anapesto* tiene las dos primeras sílabas breves y la tercera larga, como : *numeró, celebré, almacén*. El *dáctilo* tiene la primera sílaba larga y las dos siguientes breves, como : *número, célebre, límites*. Hay otras especies, pero no son tan comunes.

Los versos simples ó *menores* tienen dos ó tres piés solamente : los compuestos ó de *arte mayor* constan de mas de cuatro. La mayor parte de los versos heroicos españoles se componen de cinco piés, y, teniendo en general doble rima, consisten de once sílabas, como :

; Cuan ri=cos, cuan=ufa=nos, y = conten=tos,
 En dul=ce li=bertad = nos ha=llaré=mos,
 Si des=te yu=go y car=ga tan = pesa=da
 Corta=mos las = coyun=das con = la espa=da !

La estructura de los versos españoles consiste por lo comun en el número determinado de sílabas correspondientes á cada especie, en la rima, y en el acento.

Rima es la correspondencia del último sonido de un verso con el último sonido ó sílaba de otro.

Consonante se llama una voz respecto de otra, cuando tiene las mismas letras finales desde la vocal en que está al acento, como : *elegancia, substancia ; galan, chalan ; precioso, glorioso ; científico, específico ; favores, primores*.

Asonante se dice, cuando dos voces concuerdan en el acento y última letra, ó solo en el acento, como : *fuerte, puente, puedo, ruego ; alto, palma ; colmo, carta*.

Cuando el acento carga sobre la última sílaba de una palabra, esta se llama *aguda*, como : *primor, alelí* : hallándose sobre la penúltima, se denomina *llana*, como : *durazno, maduro* ; estando sobre la antepenúltima, se dice *esdrújula*, como : *pájaro, cántico, visperas* : viniendo sobre la anteantepenúltima, puede llamarse *esdrújulísima*, como : *apréndetela*.—Los versos se denominan tambien *agudos* (ó de simple rima,) *llanos* (ó de rima doble,) y es-

* En la poesía castellana se toma en general por lo mismo que verso ; y así se dice que se da un *pié* para glosar.

drújulos (ó de triple rima,) segun las palabras en que acaban.

Todos los versos de una especie que rematan en esdrújulo, tienen una sílaba mas, y todos los agudos una ménos: por consiguiente el *endecasílabo*, ó verso de once sílabas, deberá tener doce si acaba en *esdrújulo*, y diez si en vocablo *agudo*.

Las dos figuras mas usuales en nuestra poesia son *sinalefa* y *sinéresis*.

Por la *sinalefa* se pierde ó absuelve la vocal final de una dición, cuando la siguiente comienza tambien por vocal ó por *h*, en cuyo caso no se cuenta la absumida.—*Egemplos* :

¡ Quien tuviera, ay sin ventura,
O agora aquella hermosura,
O entónces el amor de hora!

Fr. Luis de Leon.

El tostado Africano
Es un hombre, es tu imágen, es mi hermano.

Melendez.

En general no se comete esta figura cuando la primera dición es una sola vocal: si las vocales son mas de tres, como: *edificio aereo*: cuando el acento se halla con particular énfasis sobre la primera vocal, como: *á tí obliga el deber*; *melodía excelsa*; median-do una *y* entre las dos vocales, como; *hay uno*; *grande y alto*.— Si la palabra siguiente comienza con *h* se puede formar con ella una sílaba sola, ó dividirla en dos, así: *lo her-mo-so, lo-her-mo-so*.

Sinéresis es la junta ó union de dos vocales dentro de una misma dición, formando una sola sílaba, como: *ie* en *cielo*; pero estas pueden separarse por medio de la *diéresis*, que se colocará sobre la vocal que se pronuncie larga no siéndolo, v. g:

¿ No sabes que una breve muerte honrada
Hace inmortal la vida y gloriosa?

Ercilla.

¿ Es solo para tí tanta lumbrera?
Acaso cada cual será empleada
En bañar con dorada
Llama, como acá el sol, otro gran suelo.

Melendez.

Dos vocales juntas forman comunmente una sola sílaba, como: *clemencia, propio*; pero estando el acento en la penúltima de ellas, y siendo las ultimas del verso, deberán contarse por dos sílabas, como: *envia, mio*. En cualquiera otro lugar del verso en que se hallen, pueden contarse por una ó dos sílabas.

Cuando vienen juntas dos vocales, y el acento se halla en la primera, forman en general una sola sílaba, como : *feudo, baile*.

Concurriendo juntas dos vocales, y hallándose el acento en la segunda ; si la primera es *a, e, ú o* comunmente se dividen en dos sílabas, como : *saeta, beato, poeta*.—Si la primera es *i ó u*, especialmente cuando esta viene despues de *g ó q*, en general forman una sílaba sola, como : *cielo, triunfo, guante, guitarra, quinto*.

Dos vocales de una especie se dividen, como : *frísimos, loores*.

Metros castellanos, y algunos egemplos de los versos mas comunes.

Nuestros versos pueden ser *asonantes, consonantes, ó sueltos y libres de rima*.

Los versos mas usuales son desde *cuatro* hasta *once* sílabas : los de *nueve y diez* en general solo se emplean en la poesía cantada. Los ménos usados se componen de doce, trece y catorce sílabas ; estos últimos se llaman *alejandrinos*.

El verso *suelto* es el que mejor se aviene al género heroico : despues de este, el *asonante* endecasílabo (ó romance heroico) es el mas acomodado á las composiciones altas.

El asonante de ocho sílabas se emplea en las comedias y en los romances. En el género anacreóntico se usa del asonante de siete sílabas ; en las letrillas y endechas el de seis, ya sea asonante, ya consonante ; pero tambien se hallan composiciones de esta clase en versos de siete y ocho sílabas.

Al poeta se le concede la facultad de elegir el género de verso, que mas le acomode, de combinar las estrofas y los consonantes, y aun de dejar sin rimar algunos versos.—Pero para que estos tengan buena cadencia, no basta que consten del número de sílabas necesarias, es menester asimismo que se hallen bien dispuestás, v. g :

El hombre solo en su anhelar se engaña.

Si se alteran las palabras, se advertirá la disonancia,

El hombre solo se engaña en su anhelar.

Los versos de dos y tres sílabas rara vez se usan solos ; en general se mezclan con otros de mayor número, y entónces se llaman *piés quebrados*, como :

Que yo cual camaleon
Esté un gran sofi adulando,
Mil sobarbadadas pasando
Por lograr mi pretension,
Cautivo de la ambicion,
De sueño y de gusto escaso,
Paso.

{ Mas en que mis gustos ame,
 { Donde hallo fortuna cierta,
 { Y cuando mas me divierta,
 { Ningun cuidado me llame,
 { Pues buey suelto bien se lame
 { Por defuera y por de dentro
 { *Entro.*

Iglesias.

Este mundo es el camino	}	Mas cumple tener buen tino
Para el otro, que es morada		Para andar esta jornada
Sin pesar;		Sin errar.

D. Jorge Manrique.

Los versos de cuatro sílabas tienen el acento poético en la tercera, v. g :

<i>Si cultivas</i>	}	<i>Mas si tratas</i>
<i>Tu talento</i>		<i>Con desprecio</i>
<i>Cuando jóven,</i>		<i>Los estudios,</i>
<i>Vendrá tiempo</i>		<i>Serás necio</i>
<i>Que te alegres</i>		<i>E infelice</i>
<i>En extremo.</i>		<i>Cuando viejo.</i>

Estos tambien se mezclan con otros como *quebrados*, v. g :

Recuerde el alma dormida,	}	Cuan presto se va el placer,
Avive el seso y despierte,		Como despues de acordado
Contemplando		Da dolor;
Como se pasa la vida,		Como á nuestro parecer
Como se viene la muerte		Cualquiera tiempo pasado
Tan callando ;		Fué mejor.

D. Jorge Manrique.

Los versos de *redondilla* constan de ocho sílabas de las cuales la séptima siempre ha de ser larga, como :

Dichoso el humilde estado
 Del sabio que se retira
 De aqueste mundo malvado.
 Y con pobre mesa y casa
 En el campo deleitoso
 Con solo Dios se compasa,
 Y obscuro la vida pasa
 Ni envidiado, ni envidioso. *Fr. Luis de Leon.*

El verso heroico ó endecasílabo se compone de once sílabas ; de las cuales la primera, sexta y décima han de ser largas, como :

*La funesta ambicion á los mortales
 Suele precipitar en muchos males.*

Se le añade particular hermosura cuando la segunda, cuarta y octava son largas, como :

Al hombre da cuanto socorro puedas.

Tienen mucho brio cuando en la séptima se comete sinalefa, v. g :

Nunca dejes al pobre en desconsuelo.

Las composiciones mas usuales se conocen por el número de piés ó versos de que se componen.—El *terceto* consta de tres versos : la *cuarteta* ó *redondilla* de cuatro : la *quintilla* de cinco : las *sextinas* ó *sextas rimas* de seis : la *octava* de ocho : la *décima* de diez ; y el *soneto* de catorce.

Tercetos.

De nuestros años la mas larga historia	A*
Es heno, tierra y flor, que en un momento	B
Florece y muere su belleza y gloria.	A
Pasó por ella un flaco soplo, un viento,	B
Y, como si jamas nacido hubiera,	C
Aun no conocerás do tuvo asiento.	B

Cuarteto.

¿ Cual es el animal mas pernicioso	A
De cuantos hay en todo el universo?	B
Es entre los feroces el tirano,	C
Y es el adulator entre mansuetos.	B

Arroyal.

Redondilla.

¿ Que tengo, ¿ pobre de mí !	A
Hoy de haber vivido ayer?	B
Solo tengo el no tener	B
Las horas que ayer viví.	A

Quintilla.

Si el alma un cristal tuviera,	A
Como cierto dios queria,	B
Ménos traiciones hubiera,	A
Pues cada cual temeria	B
Que su infamia se supiera.	A

Montalban.

Sestina.

En las dificultades	A
Te muestra de animoso y fuerte pecho	B
Y en las prosperidades	A
Cuando el favor soplare mas derecho,	B
Recoge con buen tiento	C
La vela que va hinchada con el viento.	C

Horacio por Fr. Luis de Leon.

* Estas letras indican la rima.

Octava.

No jures, habla poco, dí verdades ;	A
Acorta lo posible de razones,	B
Y hablarás muy pocas necedades :	A
No quieras admitir murmuraciones ;	B
Nunca te metas en dificultades,	A
Ni del bien, que hicieres, des baldones :	B
Sé cuidadoso, humilde y ten respeto,	C
Si quieres que te tengan por discreto.	C

Décima.

A un panal de rica miel	A
Dos mil moscas acudieron,	B
Que por golosas murieron	B
Presas de patas en él.	A
Otras dentro de un pastel	A
Enterró su golosina.	C
Así, si bien se examina,	C
Los humanos corazones	D
Perecen en los prisiones	D
Del vicio que los domina.	C

*Samaniego.**Soneto.*

Saber poner en práctica el amor	A
Que á Dios, y al hombre debes profesar ;	B
A Dios, como á tu fin último amar,	B
Y al hombre, como á imágen de su autor.	A
Proceder con lisura y con candor :	A
A todos complacer sin adular ;	B
Saber el propio genio dominar,	B
Y seguir á los otros el humor	A
Con gusto el bien ageno promover ;	C
Como propio el ageno mal sentir ;	D
Saber negar, saber condescender,	C
Saber disimular y no fingir ;	D
Esta ciencia del mundo has de aprender :	C
Esta es, niño, la ciencia de vivir.	D

Asonantes de siete sílabas.

Para defensa suya	A	}	Y sangre antigua Goda,	D
Produce nuestra España	B	}	Que ansiosa se derrama	B
Los caballos del B tis	C	}	Si su patria lo pide,	E
Y el fierro de Cantabria :	B	}	Si libertad lo manda.	B

Cadalso.

Asonante de ocho sílabas.

Deja el ocio, jovencito,	A
Y aplicado á cosas buenas,	B
Procura ser eminente	C
En la virtud y en las letras.	B

Asonante de once sílabas ó romance heroico.

A nuestra patria todo lo debemos ;	A
Hasta la vida misma que alentamos :	B
Y no es buen ciudadano quien no busca	C
Por todos medios aumentar sus lauros.	B

Asonantes alejandrinos.

No es la riqueza el oro ; ni manda el que es cautivo :
 Quien cuidados no tiene, es el dichoso y rico.
 Mayor será tu dicha, si entre tantos peligros
 La envidia no te busca, y te encuentra el olvido.

Verso suelto.

Ese incesante hablar de oro y grandezas,
 Ese anhelo pueril por los mas viles
 Despreciables obgetos, nuestros pechos
 De diamante tornaron: nos fascinan,
 Nos embebecen, y olvidar nos hacen
 Nuestro comun origen y miserias
 Hombres ; ay ! hombres, caro amigo, somos,
 Vil polvo, sombra, nada ; y engreidos
 Cual el pavon en su soberbia rueda,
 Deidades soberanas nos creemos.

Melendez Valdés.

En todos los versos se debe cuidar mucho de su armonía, procurando evitar toda superfluidad y afectacion.

El mecanismo y enlace de los varios géneros de versos pueden aprenderse con facilidad en las obras de los poetas. Mas no se crea que la poesía consiste solo en la rima. El poeta debe estar dotado de genio, juicio exquisito, gusto y oido delicados, viveza de imaginacion y fuerza de sentimiento ; exactitud en el pensar, fluidez, elegancia y robustez en el decir y de instruccion completa en los *principios, genio y carácter de la lengua* en que escribe : quien se arroja á hacer versos sin estos requisitos, no merece tal nombre.

LISTA ALFABETICA

DE LOS

VERBOS IRREGULARES.



Los verbos irregulares pueden dividirse en tres clases, á saber: los irregulares en la terminacion, como: *dar, doi, dí, diere*: los irregulares en las letras radicales, como: *decir, digo; tener, tuvo*: y los que tienen ámbas irregularidades, como: *ir, voi, querer* quise; *saber, sé*. Con todo se han arreglado alfabéticamente para poder hallar con mas facilidad los que lo son.

Nota.—Los verbos de la primera columna se conjugan por los que se asientan en la segunda como egemplos, y que para ello se deberán consultar.

En los egemplos solo se han puesto las personas irregulares; las que no van expresadas se forman con arreglo á la respectiva conjugacion regular, y estan indicadas con una —.

Los verbos compuestos tienen por lo general la misma irregularidad que sus simples, como: *componer, compongo; revolver, revuelves; entretener* entretiene; *substraer, substraemos*, derivados de *poner, volver, tener, traer*.

Una * despues del verbo indica que este es irregular en sus letras radicales y terminacion.



A

Abrir <i>reg. prt. psv. irreg.</i>	Abierto	SUBJ. <i>prst.</i> 1. Acuerde, 2. acuerdes, 3. acuerde. 1—2—3. acuerden. <i>Imprf.</i> 1ª <i>terminacion</i> , 1. Acordara, &a. 2ª <i>terminacion</i> , 1. Acordaria, &a. 3ª <i>terminacion</i> , 1. Acordase, &a. <i>Fut.</i> 1. Acordare, &a.
Absolver <i>part. pasv.</i>	Absuelto	den.
“ se conjuga como <i>Mover.</i>	“	Acordara, &a. 2ª <i>terminacion</i> , 1. Acordaria, &a. 3ª <i>terminacion</i> , 1. Acordase, &a. <i>Fut.</i> 1. Acordare, &a.
Abstracto	“	Acordaria, &a. 3ª <i>terminacion</i> , 1. Acordase, &a. <i>Fut.</i> 1. Acordare, &a.
Acertar	“	Acordaria, &a. 3ª <i>terminacion</i> , 1. Acordase, &a. <i>Fut.</i> 1. Acordare, &a.
ACORDAR véase su regla pág. 49.		Acordare, &a.
<i>Grnd.</i> Acordando. <i>Prt. pasv.</i>		Acostar
Acordado. IND. <i>prst.</i> 1. Acuerdo, 2. acuerdas, 3. acuerda, 1—2—3. acuerdan. <i>Imprf.</i> 1. Acordaba, &a. <i>Prt. prf. rmt.</i> 1. Acordé, &a. <i>Fut.</i> 1. Acordaré, &a.		Acordar. <i>Alentar.</i>
IMPRT. 1. Acuerde, 2. acuerda, 3. acuerde. 1—2—3. acuerden.		Acostar
		Acreecentar
		Adestrar
		Adherir
		ADQUIRIR
		<i>Grnd.</i> Adquiriendo. <i>Prt. psv.</i>
		Adquirido. IND. <i>prst.</i> 1. Adquiero, 2. adquieres, 3. adquiera,

1—2—3. adquieren. <i>Imprf.</i> 1. Adquiría, &a. <i>Prf. rmt.</i> 1. Adquirí, &a. <i>Fut.</i> 1. Adquiriré, &a. <i>IMPR.</i> 1. Adquiera, 2. adquiere, 3. adquiera, 1—2—3. <i>adquieran.</i> <i>SUBJ. prst.</i> 1. Adquiera, 2. adquieras, 3. adquiera, 1—2—3. <i>adquieran.</i> <i>Imprf.</i> 1ª <i>terminacion,</i> 1. Adquiriera, &a. 2ª <i>terminacion,</i> 1. Adquiriria, &a. 3ª <i>terminacion,</i> 1. Adquiriese, &a. <i>Fut.</i> 1. Adquiriere, &a.	duviese, 1. anduviésemos, 2. anduviéseis, 3. anduviesen. <i>Fut.</i> 1. anduviere, 2. anduvieres, 3. anduviere, 1. anduviéremos, 2. anduviéreis, 3. anduvieren.
Advertir <i>Asentir.</i>	Apacentar <i>Alentar.</i>
Agorar <i>Acordar.</i>	Aportar <i>Acordar.</i>
ALENTAR, véase su regla pág 49	Apostar “
<i>Grnd.</i> Alentando <i>Prt. psv.</i> Alentado. <i>IND. prst.</i> 1. Aliento, 2. alientas, 3. alienta, 1—2—3. <i>alientan.</i> <i>Imprf.</i> 1. Alentaba, &a. <i>Prf. rmt.</i> 1. Alenté, &a. <i>Fut.</i> 1. Alentaré, &a. <i>IMPR.</i> 1. Aliente, 2. alienta, 3. aliente, 1—2—3. <i>alienten.</i> <i>SUBJ. prst.</i> 1. Aliente, 2. alientes, 3. aliente, 1—2—3. <i>alienten.</i> <i>Imprf.</i> 1ª <i>terminacion,</i> 1. Alentara, &a. 2ª <i>terminacion,</i> 1. Alentaria, &a. 3ª <i>terminacion,</i> 1. Alentase, &a. <i>Fut.</i> Alentare. &a.	Arrequisar* “
Almorzar <i>Acordar.</i>	Arrendar <i>Alentar.</i>
Amolar “	Ascender <i>Atender.</i>
ANDAR	Arrepentirse <i>Asentir.</i>
<i>Grnd.</i> Andando. <i>Prt. psv.</i> Andado. <i>IND. prst.</i> 1. Ando, &a. <i>Imprf.</i> 1. Andaba, &a. <i>Prf. rem.</i> 1. Anduve, 2. anduviste, 3. anduvo, 1. anduvimos, 2. anduvisteis, 3. anduvieron. <i>Fut.</i> 1. Andaré, &a. <i>IMPR.</i> 1. Ande, &a. <i>SUBJ. prst.</i> 1. Ande, &a. <i>Imprf.</i> 1ª <i>terminacion,</i> 1. Anduviera, 2. anduvieras, 3. anduviera, 1. anduviéramos, 2. anduviérais, 3. anduvieran. 2ª <i>terminacion,</i> 1. Andaría, &a. 3ª <i>terminacion,</i> 1. Anduviese, 2. anduvieses, 3. an-	Asentir, véase su regla pág. 49. <i>Grnd.</i> Asintiendo. <i>Prt. psv.</i> Asintido. <i>IND. prst.</i> 1. Asiento, 2. asientes, 3. asiente, 1—2—3. <i>asienten.</i> <i>Imprf.</i> Asentia, &a. <i>Prf. rmt.</i> 1—2—3. asintió, 1—2—3. asintieron. <i>Fut.</i> Asentiré, &a. <i>IMPR.</i> 1. Asienta, 2. asiente, 3. asienta, 1. asintamos, 2—3. asintan. <i>SUBJ. prst.</i> 1. Asienta, 2. asientas. 3. asienta, 1. asintamos, 2. asintais, 3. asintan. <i>Imprf.</i> 1ª <i>terminacion,</i> 1. Asintiera, 2. asintieras, 3. asintiera, 1. asintiéramos, 2. asintiérais, 3. asintieran, 2ª <i>terminacion,</i> 1. Asintiria, &a. 3ª <i>terminacion,</i> 1. Asintiese, 2. asintieses, 3. asintiese, 1. asintiésemos, 2. asintiéseis, 3. asintiesen. <i>Fut.</i> 1. Asintiere. 2. asintieres, 3. asintiere, 1. asintiéremos, 2. asintiéreis, 3. asintieren.
	Aserrar <i>Alentar.</i>
	ASIR
	<i>Grnd.</i> Asiendo. <i>Prt. psv.</i> Asido. <i>IND. prst.</i> 1. Asgo. 2. ases, 3. ase, &a. <i>Imprf.</i> Asia, &a. <i>Perf. rmt.</i> Así, &a. <i>Fut.</i> Asiré, &a. <i>IMPR.</i> 1. Asga, 2. ase ó as, 3. asga, 1.

asgamos, 2. asid, 3. asgan. IMPRT. 1. Bendiga, 2. bendice, 3. bendiga, 1. bendigamos. 2—3. SUBJ. *prst*. 1. Asga, 2. asgas, 3. bendigan. SUBJ. *prst*. 1. Bendiga, 2. bendigas, 3. bendiga, 1. asgan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Asiera, &a. 2ª *terminacion*, 1. Asiera, &a. 3ª *terminacion* Asiese, &a. *Fut.* Asiere, &a.

Asolar *Acordar.*
 ATENDER, véase su regla pág. 49.
Grnd. Atendiendo. *Prt. psv.* Atendido. IND. *prst*. 1. Atiendo, 2. atiendes, 3. atiende, 1—2—3. Atienden. *Imprf.* Atendia, &a. *Prf. rmt.* Atendí &a. *Fut.* Atenderé, &a. IMPRT. 1. Atienda, 2. atiende, 3. atiende, 1—2—3, atiendan. SUBJ. *prst*. 1. Atienda, 2. atiendas, 3. atiende, 1—2—3. atiendan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Atendiera, &a. 2ª *terminacion* 1. Atenderia, &a. 3ª *terminacion* 1. Atendiese, &a. *Fut.* 1. Atendiere, &a.

Aterror (echar por tierra) *Alentar*
 Atestar (por rellenar) “
 Atraer *Traer.*
 Atravesar *Alentar.*
 Aventar “
 Aventarse “
 Avergonzar *Acordar.*

B

BENDECIR se conjuga como DECIR y ademas tiene las siguientes irregularidades.

Grnd. Bendiciendo. *Prt. psv.* Bendito. IND. *prst*. 1. Bendigo 2. Bendices, 3. Bendice, 1—2—3. Bendicen. *Imprf.* 1. Bendecia, & *Perf. rmt.* 1. Bendige, 2. bendigiste, 3. bendijo, 1. bendigimos, 2. bendigísteis, 3. bendigieron. *Fut.* 1. Bendeciré, 2. bendecirás, 3. bendecirá, 1. bendecirémos, 2. bendeciréis, 3. bendecirán. CABER
Grnd. Cabiendo. *Prt. psv.* Cabido. IND. *prst*. 1. Quepo, 2. cabes, &a. *Imprf.* 1. Cabia, &a. *Perf. rmt.* 1. Cupe, 2. cupiste, 3. cupo, 1. cupimos, 2. cupisteis, 3. cupieron. *Fut.* 1. Cabré, 2. cabás, 3. cabrá, 1. cabrémos, 2. cabréis, 3. cabrán. IMPRT. 1. Quépa, 2. cabe, 3. quepa, 1. quepamos, 2. cabed, 3. quepan. SUBJ. *prst*. 1. Quepa, 2. quepas, 3. quepa, 1. quepamos, 2. quepais, 3. quepan. *Imprf.* 1ª *terminacion*, 1. Cupiera, 2. cupieras, 3. cupiera, 1. cupiéramos, 2. cupiérais, 3. cupiéran. 2ª *terminacion*, 1. Cabria, 2. cabrias, 3. cabria, 1. cabríamos, 2. cabríais, 3. cabrian. 3ª *terminacion*, 1. Cupiese, 2. cupieses, 3. cupiese, 1. cupiésemos, 2. cupiéseis, 3. cupiesen. *Fut.* 1. Cupiere, 2. cupieres, 3. cupiere,

C

1. cupiéremos, 2. cupiéreis, 3. cupieren.

C A E R.

Grnd. Cayendo. *Prt. psv.* caído.

IND. prst. 1. Caigo, 2. caes, &a.

Imprf. 1. Caia, &a. *Perf. rmt.*

1. Caí, 2. caiste, 3. cayó 1—2—

3. cayéron. *Fut.* 1. Caeré, &a.

IMPRT. 1. Caiga, 2—3. caiga.

1. caigámos, 2—3. caigan. *SUBJ.*

prst. 1. Caiga, 2. caigas, 3. caiga,

1. caigámos, 2. caigáis, 3. caigan.

Imprf. 1ª *terminacion*, 1. Cayera,

2. cayeras, 3. cayera, 1. cayéramos,

2. cayérais, 3. cayeran. 2ª

terminacion, 1. Caeria, &a. 3ª

terminacion, 1. Cayese, 2. caye-

ses, 3. cayese, 1. cayésemos, 2. ca-

yéseis, 3. cayeren. *Fut.* 1. Caye-

re, 2. cayeres, 3. cayere, 1. cayé-

remos, 2. cayéreis, 3. cayeren.

Calentar, *Alentar.*

Cegar,* “

Ceñir, *Pedir.*

Cerner, *Atender.*

Cerrar, *Alentar*

Cimentar, “

Cocer,* *Mover.*

Colar, *Acordar*

Colegir,* *Pedir.*

Colgar,* *Acordar.*

Comedirse, *Pedir.*

Comenzar,* *Alentar.*

Competir, *Pedir.*

Concebir, “

Concernir, *Asentir.*

Concertar, *Alentar.*

Concordar, *Acordar.*

Condescender, *Atender.*

Condolerse, *Mover*

CONducIR, véase su regla pág. 49.

Grnd. Conduciendo. *Prt. psv.*

Conducido. *IND. prst.* 1. Conduz-

co, 2. conduces, &a. *Imprf.* 1.

Conducia, &a. *Perf. rmt.* 1. Con-

duge, 2. condugiste, 3. condujo,

1. condugímos, 2. condugísteis 3.

condugeron. *Fut.* 1. Conduciré,

&a. *IMPRT.* 1. Conduzca, 2—3

conduzca, 1. conduzcamos, 2—3

conduzcan. *SUBJ. prst.* 1. Con-

duzca, 2. conduzcas, 3. conduz-

ca, 1. conduzcamos, 2. conduz-

cáis, 3. conduzcan. *Imprf.* 1ª *ter-*

minacion, 1. Condugera, 2. con-

dugeras, 3. condugera, 1. condu-

géramos, 2. condugérais, 3. con-

dugeran. 2ª *terminacion*, 1. Con-

duciria, &a. 3ª *terminacion*, 1.

Condugese, 2. condugeses, 3.

condugese, 1. condugésemos, 2.

condugéseis, condugesen. *Fut.*

1. Condugere, 2. condugeres, 3.

condugere, 1. condugéremos, 2.

condugéreis, 3. condugeren.

Conferir, *Asentir.*

Confesar, *Alentar.*

Consentir, *Asentir.*

Consolar, *Acordar.*

Constreñir, *Pedir.*

Contar, *Acordar.*

Contener, *Tener.*

Contender, *Atender.*

Contradecir, *IMPRT.* 2. *contra-*

dice : lo demas como *Decir.*

Controvertir, *Asentir.*

Convertir, “

Corregir,* *Pedir.*

Costar, *Acordar.*

Cubrir, solo tiene *irregular* su

participio pasivo, *Cubierto.*

D A R. D.

Grnd. Dando. *Part. psv.* Dado.

IND. prst. 1. Doi, 2. das, &a.

Imprf. 1. Daba, &a. *Perf. rmt.*

1. Dí, 2. diste, 3. dió, 1. dímos, 2.

dísteis, 3. diéron. *Fut.* 1. Daré.

&a. *IMPRT.* 1. Dé, &a. *SUBJ.*

prst. 1. Dé, &a. *Imprf.* 1ª *ter-*

minacion. 1. Diera, 2. dieras, 3.

diera, 1. diéramos, 2. diérais,

3. dieran. 2 ^a terminacion, 1. Daria, &a. 3 ^a terminacion, 1. Die-se, 2. dieses, 3. diese, 1. diésemos, 2. diéseis, 3. diesen. <i>Fut.</i> 1. Diere, 2. dieres. 3. diere, 1. diéremos, 2. diéreis, 3. dieren.	Desflocar, Deshacer, Deshelar, Desleir, Desmembrar, Desolar, Desollar, Desovar, Despernar, Despertar, Desterrar, Desvergonzarse, Dezmar, Diferir, Digerir, Disolver, Divertir, Doler,	<i>Acordar.</i> <i>Hacer.</i> <i>Alentar.</i> <i>Reir.</i> <i>Alentar.</i> <i>Acordar.</i> " " <i>Alentar.</i> " " <i>Acordar.</i> <i>Alentar.</i> <i>Asentir.</i> " <i>Mover.</i> <i>Asentir.</i> <i>Mover.</i>
Decaer, Decentar, DECIR.	<i>Caer.</i> <i>Alentar.</i>	
<i>Grnd.</i> Diciendo. <i>Prt. psu.</i> Dicho. <i>IND. prst.</i> 1. Digo, 2. dices, 3. dice, 1—2—3. dicen. <i>Imprf.</i> 1. Decia, &a. <i>Perf. rmt.</i> 1. Dige, 2. digiste, 3. dijo, 1. digimos, 2. digísteis, 3. digéron. <i>Fut.</i> 1. Diré, 2. dirás, 3. dirá, 1. dirémos, 2. diréis, 3. dirán. <i>IMPRT.</i> 1. Diga, 2. dí, 3. diga, 1. digamos, 2. decid. 3. digan. <i>SUBJ. prst.</i> 1. Diga, 2. digas, 3. diga, 1. digámos, 2. digáis, 3. digan. <i>Imprf. 1^a terminacion.</i> 1. Digerá, 2. digeras, 3. digera, 1. digéramos, 2. digérais, 3. digeran. 2 ^a terminacion. 1. Diria, &a. 3 ^a terminacion. 1. digese, 2. digeses, 3. digese, 1. digésemos, 2. digéseis, 3. digesen. <i>Fut.</i> 1. digere, 2. digeres, 3. digere, 1. digéremos, 2. digéreis, 3. digeren.	<i>Conducir.</i> <i>Atender.</i> <i>Asentir.</i> <i>Acordar.</i> <i>Mover.</i> <i>Acordar.</i> <i>Alentar.</i> <i>Acordar.</i> <i>Alentar.</i> <i>Pedir.</i> <i>Venir.</i> <i>Atender.</i> <i>Acordar.</i> <i>Pedir.</i>	
Deducir, Defender, Deferir, Degollar, Demoler, Demostrar, Denegar,* Denostar, Derregar,* Derretir, Desavenir, Descender, Descollar, Descomedirse, Describir, <i>part. psu.</i> Descripto, ó Descrito.		<i>DORMIR.</i> <i>Grnd.</i> Durmiendo. <i>Prt. psu.</i> Dormido. <i>IND. prst.</i> 1. Duerino, 2. duermes, 3. duerme, 1—2—3. duermen. <i>Imprf.</i> 1. Dormia, &a. <i>Perf. rmt.</i> 1—2—3. durmió, 1—2—3. durmiéron. <i>Fut.</i> 1. Dormiré, &a. <i>IMPRT.</i> 1. Duerma, 2. duerme, 3. duerma, 1. durmámos, 2. dormid, 3. duerman. <i>SUBJ. prst.</i> 1. Duerma, 2. duermas, 3. duerma, 1. durmámos, 2. durmáis, 3. duerman. <i>Imprf 1^a terminacion,</i> 1. Durmiera, 2. durmieras, 3. durmiera, 1. durmiéramos, 2. durmiérais, 3. durmieran. 2 ^a terminacion, 1. Dormiria, &a. 3 ^a terminacion, 1. Durmiese, 2. durmieses, 3. durmiese, 1. durmiésemos, 2. durmiéseis, 3. durmiesen. <i>Fut.</i> 1. Durmiere, 2. durmieres, 3. durmiere, 1. durmiéremos, 2. durmiéreis, 3. durmieren.
		E
	Elegir,* Embestir,	<i>Pedir.</i> "

Empedrar,	<i>Alentar.</i>	IMPRT. 1. Yerre, 2. yerra, 3. yer-
Empezar,*	"	re, 1—2—3. yerran. <i>Imprf.</i> 1ª ter-
Emporcar.*	<i>Acordar</i>	minacion, 1. Errara, &a. 2ª ter-
Encender,	<i>Atender</i>	minacion, 1. Erraria, &a. 3ª ter-
Encerrar,	<i>Alentar</i>	minacion, 1. Errase &a. <i>Fut.</i> 1.
Encomendar	"	Errare, &a.
Encontrar,	<i>Acordar.</i>	Escarmentar, <i>Alentar.</i>
Encordar,	"	Escocer,* <i>Mover.</i>
Encubertar.	<i>Alentar.</i>	Escribir, solo el <i>prt. psv.</i> es irre-
Engreirse,	<i>Reir.</i>	gular Escrito.
Engrosar,	<i>Acordar.</i>	Esforzar, <i>Acordar.</i>
Enmendar,	<i>Alentar.</i>	ESTAR.
Ensangrentar,	<i>Alentar.</i>	<i>Grnd.</i> Estando. <i>Prt. psv.</i> Esta-
Entender,	<i>Atender.</i>	do. <i>IND. prst.</i> 1. Estoy, 2—3,—
Enterrar,	<i>Alentar.</i>	1—2—3—. <i>Imprf.</i> 1. Estaba, &a.
ERGUIR.		<i>Perf. rmt.</i> 1. Estuve, 2. estuvis-
<i>Grnd.</i> Irguiendo. <i>Prt. psv.</i> Er-		te, 3. estuvo, 1. estuvimos, 2. es-
guido. <i>IND. prst.</i> 1. Yergo, 2.		tuvisteis, 3. estuviéron. <i>Fut.</i> 1.
yergues, 3. yergue, 1. erguimos,		Estaré, &a. <i>IMPRT.</i> 1. Esté, &a.
2. erguis, 3. yerguen, (ó hiergo,		<i>SUBJ. prst.</i> 1. Esté, &a. <i>Imprf.</i>
hiergos, &a. <i>Las demas irregu-</i>		1ª terminacion, 1. Estuviera, 2.
<i>laridades se pueden tambien es-</i>		estuvieras, 3. estuviera, 1. estu-
<i>cribir con H.) Imprf.</i> 1. Erguia,		viéramos, 2. estuviérais, 3. estu-
&a. <i>Perf. rmt.</i> 1—2—3. irguió.		vieran. 2ª terminacion, 1. Esta-
1—2—3. irguiéron. <i>Fut.</i> 1. Er-		ria, &a. 3ª terminacion, 1. Estu-
guiré, &a. <i>IMPRT.</i> 1. Yerga, 2		viese, 2. estuvieses, 3. estuviese,
yergue, 3. yerga, 1. irgamos, 2		1. estuviésemos. 2. estuviéseis. 3.
erguid, 3. yergan. <i>SUBJ. prst.</i>		estuviesen. <i>Fut.</i> 1. Estuviere, 2.
1. Yerga, 2. yergas, 3. yerga, 1.		estuvieres, 3. estuviere, 1. estu-
irgamos, 2. irgais, 3. yergan.		viéremos, 2. estuviéreis, 3. estu-
<i>Imprf.</i> 1ª terminacion, 1. Irguie-		vieren.
ra, 2. irguieras, 3 irguiera, 1. ir-		Estreñir,
guiéramos, 2. irguiérais, 3. irguie-		Extender,
ran. 2ª terminacion, 1. Erguiria,		
&a. 3ª terminacion, 1. Irguiese,		
2. irguieses, 3. irguiese, 1. irguié-		
semos, 2. irguiéseis, 3. irguiesen.		
<i>Fut.</i> 1. Irguiere, 2. irguieres, 3.		
irguiere, 1. irguiéremos, 2. irguié-		
reis, 3. irguieren.		
ERRAR.		
<i>Grnd.</i> Errando. <i>Prt. psv.</i> Erra-		
do. <i>IND. prst.</i> 1. Yerro, 2. yer-		
ras, 3. yerra, 1—2—3. yerran.		
<i>Imprf.</i> 1. Erraba, &a. <i>Perf. rmt.</i>		
1. Erré, &a. <i>Fut.</i> 1. Erraré, &a.		
Haber, véase pág. 40.		

HACER.

Grnd. Haciendo. *Prt. psv.* Hecho. *IND. prst.* 1. Hago, 2. haces, &a. *Imprf.* 1. Hacia, &a. *Perf. rmt.* 1. Hice, 2. hiciste, 3. hizo, 1. hicimos, 2. hicisteis, 3. hicieron. *Fut.* 1. Haré, 2. harás, 3. hará, 1. harémos, 2. haréis 3. harán. *IMPRT.* 1. Haga, 1. haz, 3 haga, 2. hagamos, 2. haced, 3. hagan. *SUBJ. prst.* 1. Haga, 2. hagas, 3. haga, 1. hagamos, 2. hagais, 3. hagan. *Imprf. 1ª terminacion,* 1. Hiciera, 2. hicieras, 3. hiciera, 1. hiciéramos, 2 hiciérais, 3. hicieran. *2ª terminacion,* 1. Haria, 2. harias, 3. haria, 1. haríamos, 2. haríais, 3. harían. *3ª terminacion,* 1. Hiciese, 2. hicieses, 3. hiciese, 1. hiciésemos, 2. hiciéseis, 3. hiciesen. *Fut.* 1. Hiciere, 2. hicieres, 3. hiciere, 1. hiciéremos, 2. hiciéreis, 3. hicieren.

Heder, *Atender.*
 Helar, *Alentar.*
 Henchir, *Pedir.*
 Hender, *Atender.*
 Heñir, *Pedir.*
 Herir, *Asentir.*
 Herrar, *Alentar.*
 Hervir, *Asentir.*
 Holgar,* *Acordar.*
 Hollar, “

I

Imprimir, solo el *prt. psv.* es irregular Impreso.
 Incensar, *Alentar.*
 Inducir, *Conducir.*
 Inferir, *Asentir.*
 Infernar, *Alentar.*
 INSTRUIR. véase su regla pág.48.
Grnd. Instruyendo. *Prt. psv.* Instruido. *IND. prst.* 1. Instruyo, 2.

instruyes, 3. instruye, 1—2—3. instruyen. *Imprf.* 1. Instruía, &a. *Perf. rmt.* 1—3—3. instruyó, 1—2—3. instruyéron. *Fut.* 1. Instruiré, &a. *IMPRT.* 1. Instruya, 2. instruye, 3. instruya, 1. instruyamos, 2. instruid, 3. instruyan. *SUBJ. prst.* 1. Instruya, 2. instruyas, 3. instruya, 1. instruyamos, 2. instruyais, 3. instruyan. *Imprf. 1ª terminacion,* 1. Instruyera, 2. instruyeras, 3. instruyera, 1. instruyéramos, 2. instruyérais, 3. instruyeran. *2ª terminacion,* 1. Instruía, &a. *3ª terminacion,* 1. instruyese, 2. instruyeses, 3. instruyese, 1. instruyésemos, 2. instruyéseis, 3. instruyesen. *Fut.* 1. Instruyere, 2. instruyeres, 3. instruyere, 1. instruyéremos, 2. instruyéreis, 3. instruyeren.

Introducir,

Conducir.

Invernar,

Alentar.

Invertir,

Asentir.

Ingerir,

“

IR.

Grnd. Yendo. *Prt. psv.* Ido. *IND. prst.* 1. Voi, 2. vas, 3. va, 1. vamos, 2. vais, 3. van. *Imprf.* 1. Iba, 2. ibas, 3. iba, 1. íbamos, 2. íbais, 3. iban, (puede tambien escribirse con v.) *Perft. rmt.* 1. Fuí, 2. fuiste, 3. fué, 1. fuímos, 2. fuísteis, 3. fuéron. *Fut.* 1. Iré, 2. irás, 3. irá, 1. irémos, 2. iréis, 3. irán. *IMPRT.* 1. Vaya, 2 ve, 3. vaya, 1. vamos, 2. id, 3. vayan. *SUBJ. prst.* 1. Vaya, 2. vayas, 3. vaya, 1. váyamos, 2. váyais, 3. vayan. *Imprf. 1ª terminacion,* 1. Fuera, 2. fueras, 3. fuera, 1. fuéramos, 2. fuérais, 3. fueran. *2ª terminacion,* 1. Iria, 2. irías, 3. iría, 1. iríamos, 2. iríais, 3. irían. *3ª terminacion,* 1. Fuese, 2. fue-

ses, 3. fuese, 1. fuésemos, 2. fué-
seis, 3. fuesen. *Fut.* 1. Fuere, &a.

J

JUGAR.*

Grnd. Jugando. *Prt. psv.* Juga-
do. *IND. prst.* 1. Juego, 2. jue-
gas, 3. juega, 1—2—3. juegan.
Imprf. 1. Jugaba, &a. *Perf. rmt.*
1. Jugué, 2. jugaste, &a. *Fut.*
1. Jugaré, &a. *IMPRT.* 1. Jue-
gue, 2. juega, 3. juegue, 1. jugué-
mos, 2—3. jueguen. *SUBJ. prst.*
1. Juegue, 2. juegues, 3. juegue,
1. juguemos, 2. juguéis, 3. jue-
guen. *Imprf. 1ª terminacion,* 1.
Jugara, &a. *2ª terminacion,* 1.
Jugaria, &a. *3ª terminacion,* 1.
Jugase, &a. *Fut.* 1. Jugare, &a.

LL

Llover,

Mover.

M

Maldecir,
Manifestar,
Mantener,
Medir,
Mentar,
Mentir,
Merendar,
Moler,
Morder,

Bendecir.

Alentar.

Tener.

Pedir.

Alentar.

Asentir.

Alentar.

Mover.

“

Morir, *prt. psv.* Muerto. *Dormir.*
Mostrar, *Acordar.*
MOVER, véase su regla pág. 49.
Grnd. Moviendo. *Prt. psv.* Mo-
vido. *IND. prst.* 1. Nuevo, 2.
mueves, 3. mueve, 1—2—3. mue-
ven. *Imprf.* 1. Movia, &a. *Prf. rmt.*
1. Moví, &a. *Fut.* 1. Move-
ré, &a. *IMPRT.* 1. Mueva, 2.
mueve, 3. mueva, 1—2—3. mue-

van. *SUBJ. prst.* 1. Mueva, 2.
muevas, 3. mueva, 1—2—3. mue-
van. *Imprf. 1ª terminacion,* 1.
Moviera, &a. *2ª terminacion,* 1.
Moveria, &a. *3ª terminacion,* 1.
Moviese, &a. *Fut.* Moviere, &a.

N

*Negar,**
Nevar,

Alentar.
“

O

OIR,

Grnd. Oyendo. *Prt. psv.* Oido.
IND. prst. 1. Oigo, 2. oyes, 3. oye,
1. oimos, 2. ois, 3. oyen. *Imprf.*
1. Oia, &a. *Perf. rmt.* 1. Oí, 2.
oiste, 3. oyó, 1. oímos, 2. oísteis,
3. oyéron. *Fut.* 1. Oiré, &a.
IMPRT. 1. Oiga, 2. oye, 3. oiga, 1.
oigamos, 2, oid, 3. oigan. *SUBJ.*
prst. 1. Oiga, 2. oigas, 3. oiga, 1.
oigámos, 2. oigais, 3. oigan.
Imprf. 1ª terminacion, 1. Oyera,
2. oyeras, 3. oyera, 1. oyéramos,
2. oyérais, 3. oyeran. *2ª termi-*
nacion, 1. Oiria, &a. *3ª termina-*
cion, 1. Oyese, 2. oyeseis, 3. oyese,
1. oyésemos, 2. oyéseis, 3. oyesen.

OLER,

Grnd. Oliendo. *Prt. psv.* Olido.
IND. prst. 1. Huelo, 2. hueles, 3.
huele, 1. olemos, 2. oleis, 3. hue-
len. *Imprf.* 1. Olia, &a. *Prf. rmt.*
1. Olí, &a. *Fut.* 1. Oleré, &a.
IMPRT. 1. Huela, 2. huele, 3.
huela, 1—2—3. huelan. *SUBJ.*
prst. 1. Huela, 2. huelas, 3. hue-
la, 1—2—3. huelan. *Imprf. 1ª*
terminacion, 1. Olieria, &a. *2ª*
terminacion, 1. Oleria, &a. *3ª*
terminacion, 1. Oliese, &a. *Fut.*
1. Oliere, &a.

P

PEDIR, véase su regla pág. 49.

Grnd. Pidiendo. *Prt. psv.* Pidiendo. *IND. prst.* 1. Pido, 2. pides, 3. pide, 1. pedimos, 2. pedis, 3. piden. *Imprf.* 1. Pedia, &a. *Prf. rmt.* 1. Pedí, 2—3, pidió, 1—2—3. Pidiéron. *Fut.* 1. Pediré, &a. *IMPRT.* 1. Pida, 2. pide, 3. pida 1. pidámos, 2. pedid, 3. pidan. *SUBJ. prst.* 1. pida, 2. pidas, 3. pidā, 1. pidamos, 2. pidais, 3. pidan. *Imprf. 1ª terminacion,* 1. Pidiera, 2. pidieras, 3. pidiera, 2. pidiéramos, 2. pidiérais, 3. pidieran. *2ª terminacion,* 1. Pediria. &a. *3ª terminacion,* 1. Pidiese, 2. pidieses, 3. pidiese, 1. pidiésemos, 2. pidiéseis, 3. pidiesen. *Fut.* 1. Pidiere, 2. pidieres, 3. pidiere, 1. pidiéremos, 2. pidiéreis, 3. pidieren.

Pensar,

Perder,

Pervertir,

PLACER. Este verbo solo se usa en las personas y tensos siguientes: me place, te place, le place, nos place, os place, les place; me placia. &a. me plugo, pluguieron; ha placido; me placirá, &a. plega; plega; pluguiera; place-ria; pluguiese; pluguiere. Com-placer y sus otros derivados son regulares.

Plegar,*

Poblar,

PODER.

Grnd. Pudiendo. *Prt. psv.* Pudiendo. *IND. prst.* 1. Puedo, 2. puedes, 3. puede, 1. podemos, 2. podéis, 3. pueden. *Imprf.* 1. Podia, &a. *Prf. rmt.* 1. Pude, 2. pudiste, 3. pudo, 1. pudimos, 2. pudisteis, 3. pidiéron. *Fut.* 1. Podré, 2. po-

drás, 3. podrá, 1. podrémos, 2. podréis, 3. podrán. Carece de *IMPERATIVO*. *SUBJ. prst.* 1. pueda, 2. puedas, 3. pueda, 1. podamos, 2. podais, 3. puedan. *Imprf. 1ª terminacion,* 1. Pudiera, 2. pudieras, 3. pudiera, 1. pudiéramos, 2. pudiérais, 3. pudieran. *2ª terminacion,* 1. Podria, 2. podrias, 3. podria, 1. podríamos, 2. podríais, 3. podrian. *3ª terminacion,* 1. Pudiese, 2. pudieses, 3. pudiese, 1. pudiésemos, pudiéseis, 3. pudiesen. *Fut.* 1. Pudiere, 2. pudieres, 3. puidere, 1. puidéremos, 2. puidéreis, 3. puidieren.

PODRIR.

Grnd. Pudriendo. *Prt. psv.* Pudriendo. *IND. prst.* 1. Pudro, 2. pudres, 3. pudre, 1—2—3. pudren. *Imprf.* 1. Podria, &a. *Perf. rmt.* 1—2—3. pudrió, 1—2—3. pudriéron. *Fut.* 1. Podriré, &a. *IMPRT.* 1. Pudra, 3. pudre, 3. pudra, 1. pudramos, 2. podrid, 3. pudran. *SUBJ. prst.* 1. Pudra, 2. pudras, 3. pudra, 1. pudramos, 2. pudrais, 3 pudran. *Imprf. 1ª terminacion,* 1. pudriera, 2. pudrieras, 3. pudriera, 1. pudriéramos, 2. pudriérais, 3. pudrieran. *2ª terminacion,* 1. Podriria, &a. *3ª terminacion,* 1. pudriese, 2. pudricses, 3. pudriese, 1. pudriésemos, 2. pudriéseis, 3. pudriesen. *Fut.* 1. Pudiere, 2 pudrieres, 3. pudriere, 1. pudriéremos, 2. pudriéreis, 3. pudrieren.

PONER.

Grnd. Poniendo. *Prt. psv.* Puesto. *IND. prst.* 1. Pongo, 2. pones, &a. *Imprf.* 1. Ponia, &a. *Perf. rmt.* 1. Puse, 2. pusiste. 3. puso. 1. pusimos, 2 pusisteis, 3. pusieron. *Fut.* 1. Pondré, 2. pondrás.

3. pondrá, 1. pondrémos, 2. pondréis, 3. pondrán. *IMPRT.* 1. Ponga, 2. pon, 3. ponga, 1. pongamos, 2. poned, 3. pongan. *SUBJ. prst.* 1. Ponga, 2. pongas, 3. ponga, 1. pongamos, 2. pongais, 3. pongan. *Imprf. 1ª terminacion.* 1. Pusiera, 2. pusieras, 3. pusiera, 1. pusiéramos, 2. pusiérais, 3. pusieran. *2ª terminacion.* 1. Pondria, 2. pondrias, 3. pondria, 1. pondríamos, 2. pondríais, 3. pondrian. *3ª terminacion.* 1. Pusiese, 2. pusieses, 3. pusiese, 1. pusiésemos, 2. pusiéseis, 3. pusiesen

Fut. 1. Pusiere, 2. pusieres, 3. pusiere, 1. pusiéremos, 2. pusiéreis, 3. pusieren. *Preferir, Asentir.*

Prescribir, es regular excepto el prt. psv. Prescripto.
 Probar, *Acordar.*
 Producir, *Conducir.*
 Proferir, *Asentir.*
Proscribir, es regular, excepto el prt. psv. Proscripto.

Q

Quebrar, *Alentar.*
 QUERER.

Grnd. Queriendo. Prt. psv.
 Querido. *IND. prst.* 1. Quiero, 2. quieres, 3. quiere, 1. queremos, 2. quereis, 3. quieren. *Imprf.* 1. Quería, &a. *Perf. rmt.* 1. Quise, 2. quisiste, 3. quiso, 1. quisimos, 2. quisisteis, 3. quisieron. *Fut.* 1. Querré, 2. querrás, 3. querrá, 1. querrémos, 2. querréis, 3. querrán. *SUBJ. prst.* 1. Quiera, 2. quieras, 3. quiera, 1. queramos, 2. queráis, 3. quieran. *Imprf. 1ª terminacion.* 1. Quisiera, 2. quisieras, 3. quisiera, 1. quisiéramos, 2. quisiérais, 3. quisieran. *2ª ter-*

minacion. 1. Querria, 2. querrias, 3. querria, 1. querriamos, 2. querriáis, 3. querrian. *3ª terminacion.* 1. Quisiese, 2. quisieses, 3. quisiese, 1. quisiésemos, 2. quisiéseis, 3. quisiesen. *Fut.* 1. Quisiere, 2. quisieres. 3. quisiere, 1. quisiéremos, 2. quisiéreis, 3. quisieren.

R

Raer, *Caer.*
 Recomendar, *Alentar.*
 Recordar, *Acordar.*
 Recostar, "
 Referir, *Asentir.*
 Regar,* *Alentar.*
 Regir,* *Pedir.*
 Regoldar, *Acordar.*
 REIR.

Grnd. Riendo ó riyendo Prt. psv. Reido. *IND. prst.* 1. Rio, 2. ríes, 3. rie, 1. reimos, 2. reis, 3. rien. *Imprf.* 1. Reia, &a. *Perf. rmt.* 1. Reí, 2. reiste, 3. rió ú riyó, 1—2—3. riéron ó riyéron. *Fut.* 1. Reiré, &a. *IMPRT.* 1. Ria, 2. rie, 3. ria, 1. riamos, 2. reid, 3. rian. *SUBJ. prst.* 1. Ria, 2. rias, 3. ria, 1. riamos, 2. riais, 3. rian. *Imprf 1ª terminacion.* 1. Riera, 2. Rieras, 3. riera, 1. riéramos, 2. riérais, 3. rieran. (ó riyera, &a.) *2ª terminacion.* 1. Reiria, &a. *3ª terminacion.* 1. Riese, 2. rieses, 3. riese, 1. riésemos, 2. riéseis, 3. riesen. (ó riyese, &a.) *Fut.* 1. Riere, 2. rieres, 3. riere, 1. riéremos, 2. riéreis, 3. rieren, (ó riyere, &a.)

Remendar, *Alentar.*
 Rendir, *Pedir.*
 Renovar, *Acordar.*
 Reñir, *Pedir.*
 Repetir, "

Requebrar,	<i>Alentar.</i>	1. salgamos, 2. salgais, 3. salgan.
Requerir	<i>Asentir.</i>	<i>Imprf.</i> 1ª terminacion, 1. Saliera, &a. 2ª terminacion, 1. Saldria, &a. 2ª terminacion, 1. Saldria, 2. saldrias, 3. saldria, 1. saldriamos, 2. saldriais, 3. saldrian.
Rescontar,	<i>Acordar.</i>	3ª terminacion, 1. Saliese, &a.
Resollar,	"	<i>Fut.</i> 1. Saliere, &a.
Reventar,	<i>Alentar.</i>	Satisfacer, compuesto de <i>satis</i> y <i>hacer</i> , se conjuga como este verbo, mudando la <i>h</i> en <i>f</i> , así: <i>satisfago, satisfaces</i> , &a. Se exceptua el imperativo cuya segunda persona singular es <i>satisfaz</i> ó <i>satisface</i> .
Revolcar,*	<i>Acordar.</i>	
Rodar,	"	
Roer,	<i>Caer.</i>	
Rogar,*	<i>Acordar.</i>	

S

SABER.

<i>Grnd.</i> Sabiendo. <i>Prt. psv.</i> Sabido. <i>IND. prst.</i> 1. Sé, 2. sabes, &a. <i>Imprf.</i> 1. Sabia, &a. <i>Perf. rmt.</i> 1. Supe, 1. supiste, 3. supo, 1. supímos, 2. supísteis, 3. supiéron. <i>Fut.</i> 1. Sabré, 2. sabrás, 3. sabrá, 1. sabrémos, 2. sabréis, 3. sabrán. <i>IMPRT.</i> 1. Sepa, 2. sabe, 3. sepa. 1. sepamos, 2. sabed, 3. sepan. <i>SUBJ. prst.</i> 1. Sepa, 2. sepa, 3. sepa, 1. sepamos, 2. sepais, 3. sepan. <i>Imprf.</i> 1ª terminacion, 1. Supiera, 2. supieras, 3. supiera, 1. supiéramos, 2. supiérais, 3. supieran. 2ª terminacion, 1. Sabria, 2. sabrias, 3. sabria, 1. sabriamos, 2. sabriais, 3. sabrian. 3ª terminacion, 1. Supiese, 2. supieses, 3. supiese, 1. supiésemos, 2. supiéseis, 3. supiesen. <i>Fut.</i> 1. Supiere, 2. supieres, 3. supiere, 1. supiéremos, 2. supiéreis, 3. supieren.	<i>Segar,*</i>	<i>Alentar.</i>
	<i>Seguir,*</i>	<i>Pedir.</i>
	<i>Sembrar,</i>	<i>Alentar.</i>
	<i>Sentar,</i>	"
	<i>Sentir,</i>	<i>Asentir.</i>
	<i>Ser, véase pág. 42.</i>	
	<i>Servir,</i>	<i>Pedir.</i>
	<i>Serrar,</i>	<i>Alentar.</i>
	<i>Soldar,</i>	<i>Acordar.</i>
	<i>Soler, defectivo,</i>	<i>Mover.</i>
	<i>Solver, prt. psv. Suelto.</i>	"
	<i>Soltar, prt. psv. Suelto.</i>	<i>Acordar.</i>
	<i>Sonar,</i>	"
	<i>Soñar,</i>	"
	<i>Sosegar,*</i>	<i>Alentar.</i>
	<i>Soterrar,</i>	"
	<i>Sugerir,</i>	<i>Asentir.</i>

T

<i>Grnd.</i> Saliendo. <i>Part. psv.</i> Salido. <i>IND. prst.</i> 1. Salgo, 2. sales, &a. <i>Imprf.</i> 1. Salia, &a. <i>Perf. rmt.</i> 1. Salí, &a. <i>Fut.</i> 1. Saldré, 2. saldrás, 3. saldrá, 1. saldrémos, 2. saldréis, 3. saldrán. <i>IMPRT.</i> 1. Salga, 2. sal, 3. salga, 1. salgamos, 2. salid, 3. salgan. <i>SUBJ. prst.</i> 1. Salga, 2. salgas, 3. salga,	<i>Temblar.</i>	<i>Alentar.</i>
	<i>Tender,</i>	<i>Atender.</i>
	<i>TENER.</i>	
	<i>Grnd.</i> Teniendo. <i>Prt. psv.</i> Tenido. <i>IND. prst.</i> 1. Tengo, 2. tienes, 3. tiene, 1. tenemos, 2. teneis, 3. tienen. <i>Imprf.</i> 1. Tenia, &a. <i>Perf. rmt.</i> 1. Tuve, 2. tuviste, 3. tuvo, 1. tuvímos, 2. tuvísteis, 3. tuviéron. <i>Fut.</i> 1. Tendré, 2. tendrás, 3. tendrá, 1. tendrémos, 2. tendréis, 3. tendrán. <i>IMPRT.</i> 1.	

Tenga, 2. ten, 3. tenga, 1. tengamos, 2. tened, 3. tengan, SUBJ. *prst.* 1. Tenga, 2. tengas, 3. tenga, 1. tengamos, 2. tengais, 3. tengan. *Imprf.* 1ª terminacion, 1. Tuviera, 2. tuvieras, 3. tuviera, 1. tuviéramos, 2. tuviérais, 3. tuvieran. 2ª terminacion, 1. Tendria, 2. tendrías, 3. tendria, 1. tendríamos, 2. tendríais, 3. tendrían. 3ª terminacion, 1. Tuviese, 2. tuvieses, 3. tuviese, 1. tuviésemos, 2. tuviéseis, 3. tuviésen. *Fut.* 1. Tuviere, 2. tuvieres, 3. tuviere, 1. tuviéremos, 2. tuviéreis, 3. tuvieren.

Teñir,
Tentar,
Torcer,
Tostar,
Traducir,

Pedir.
Alentar.
Mover.
Acordar.
Conducir.

TRAER.

Grnd. Trayendo. *Prt. psv.* Traido. *IND. prst.* 1. Traigo, 2. traes, &a. *Imprf.* 1. Traia, &a. *Prf. rmt.* 1. Trage, 2. tragiste, 3. trajo, 1. tragimos, 2. tragísteis, 3. tragéron. *Fut.* 1. Traeré, &a. *IMPRT* Traiga, 2. trae, 3. traiga, 1. traigamos, 2. traed, 3. traigan. *SUBJ. prst.* 1. Traiga, 2. traigas, 3. traiga, 1. traigamos, 2. traigais, 3. traigan. *Imprf.* 1ª terminacion, 1. Tragera, 2. trageras, 3. tragera, 1. tragéramos, 2. tragérais, 3. trageran. 2ª terminacion, 1. Traeria, &a. 3ª terminacion, 1. Tragese, 2. trageses, 3. tragese, 1. tragésemos, 2. tragéseis, 3. tragesen. *Fut.* 1. Tragere, 2. trageres, 3. tragere, 1. tragéremos, 2. tragéreis, 3. trageren.

Transcender,
Trascender,
Trascordarse,
Trasegar,*

Atender.
“
Acordar.
Alentar.

Trocar,*
Tronar,
Tropezar,

Acordar.
“
Alentar.

V

VALER.

Grnd. Valiendo. *Prt. psv.* Valido. *IND. prst.* 1. Valgo, 2. vales, &a. *Imprf.* 1. Valía, &a. *Perf. rmt.* 1. Valí, &a. *Fut.* 1. Valdré, 2. valdrás, 3. valdrá, 1. valdrémos, 2. valdréis, 3. valdrán. *IMPRT.* 1. Valga, 2. vale, 3. valga, 1. valgamos, 2. valed, 3. valgan. *SUBJ. prst.* 1. Valga, 2. valgas, 3. valga, 1. valgamos, 2. valgáis, 3. valgan. *Imprf.* 1ª terminacion, 1. Valiera, &a. 2ª terminacion, 1. Valdria, 2. valdrías, 3. valdria, 1. valdríamos, 2. valdríais, 3. valdrian. 3ª terminacion, 1. Valiese, &a. *Fut.* 1. Valiere, &a.

VENIR.

Grnd. Viniendo. *Prt. psv.* Venido. *IND. prst.* 1. Vengo, 2. vienes, 3. viene, 1—2—3. vienen. *Imprf.* 1. Venia, &a. *Perf. rmt.* 1. Vine, 2. veniste, 3. vino, 1. venímos, 2. venísteis, 3. viniéron. *Fut.* 1. Vendré, 2. vendrás, 3. vendrá, 1. vendrémos, 2. vendréis, 3. vendrán. *IMPRT.* 1. Venga, 2. ven, 3. venga, 1. vengamos, 2. venid, 3. vengan. *SUBJ. prst.* 1. Venga, 2. vengas, 3. venga, 1. vengamos, 2. vengais, 3. vengan. *Imprf.* 1ª terminacion, 1. Viniera, 2. vinieras, 3. viniera, 1. viniéramos, 2. viniérais, 3. vinieran. 2ª terminacion, 1. Vendria, 2. vendrias, 3. vendria, 1. vendríamos, 2. vendríais, 3. vendrian. 3ª terminacion, 1. Viniese, 2. vinieses, 3. viniese, 1. viniésemos, 2.

viniéseis, 3. viniesen. <i>Fut.</i> 1. Vi- niere, 2. vinieres, 3. viniere, 1. viniéremos, 2. viniéreis, 3. vinie- ren.	Volar, <i>Acordar.</i> Volcar,* Volver, <i>part. psv.</i> Vuelto. <i>Mover.</i>
VER.	Y
<i>Grnd.</i> Viendo. <i>Prt. psv.</i> Visto. <i>IND. prst.</i> 1. Veo, 2. ves, &a. <i>Imprf.</i> 1. Veia, 2. veias, 3. veia. 1. veíamos, 2. veíais, 3. veían. <i>Perf. rmt.</i> 1. Ví, &a. <i>Fut.</i> 1. Ve- ré, &a. <i>IMPRT.</i> 1. Vea, 2. ve, 3. vea, 1. veamos, 2. ved, 3. vean. <i>Imprf.</i> 1ª terminacion, 1. Viera, &a. 2ª terminacion, 1. Veria, &a. 3ª terminacion, 1. Viese, &a. <i>Fut.</i> 1. Viere, &a.	YACER, no se usa sino en los ten- sos y personas siguientes : <i>Grnd.</i> Yaciendo. <i>Prt. psv.</i> Ya- cido. <i>IND. prst.</i> 1. Yago, 2. ya- ces, 3. yace, 1. yacemos, 2. ya- ceis, 3. yacen. <i>Imprf.</i> 1. Yacia, &a. <i>SUBJ. prst.</i> 1. Yaga.
Verter, <i>Atender.</i> Vestir, <i>Pedir.</i>	Z Zaherir, <i>Asentir.</i>



CATALOGO DE LOS VERBOS*

que requieren la preposicion á ántes de infinitivo y
de nombre.

Abalanzarse	á pelear	á los enemigos
Abandonarse	á morir	á los vicios
Acertar	á pasar	al sitio
Acostumbrarse	á pedir	á la lisonja
Adelentarse	á llegar	á los otros
Aficionarse	á cazar	á la caza
Allanarse	á tratar	al trato
Amañarse	á coser	á todo
Anticiparse	á negar	al enemigo
Apartarse	á pensar	á un lado
Apasionarse	á pezcár	á la pezca
Aplicarse	á pintar	á la pintura

* Copiados de un Catecismo de Gramática Castellana publica-
do en Londres sin nombre de autor.

Apostar	á correr	al juego
Apresurarse	á venir	á mi encuentro
Aproximarse	á morir	al pueblo
Arrestarse	á navegar	al peligro
Arrojarse,	á nadar	al agua
Asistir	á bien morir	al enfermo
Asomarse	á ver	al balcon
Aspirar	á lucir	á empleos
Atenerse	á trabajar	al trabajo
Atreverse	á decir	á mucho
Aventajarse	á correr	á otros
Ayudar	á cargar	al vecino
Bajar	á beber	á la cueva
Ceñirse	á probar	á lo justo
Circunscribirse	á referir	á los límites
Concurrir	á votar	á empresas
Condenar	á morir	á destierro
Confinarse	á genir	á Africa
Conformarse	á sufrir	á la regla
Consagrarse	á servir á Dios	á Dios
Contraerse	á exponer	á un punto
Contribuir	á edificar	á la obra
Convidar	á bailar	al baile
Convocar	á deliberar	á junta
Cooperar	á socorrer	al socorro
Dar	á entender	á todos
Darse	á estudiar	al estudio
Decidirse	á viajar	á todo
Dedicarse	á aprender	á cosas útiles
Descender	á pedir	al suelo
Deshacerse	á trabajar	á trabajo
Destrizarse	á llorar	á sollozos
Determinarse	á comprar	á la compra
Disponerse	á viajar	al viage
Echarse	á dormir	al suelo
Enviar	á decir	á Pedro
Estar	á ver venir	á todo
Exortar	á enmendarse	á la enmienda
Habituarse	á beber	al vino
Humanarse	á escribir	al inferior
Humillarse	á rogar	al ruego
Incitar	á correr	á alguno
Inclinarse	á loar	á la virtud
Inducir	á pecar	á pecado
Ir	á viajar	á paseo
Limitarse	á congeturar	á poco

Matarse	á trabajar	á fatigas
Meterse	á gobernar	á sastre
Molerse	á ir y venir	á idas y venidas
Negarse	á dar	á todos
Obligar	á cumplir	á lo justo
Obligarse	á pagar	al pago
Ofrecerse	á servir	al servicio
Pararse	á descansar	á la puerta
Pasar	á describir	á otra cosa
Persuadir	á ceder	á alguno
Ponerse	á estudiar	al trabajo
Postrarse	á rezar	al pié
Prepararse	á responder	al trance
Proceder	á elegir	á la eleccion
Provocar	á estallar	á ira
Recogerse	á meditar	á un rincon
Reducirse	á vivir	á lo necesario
Resolverse	á marchar	á la empresa
Sacar	á lucir	á luz
Salir	á torear	á la calle
Sentarse	á comer	á la mesa
Someterse	á sufrir	al superior
Subir	á ver	al terrado
Sugetarse	á probar	al fuerte
Tornar	á decir	á un lado
Volver	á caer	á casa

*Verbos que exigen la preposicion á ántes de nombre
y que no la admilen con otro verbo.*

Abordar	á la lancha	Apelar	al tribunal
Abrirse	á su hermano	Apropiarse	á sí
Acaecer	á mí	Arremeter	al contrario
Acceder	al dictámen	Arribar	á buen puerto
Acogerse	al asilo	Arrijarse	á un lado
Acomodarse	á todo	Arrostrar	á los males
Acontecer	á los dichosos	Ascender	á capitan
Adherirse	á facciones	Asentir	al voto
Agregarse	á los suyos	Asociarse	á los ricos
Ajuntarse	al precio	Atarse	á un parecer
Alargarse	á tal punto	Atender	á la leccion
Andar	á empujones	Atinar	al blanco
Anhelar	á cosas grai. des	Atraer	á tal parte
Aparecerse	al amigo	Atribuir	á-la suerte
Apegarse	al partido	Avocar	á sí

Balancear	á derecha	Ensondecerse	á la razon
Bordar	al tambor	Entregar	á alguno
Brindar	á la salud	Entregarse	á alguno
Caer	á tierra	Escribir	al amigo
Calentarse	á la chimenea	Exeder	á otro
Callar	al público	Faltar	á la órden
Caminar	á mugeriegas	Favorecer	á los pobres
Caminar	á Rusia	Fiar	al tiempo
Causar	á otro	Fiarse	á un amigo
Ceder	á la fuerza	Franquearse	á todos
Chocar	á todos	Girar	á mi cargo
Comprar	al tendero	Hacer	á todo
Comunicar	al congreso	Igualarse	á los inferiores
Conceder	al humilde	Impeler	á la carrera
Condescender	al ruego	Imponer	á los súbditos
Conducir	á la ciudad	Importar	al interesado
Confesar	á su hermano	Impugnar	al contrario
Confiar	á su amigo	Imputar	al inocente
Confinar	á su aldea	Inclinar	al obstinado
Conspirar	á empresas	Incorporar	á la masa
Consultar	á los doctos	Incumbir	al gefe
Contestar	al billete	Infundir	á alguno
Contra poner		Inhabilitar	al desprevenido
(esto)	á aquello	Insinuar	á su amigo
Contravenir	á lo mandado	Inspirar	á otro
Convertirse	á la virtud	Jugar	á los naipes
Corresponder	á los favores	Juntar	á otro
Curtirse	al sol	Ladear	á izquierda
Deber	al panadero	Ladearse	á tal partido
Decir	al público	Leer	á la junta
Declarar	á la nacion	Llover	á cantaros
Declararse	á su gefe	Mandar	á los inferiores
Declinar	á izquierda	Manifestar	al auditorio
Dedicar	al protector	Mantener	á un pobre
Delatarse	á la policia	Merecer	al gobierno
Desmentir	al calumniador	Mirar	á Levante
Despertar	al dormilon	Montar	á caballo
Devolver	al despojado	Mudar	á otra parte
Dejar	á alguno	Navegar	al Sur
Diferir	á otra época	Nivelarse	á la razon
Echar	á tierra	Notificar	á la parte
Elevar	á las nubes	Obstar	á los deseos
Elevarse	al cielo	Ocultar	á todos
Encaminarse	á Francia	Oler	á vainilla
Encararse	á uno	Optar	á empleos
Encomendarse	á Dios	Parecerse	á su hermano

Participar	á los gefes	Repartir	á la tropa
Partir	á Roma	Representarse	á la imaginacion
Pedir	al poderoso	Responder	á la pregunta
Pegar	á la pared	Restituirse	á la patria
Permitir	á los subalternos	Restituir	al despojado
Persuadir	á los rebeldes	Retirarse	al convento
Pertenecer	al dueño	Retroceder	á un punto
Pesarle	al ingrato	Robar	al caminante
Preguntar	á todos	Saber	á quina
Presentar	al digno	Saltar	á la imaginacion
Presidir	á los modernos	Semejarse	á otro
Prevenir	á los incautos	Ser	á gusto
Prometer	á los amigos	Sustituir	al profesor
Promover	á la magistratura	Sustraerse	al deber
Propasarse	á excesos	Tirar	á la izquierda
Proponer	á alguno	Tocar	á cada uno
Proporcionarse	á las circunstancias	Traer	al mercado
Quebrar el corazón	al compasivo	Transferir	al sitio
Quejarse	á la autoridad	Transportar	al pueblo
Querellarse	al alcalde	Transplantar	al huerto
Quitar	al rico	Uncir	al arado
Recetar	al enfermo	Uniformar	á otro cosa
Recibir	á cuenta	Unir	á otro
Recomendar	á un amigo	Vacar	á la obligacion
Referirse	al texto	Venderse	á la razon
Refugiarse	á casa	Venderse	al rico
Rendir (la espada)	al fuerte	Vestir	á la turca
Rendirse	á la razon	Violentarse	á una cosa
		Vivir	á gusto
		Volar	al cielo

Verbos que rigen la preposicion de ántes de infinitivo.

Abochornarse	de pedir	Avergonzarse	de hablar
Abstenerse	de pecar	Bajar	de dormir
Aburrirse	de padecer	Blasonar	de haber sido
Acabar	de trabajar	Cansarse	de trabajar
Acordarse	de ir	Confesarse	de haber hecho
Acusar	de haber hecho	Congratularse	de ser
Agraviarse	de oir	Cuidarse	de trabajar
Ahorrar	de gastar	Culpar	de omitir
Alegrarse	de saber	Degenerar	de ser
Arrepentirse	de jugar	Descartarse	de marchar
Asegurarse	de ser cierto	Desdenarse	de asistir

Desesperar	<i>de conseguir</i>	Molerse	<i>de correr</i>
Despedirse	<i>de amar</i>	Motejar	<i>de ignorar</i>
Desquitarse	<i>de perder</i>	Olvidarse	<i>de ir</i>
Dejar	<i>de molestar</i>	Pagarse	<i>de vestir</i>
Dignarse	<i>de conceder</i>	Preciarse	<i>de cantar</i>
Disgustarse	<i>de pretender</i>	Presumir	<i>de saber</i>
Distraerse	<i>de padecer</i>	Quejarse	<i>de ser</i>
Enmendarse	<i>de pecar</i>	Querellarse	<i>de haber sido</i>
Espantarse	<i>de ver</i>	Reirse	<i>de oír decir</i>
Excluir	<i>de votar</i>	Renegar	<i>de haber nacido</i>
Escusarse	<i>de ir</i>	Resultar	<i>de contar</i>
Eximir	<i>de trabajar</i>	Retraerse	<i>de concurrir</i>
Fastidiarse	<i>de comer</i>	Sacar	<i>de padecer</i>
Fatigarse	<i>de andar</i>	Sentirse	<i>de oír</i>
Gloriarse	<i>de ser</i>	Sobresaltarse	<i>de ver</i>
Guardarse	<i>de caminar</i>	Subir	<i>de cenar</i>
Gustar	<i>de bailar</i>	Subsistir	<i>de copiar</i>
Hartarse	<i>de oír</i>	Sustraerse	<i>de obedecer</i>
Holgarse	<i>de recibir</i>	Tachar	<i>de mentir</i>
Jactarse	<i>de poseer</i>	Tratar	<i>de comprar</i>
Justificarse	<i>de haber hecho</i>	Valerse	<i>de ser</i>
Lamentarse	<i>de padecer</i>	Vanagloriarse	<i>de servir</i>
Librar	<i>de servir</i>	Venir	<i>de cazar</i>
Llevarse	<i>de oír decir</i>	Vivir	<i>de pordiosear</i>
Mantenerse	<i>de bordar</i>	Zafarse	<i>de trabajar</i>
Maravillarse	<i>de saber</i>		

Verbos que rigen la preposicion en ántes de infinitivo.

Actuarse	<i>en escribir</i>	Descuidarse	<i>en seguir!</i>
Adiestrarse	<i>en bailar</i>	Deshacerse	<i>en pedir</i>
Aferrarse	<i>en sostener</i>	Desquitarse	<i>en desfaltar</i>
Balancear	<i>en opinar</i>	Detenerse	<i>en referir</i>
Ceder	<i>en tirar</i>	Distinguirse	<i>en vestir</i>
Complacerse	<i>en dar</i>	Distraerse	<i>en bordar</i>
Concurrir	<i>en pensar</i>	Empeñarse	<i>en conseguir</i>
Confiar	<i>en ascender</i>	Emplearse	<i>en huzmear</i>
Confundirse	<i>en contemplar</i>	Encasquetarse	<i>en defender</i>
Consentir	<i>en pagar</i>	Encenagarse	<i>en jugar</i>
Consumirse	<i>en cavilar</i>	Enconarse	<i>en perseguir</i>
Convenir	<i>en comprar</i>	Enfrascarse	<i>en leer</i>
Dar	<i>en beber</i>	Engañarse	<i>en creer</i>
Deleitarse	<i>en cantar</i>	Ensayarse	<i>en dibujar</i>
Descabezarse	<i>en acertar</i>	Entremeterse	<i>en gobernar</i>
Decalabazarse	<i>en adivinar</i>	Equivocarse	<i>en pronunciar</i>

Esmerarse	<i>en pulir</i>	Ocuparse	<i>en escribir</i>
Estar	<i>en no faltar</i>	Parar	<i>en perderse</i>
Estrecharse	<i>en gastar</i>	Peligrar	<i>en andar</i>
Estribar	<i>en acertar</i>	Pensar	<i>en acomodarse</i>
Fatigarse	<i>en rodear</i>	Parcerse	<i>en pensar</i>
Fijarse	<i>en probar</i>	Particularizarse	<i>en vestir</i>
Fundarse	<i>en haber oído</i>	Pecar	<i>en pensar</i>
Gloriarse	<i>en ser fiel</i>	Perseverar	<i>en pedir</i>
Gozar	<i>en oír cantar</i>	Propasarse	<i>en hablar</i>
Igualarse	<i>en correr</i>	Quedar	<i>en asistir</i>
Incidir	<i>en cometer</i>	Recalcarse	<i>en ponderar</i>
Influir	<i>en sentenciar</i>	Sacrificarse	<i>en pagar</i>
Insistir	<i>en sospechar</i>	Semejarse	<i>en hablar</i>
Instruir	<i>en manejarse</i>	Sobresalir	<i>en montar</i>
Instruirse	<i>en manejarse</i>	Templarse	<i>en hablar</i>
Introducirse	<i>en analizar</i>	Titubear	<i>en salir</i>
Invertir	<i>en edificar</i>	Trabajar	<i>en vencerse</i>
Matarse	<i>en trabajar</i>	Trabucarse	<i>en hablar</i>
Meterse	<i>en florear</i>	Unirse	<i>en pensar</i>
Mezclarse	<i>en gobernar</i>	Vacilar	<i>en vender</i>
Moderarse	<i>en hablar</i>	Vengarse	<i>en negar</i>
Obstinarse	<i>en negar</i>	Violentarse	<i>en ceder</i>

*Verbos que rigen diversas preposiciones con nombres
ó con infinitivos.*

- Abordar á una costa, *con* un bergantín.
 Abrirse *con* los amigos, á los compañeros.
 Abundar *de* riquezas, (la tierra) *en* espigas.
 Acalorarse *en* la discusión, *con* la respuesta.
 Acertar á la calle, *con* el problema.
 Acomodarse *al* dictámen de otro, *con* la opinión dominante.
 Aconsejarse *con* su abogado, *de* los prudentes.
 Acreditarse *de* sabio, *con* los ignorantes, *para* *con* los gefes.
 Actuarse *del* pleito, *en* los negocios públicos.
 Adherirse *al* voto general, *con* los de otro partido.
 Aferrarse *en* su juicio, *con* sus preocupaciones.
 Aficionarse á la música, *de* una hermosa muger.
 Agregarse á los mas fuertes, *con* los mas sabios.
 Ajustarse á la razón, *con* el contratista.
 Alegrarse *de* la noticia, *por* el bien general.
 Alimentarse *de* ilusiones, *con* esperanzas.
 Andar *con* el tiempo, *de* medio lado, *en* enredos, á palos, *por* los montes, ácia el Norte, *desde* el pueblo, *hasta* el río, *para* *atras*, *sobre* una cuerda.

- Anhelar *por* riquezas, á ser algo.
 Aparecerse á uno, *en* el camino.
 Apartarse á la derecha, ácia un lado, *de* los otros.
 Apasionarse *de* una joven, á la música, *por* las flores.
 Apechugar *con* la mala suerte, *por* todo.
 Apelar *de* la sentencia, *ante* el tribunal, á la fuerza.
 Apercibirse á luchar, *de* víveres, *para* trabajar.
 Apresurarse á salir al encuentro, *por* alcanzar algo.
 Arremeter *al* batallon, *con* el enemigo, *contra* todos.
 Arrostrar *con* los peligros, á la mala suerte.
 Asistir á las conferencias, *en* la mejor posada.
 Asociarse á los buenos, *con* los amigos.
 Asomarse á la ventana, *por* la azotea.
 Aspase á malas razones, *por* ser algo.
 Atemorizarse *de* las amenazas, *por* haber oido decir.
 Atinar *al* sitio, *con* la dificultad.
 Atraer á su propio partido, *con* su buen modo.
 Atreverse á ofender, *con* todos los enemigos.
 Atribularse *con* las persecuciones, *en* las miserias, *por* una friolera.
 Atufarse *en* la disputa, *por* una chanza.
 Avergonzarse á implorar, *de* las faltas cometidas.
 Avenirse á vivir de poco, *con* la opinion dominante.
 Balancear á derecha ó izquierda, *en* las resoluciones.
 Bastardear *de* suyo, *en* los procederes.
 Bajar *al* valle, *dcl* monte, ácia el llano, *por* la ladera.
 Bordar *de* seda, *con* oro, *al* gusanillo.
 Brindar *con* empleos, á la salud de la patria.
 Bullir *por* todas partes, *en* las calles.
 Caber *de* pies, *en* la casa.
 Caer *al* suelo, *de* lo alto, *en* arena, *en* cuenta, *en* ello, ácia derecha, *en* Junio, *por* San Juan, *sobre* una piedra.
 Callar *de* vergüenza, *por* miedo, á su amigo.
 Calumniar *al* justo, *de* parcialidad, *con* epigramas.
 Cambiar una cosa *con* otra, una casa *por* una viña.
 Caminar á Francia, *para* Asia, *sobre* el monte, ácia Oriente, *por* fuera de vereda, á pié.
 Cansarse *de* oir, *en* mitad del camino, *con* el peso.
 Ceder *al* mas fuerte, *de* su derecho, *en* bien comun.
 Chocar *al* público, *con* los superiores.
 Clamar *al* gobierno, *por* una pension.
 Combatir *con* la opin on pública, *contra* un batallon.
 Complacerse *de* elogios, *en* hacer beneficios.
 Componerse *de* muchas partes, *con* su enemigo.
 Comprar *al* tendero, *del* almacenero, *al* fiado, *con* pagarés.
 Comprometerse *con* la superioridad, *en* intrigas.
 Comunicar á los interesados, *con* los reos,

- Concurrir á la plaza, á tal fin, *en* la opinion, *con* otros.
 Condenar á una multa, *en* las costas.
 Condescender *con* la opinion, á las instancias.
 Conducir á la carcel, *al* bien de la causa.
 Conferir *con* el abogado, *entre* los compañeros.
 Confesarse *al* padre, *con* el cura, *de* sus culpas.
 Confiarse *en* la suerte, á sus amigos, *de* todos.
 Confinar *con* mi hacienda, á destierro.
 Conspirar á destruir, *con* los facciosos, *en* el intento.
 Consultar á uno para el empleo, *con* los entendidos.
 Contaminarse *con* las malas compañías, *en* los vicios.
 Contender *con* los rivales, *sobre* tal punto.
 Contrapuntarse *con* los gefes *de* palabras.
 Contribuir á la buena obra, *con* cien pesos.
 Convenir á todos, *en* los principios, *con* los contrarios, *de* por fuerza.
 Conversar *con* los amigos, *en* cosas del dia, á gritos.
 Convidar á merendar, *con* ofertas.
 Culpar *al* criado, *de* infiel, *por* haber hecho.
 Curarse *del* cólico, *en* buena salud, *con* opio.
 Dar á los pobres, *en* manias, *en* el hito, *por* hecho, *de* estocadas, *de* hocicos, *por* Dios, *en* rostro.
 Darse á estudiar, *al* vicio, *por* confundido.
 Decir la noticia á todos, bien *de* su amigo, bien *con* tal color.
 Declinar á izquierda, ácia ocase, *en* chocarrería.
 Deleitarse *con* los buenos libros, *en* tocar el piano.
 Desavenirse *con* sus compañeros, los unos *de* los otros.
 Desayunarse *con* una mala noticia, *de* una cosa.
 Descender á pedir, *por* la escalera, *de* nobles, *de* lo alto.
 Descolgarse *de* la torre, *por* el muro, *al* suelo.
 Descollar los árboles *sobre* la casa, *entre* sus iguales, *en* la muche dumbre, *por* los montes.
 Descuidarse *en* el encargo, *de* la obligacion.
 Desembarcar *de* la nave, *en* el puente.
 Deshacerse *en* lágrimas, *de* una alaja, á escribir.
 Despeñarse *de* un monte, *por* la ladera, *al* abismo.
 Despertar *al* dormido, á golpes, *del* letargo.
 Dejar *al* amigo, *por* hacer, *sin* concluir, *de* leer, el depósito *en* manos de otro, *para* luego.
 Diferir á mejor tiempo, *para* el invierno.
 Disgustarse *de* la vida, *con* los compañeros.
 Disputar *por* todo, *de* gustos, *sobre* política, á gritos.
 Distraerse *de* la obligacion, *en* la lectura, *con* bagatelas.
 Dividir una mitad *de* otra, una cosa *en* dos, el pan *con* los pobres, *entre* muchos, *por* medio.
 Durar *hasta* mañana, *por* largo tiempo.
 Echar la culpa á otro, *al* suelo, *por* los cerros, *en* tierra, fuego *por* los ojos, *de* su lado, ácia la izquierda, á derecha, á correr.

- Elevarse *de* la tierra, *al* cielo, *hasta* las nubes, *ácia* el Sur.
 Empeñarse *en* favor de alguno, *por* el reo, *con* el ministro.
 Encaramarse *á* la torre, *sobre* la silla, *por* el muro.
 Encararse *á* mí, *con* los contrarios.
 Enredarse una cosa *con* otra, *en* pleitos.
 Ensayarse *á* hablar en público, *para* predicar, *en* bailar.
 Enterarse *en* negocios, *de* aquel asunto.
 Escaparse *del* convento, *por* el postigo, *al* campo, *á* carrera tendida.
 Escarmentar *de* sus errores, *con* un lance, *en* cabeza ajena.
 Escondarse *de* los que buscan, *en* un rincon, *entre* las matas.
 Estar *á* tus órdenes. *de* cuerpo presente, *de* viage, *de* gala, *en* casa,
en el asunto, *en* ir. *en* ánimo, *para* montar, *por* su amigo, *con*
 calentura. *á* la puerta. *sin* peinar.
 Estrellarse *con* su enemigo, *en* una roca, *contra* la pared.
 Escusarse *de* la obligacion, *con* la enfermedad.
 Faltar *á* la palabra, *de* su casa.
 Fatigarse *de* caminar, *en* busca, *por* empleos.
 Fiarse *en* el acaso, *de* los malvados, *á* otro.
 Fluctuar *en* la irresolucion, *entre* dudas.
 Franquearse *al* amigo, *con* los otros.
 Girar letras *contra* la casa, *á* cargo de la casa, *de* aquí allí, *sobre* el
 ege, *ácia* tal punto.
 Guarnecer la plaza *con* tropa, el trage de oro.
 Hablar *á* media voz, *con* Pedro, *de* noticias, *por* señas, *en* política,
sobre negocios.
 Hacer *á* todo, *por* el pobre, *de* guapo.
 Hallarse *en* casa, *á* la funcion, *de* mas, *con* poco dinero, *por* tierra.
 Incitar *á* uno, *contra* otro, *á* pelear, *á* gestos.
 Incorporar una cosa *á* otra, *con* otra, *en* otra.
 Inferir *de* los antecedentes, *por* el aspecto.
 Informar *al* gobierno, *del* suceso, *sobre* el expediente.
 Insistir *sobre* el negocio, *en* la pretencion.
 Interceder *con* el gefe, *por* el subalterno.
 Interesarse *con* el padre, *por* el hijo, *en* la venta.
 Intervenir *en* el pleito, *por* la parte.
 Introducirse *en* la sala, *por* la puerta, *á* charlar.
 Ir *á* pié, *á* caballo, *á* Lima, *en* coche, *contra* la corriente, *de* oculto.
por la llanura, *ácia* el bosque, *á* cazar, *de* aquí allí, *para* no vol-
 ver, *por* lana, *tras* el ave, *irse* *de* entre las manos.
 Jugar *al* tresillo, *con* los muchachos.
 Lastimarse *en* un leño, *contra* un guijarro, *del* que padece.
 Levantar *al* cielo, *del* suelo, *en* alto.
 Mantenerse *en* paz, *de* legumbres, *con* poco.
 Maquinar *contra* el estado, *en* tonterias, *sobre* empresas.
 Mediar *con* la superioridad, *por* el protegido, *entre* contrarios.
 Merecer *al* gefe, *del* protector, *por* los servicios.

Meter *en el saco, por medio, entre dos.*

Meterse *á curar, á médico, con todo el mundo, en camisa de once varas, por medio.*

Mirar *al cielo, ácia el pueblo, de reojo, por el pupilo, con ceño.*

Montar *á caballo, á mucha cantidad, en la mula, sobre el tejado.*

Morirse *de hambre, por lograr un empleo, por ella.*

Nacer *con estrella, de buenos padres, en la mar, en hora menguada.*

Ocultar *á todos, de la vista, con la capa.*

Pagar *de una vez, en oro, á plazos, por otro, con razones.*

Parar *á uno, á la puerta, de pronto, en tal casa.*

Pararse *á escuchar, en nimiedades, de pronto.*

Participar *á los conocidos, de los despojos.*

Partir *á galope, de pronto, del pueblo, al Perú, para Europa, el pan con los pobres, en pedazos, por medio, por entero.*

Pasar *á Roma, á probar, de la raya, por la calle, entre dos, por ambicioso, sin dinero.*

Pecar *contra el primer mandamiento, de bueno, por demasia.*

Pedir *á gritos, á Dios, con razon, en derecho, por amor de Dios, por otro.*

Pegar *al muro, en papel, una cosa con otra, contra la pared.*

Penetrar *hasta el fondo, entre la maleza, en la cueva, por la bulla, á otro.*

Perderse *de vista, en el camino, por otro en congeturas.*

Permutar *una casa por una choza, una cosa con otra.*

Persuadirse *á marchar, de razones, por otro.*

Poner el hijo *á sastre, por justicia, al sol, de costado, en el suelo. sus miras en alto.*

Ponerse *á un lado, á escribir, de rodillas, bien con Dios, en franquia.*

Postrarse *á orar, á los piés, por tierra, en cama.*

Prevenirse *de armas, para el combate.*

Proceder *á la ceremonia, contra alguno, con acuerdo.*

Propasarse *á insultar, en la conversacion.*

Proveer la casa *de lo necesario, el empleo en el mas digno.*

Próvocar *á enojo, con malas razones.*

Quedar *de pie, en casa, por cobarde, la cosa por hacer, la victoria por suya.*

Quejarse *á gritos, al magistrado, de un insulto, de un insolente.*

Querrellarse *al juez, ante el juez del alguacil.*

Quitar el reloj *á alguno, esto de aquí.*

Rabiar *de colera, por meterse en todo.*

Recibir *de otro, á cuenta, por el correo, en casa, por bueno, á uno de boticario.*

Reconvenir *con dulzura, por una falta, sobre lo ocurrido.*

Recostarse *sobre un sofá, en la cama.*

Residir *de asiento, por un mes, en Panamá.*

Retirarse *al campo, de los negocios, á rezar.*

- Retraerse *de* la empresa, *á* sagrado.
 Reventar *de* ahito, *por* hablar.
 Romper *con* sus compañeros, *por* la turba, *en* dicterios.
 Saber *á* limon, *de* todo.
 Sacar *á* lucir, *á* paseo, *del* rincon, *en* claro, *por* consecuencia.
 Salir *á* la calle, *á* lucir, *con* una simpleza, *de* casa, *por* fiador, *contra* el enemigo.
 Saltar *á* la imaginacion, *del* suelo, *á* tierra, *de* alegría.
 Sentarse *á* comer, *á* la mesa, *sobre* un poste.
 Ser *á* gusto de todos, *del* público, *para* mí.
 Servir *en* la caballería, *de* capitán, *de* mucho, *para* mil cosas.
 Sorprender *con* la noticia, *en* el robo, *al* ladrón.
 Subir *á* la torre, *de* la cueva, *á* ver, *sobre* la silla.
 Subsistir *en* la misma opinion, *de* su trabajo.
 Sustituir *al* propietario, una cosa *por* otra, el poder *en* alguno.
 Suplir las faltas *á* alguno, *de* alguno, *por* otro.
 Sustentarse *con* poca comida, *de* ilusiones.
 Tener *á* ménos, *en* su poder, *por* hecho, *que* comer, *de* ir, *consigo*.
 Tomar *por* la izquierda, *con* la mano, *en* la mano, *á* pechos.
 Trabajar *en* valde, *por* conseguir, *por* otro.
 Traer *á* casa, *del* mercado, *consigo*, *á* colacion.
 Tratar *en* ganados, *de* negocios, *con* otro.
 Uniformar *á* todos, una cosa *con* otra.
 Unir esto *á* aquello, aquello *con* esto.
 Unirse *en* sociedad, *entre* sí, *con* otros, *á* otros.
 Vacilar *entre* varias ideas, *en* la resolucion.
 Venir *á* tiempo, *á* la ciudad, *á* comer, *de* Francia, *de* perlas, *de* cazar, *por* el camino, *con* otro, *á* caballo.
 Verse *en* tal situacion, *con* los ministros, *sin* blanca.
 Vivir *á* gusto, *con* la familia, *en* tal calle, *de* prestado, *por* milagro.
 Volver *de* cazar, *del* monte, *á* casa, *ácia* el rio, *por* la pelota, *á* equivocarse, *por* la razon.

LISTA ALFABETICA

de algunas de las voces mas usuales que se deben escribir con H, B, S, V ó Z. No se ponen las derivadas, por que siguen la ortografia de las primitivas, como abreviatura de abreviar.--Se agregan tambien algunas que varian de significacion, segun las letras con que se escriben.



A

A—preposicion,

ha, verbo,

ah, intergeccion,

abogar,

abovedar,

abrasar, quemar,

abrazar, ceñir con los
brazos.

abreviar,

acecinar, *salar las*
carnes.

asesinar, *matar ale-*
vosamente,

acervo, *monton,*

acerbo, *áspero al gus-*
to,

adehala,

adivinar,

advenedizo,

adverso,

advertir,

adviento,

ageno,

agente,

agraviar,

aherrojar,

ahí, *adv. de lug.*

ay, *interjeccion,*

hay, *de haber,*

ahinco,

ahogar,

ahora,

ahorcar,

ahorrar,

ahuyentar,

ala, *s.*

hala, *v.*

albahaca,

alcohol,

aleve,

al^haharero,

alhajar,

alharaca,

alholva,

alhóndiga,

alhucema,

aliviar,

alnohada,

almohaza,

altivo,

altivez,

alverja,

anhelito,

aniversario,

aprender, *entender,*

archivo,

azolar, *desbastar la*
madera,

asolar, *destruir,*

ataviar,

atravesar,

atreverse,

avance,

avanzar,

avaro,

avaricia,

avena,

aventura,

averia,

averiguar,

aversion,

avestruz,

aviar,

ávido,

avieso,

avilantez,

avispa,

avivar,

avo,

aya, *la que cuida un*
niño,

haya, *de haber,*

haya, *especie de árbol,*

azahar,

azar, *infortunio,*

B

Bahía,
balido, *voz de las ovejas*,
valido, *el privado ó favorecido*.
barniz,
batahola,
bazo, *parte del cuerpo*.
vaso, *pieza cóncava*.
beber,
becerro,
benévolo,
bervena,
beta, *pedazo de cuerda*,
veta, *vena de la tierra*,
billa, *en el juego*,
villa, *poblacion pequeña*,
bóveda,
beso, *accion de besar*,
bezo, *labio grueso*,
bravo,
breve,
buhonero,
buhonería.

C

Cabo, *s*.
cavo, *v*.
cachivache,
cadahalso, *cobertizo*,
cadáver,
cahiz,
calva,
caravera,
caravana,
carnaval,
carnívoro,
casa, *edificio*,
caza, *accion de casar*,

caterva,
cautivo,
cava,
cavilar,
cegar, *perder la vista*,
segar, *cortar la miez ó yerba*,
cerveza,
cerrar, *estorbar la entrada*,
cerviz,
ciervo, *animal*,
civil,
clave,
clavel,
clavícula,
clavija,
clavo,
coadyuvar,
cohechar,
coherente,
cohete,
cohorta,
comitiva,
comprender,
cóncavo,
concegero,
conservar,
convalecer,
conversar,
convertir,
convidar,
convocar,
convoy,
corcova,
corvar,
corveta, *movimiento del caballo*,
corbeta, *especie de embarcacion*,
cogin,
cultivar.

D

Dádiva,

declive,
dehesa,
depravar,
derivar,
desahuciar,
desecho, *s*.
deshecho, *v*.
desharrapado,
deshojar, *quitar las hojas*,
desojar, *quebrar ó romper los ojos*,
deslavazar,
desvarío,
desvelar,
desviar,
devengar,
devorar,
devoto,
disolver,
diverso,
divertir,
dividir,
divino,
divisa,
divulgar,
dozavo.

E

E, *conj. y s*.
He, *verbo é int*.
efluvios,
envasar,
enves,
investir, *conferir al gun feudo*,
embestir, *acometer*,
enviar,
envidia,
envilo,
envolver,
equivocar,
evadir,
evidenciar,
exhalar,

exhausto,
exhortar,
extraviar.

F

Favor,
fervor,

G

Gaveta,
gravar, *oprimir*,
grabar, *esculpir*.

H

Ha, *interjeccion*,
á, *preposicion*,

haba,
habilidad,
habilitar,
habitar,
hábito,
hablar,
háces,
hácia, *adv.*
hacha,
hado.
halago,
halagar,
halar,
hálito,
halon, *especie de me-
teoro*,
alon, *la punta del ala*.
hallar,
hamaca,
hambre,
hanega,
haragan,
harapo,
harina,
hartar,
hasta, *preposicion*,

asta, *el palo de la lan-
za, y el cuerno del
animal*,

hatajo, *hato pequeño*,
atajo, *senda que abre-
via el camino*,

hato,
hay, *de haber*,

hazaña,

hebra,

hechizo,

heder,

helar,

hembra,

hemisferio,

henchir,

heno,

heredar,

herege,

herir,

hermano,

hermoso,

héroe,

herrar, *guarnecer de
hiervo alguna cosa*,

errar, *cometer error*,

hervir,

hidalgo,

hidra,

hidráulico,

hiedra,

hiel,

hierro, *metal*,

yerro, *error*,

higa,

higado,

hijo,

hilera,

hilo,

hinchar,

hipocresía,

hisopo,

histérico,

historia,

hocico,

hogar,

hoguera,

hola, *interjeccion*,

ola, *porcion de agua
movida por el vien-
to*.

holan,

hollar,

hollejo,

hombre,

hombro,

homenage,

honda, *instrumento
para tirar piedras*.

onda, *ola*,

hondo,

honesto,

honor,

honra,

hora, *s.*

ora, *v. y conj.*

horadar,

horca,

horizonte,

horma,

hormigon,

horno,

horror,

hospedar,

hospicio,

hospital,

hostil,

hostilidad,

hoy,

hoyo,

hueco,

huelgo,

huella,

huérfano

huerta,

hueso,

hueste,

huevo,

huir,

humano,

húmedo,

humildad,

humo,
humor,
hundir,
huso, *el instrumento
que sirve para hi-
lar.*
uso, *la costumbre ó
moda.*

I, J

Individuo,
inherente,
invadir,
inválido,
invectiva,
inventar,
invertir,
invicto,
invierno.
jaco, *caballo pequeño.*
jaco, *especie de vesti-
do.*

L

Lavar,
levantar,
levante,
leve,
ley, *s.*
leí, *v.*

LL

Llave,
llevar,
llover,

M

Malva,
malvado,
maravedí,
maravilla,

masa, *harina con a-
gua.*
maza, *insignia,*
mohatra,
mohecer,
mohina,
moho,
motivo.

N

Nabal, *perteneciente á*
nabos,
naval, *perteneciente á*
naves.
navaja,
nave,
navío,
navegar,
navidad,
nervio,
nieve,
nivel,
novela,
novicio,
novio,
nuevo,

O

Observar,
obviar,
oliva,
olvido,
oveja,

P

Paja,
pavesa,
pavo,
pavor,
polvo,
prerogativa,
preservar,
previo,

primavera,
privar,
privilegio,
prohibir,
provecho,
proveer,
proverbio,
provincia.

R

Recova,
rehen,
rehendija,
rehusar,
relieve,
relogero,
resolver,
respecto,
respeto,
reverencia,
rebelar, *sublevarse,*
revelar, *manifestar,*
reves,
revesar,
revezo,
revezar,
rezelo,
rixa, *riña,*
rija, *hendedura,*
rivera, *arroyo,*
ribera, *orilla.*

S

Sahumar,
saliva,
salva,
salvar,
selva,
servir,
severo,
sohez,
solver,
sorprender,
subasta.

T

Tahalí,
tahona,
taravilla,
tejo, *pedazo de teja*,
texo, *árbol parecido al
abeto*,
trashumar,
truhan,

U, V

Universo,
uva,
vaca,
vacar,
vado,
vagilla,
vago,
vaho,
vaido,
valar *adjetivo*,
balar, *verbo*,
valiente,
balon, *fardo ó especie
de juego*,
valor,

valuar,
vaqueta, *cuero de va-
ca ó buey*,
baqueta, *vara delga-
da*,
vara,
vario,
varon, *el hombre*,
baron, *título*,
vasto, *dilatado*,
basto, *tosco*,
vaya, *burla, y tiempo
irregular del verbo
ir*,
baya, *especie de fruta,
y adjetivo en termi-
nacion femenina*,
vecino,
vegiga,
vehemente,
vela,
velo,
vena,
venado,
vencer,
venda,
vender,
vendicion, *la accion de
vender*,

bendicion, *la accion de
benedicir*,
veneficiar, *malear al-
guna cosa*,
beneficiar, *hacer bien*,
venéfico, *venenoso y
hechicero*,
benéfico, *amigo de ha-
cer bien*,
verbo,
verdad,
vihuela,
volata, *el vuelo*,
bolada, *golpe dado con
alguna bola*,
voz, *s.*
vos, *pron.*

Z

Zaherir,
zahorí,
zahurda,
zanahoria,
zancagear,
zéfiro,
zelo,
zenit
zequia.

FIN.

INDICE.



	<i>Página.</i>
ORTOGRAFIA.—Pronunciacion, escritura y oficio de algunas de las letras	6
De la concurrencia de las letras	9
Division de las voces en sílabas	<i>ib.</i>
De la duplicacion de las letras	10
Notas de ortografía para la puntuacion y pronunciacion	11
Letras Mayúsculas	12
Lista de las abreviaturas mas frecuentes	13
ETIMOLOGIA.—De las partes de la oracion	15
Nombre	<i>ib.</i>
Género	16
Reglas del género de los nombres por su significado	17
Reglas del género de los nombres por su terminacion	18
Terminacion del género femenino de los nombres comunes	19
Número	<i>ib.</i>
Caso	20
Especies y diferencias de nombres	22
Adjetivo	23
Grados de comparacion	24
Nombres numerales	26
Artículo	27
Pronombre.—Personales	28
Posesivos	30
Relativos	31
Demostrativos	<i>ib.</i>
Indefinidos	32
Verbo	<i>ib.</i>
Número del verbo	33
Personas <i>idem</i>	34
Modos <i>id.</i>	<i>ib.</i>
Gerundio	<i>ib.</i>
Tiempos y Tensos	35
Conocimiento de los tensos	36
Conjugacion	37
Terminaciones de los verbos en <i>ar</i>	38
<i>er</i>	39
<i>ir</i>	<i>ib.</i>

INDICE.

Terminaciones que en lo antiguo tenian las segundas personas del plural	- - - - -	40
Conjugacion del verbo <i>Haber</i>	- - - - -	<i>ib.</i>
Tensos con <i>de</i>	- - - - -	41
Conjugacion del verbo <i>Ser</i>	- - - - -	42
Egemplo de la conjugacion de un verbo	- - - - -	43
Verbos Pasivos	- - - - -	45
Recíprocos y Reflexivos	- - - - -	46
Auxiliares	- - - - -	47
Irregulares	- - - - -	<i>ib.</i>
Reglas generales de los verbos irregulares	- - - - -	48
Irregularidad de otros verbos en particular	- - - - -	<i>ib.</i>
Participio	- - - - -	50
Adverbio	- - - - -	51
Preposicion	- - - - -	53
Uso y significacion de las preposiciones separables	- - - - -	<i>ib.</i>
Preposiciones inseparables, y su significacion,	- - - - -	56
Conjuncion	- - - - -	57
Intergeccion	- - - - -	58
Figuras des diccion	- - - - -	<i>ib.</i>
SINTAXIS.—Concordancia	- - - - -	59
Reglas de la concordancia	- - - - -	60
Régimen.—Reglas de idem	- - - - -	62
Construccion	- - - - -	67
Oracion	- - - - -	68
Figuras de construccion	- - - - -	69
Puntuacion	- - - - -	71
PROSODIA.—Cantidad	- - - - -	73
Acento	- - - - -	74
Reglas para el uso del acento en la escritura	- - - - -	75
Apéndice á la Prosodia.—Versificacion	- - - - -	76
Metros Castellanos y egemplos de los versos mas comunes	- - - - -	79
Lista alfabética de los verbos irregulares	- - - - -	84
Verbos que exigen la preposicion <i>á</i> ántes de nombre	- - - - -	98
<i>de</i> de infinitivo	- - - - -	100
<i>en</i>	- - - - -	101
Verbos que rigen diversas preposiciones	- - - - -	103
Lista de las voces mas usuales de dudosa ortografia	- - - - -	108

ERRATAS.

<i>Pág. Línea.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Léase.</i>
43, 16,	hemos estima do,	hemos estimado.
47, 25,	<i>estaban causadas,</i>	<i>estaban cansadas.</i>
49, 26,	de este con las termi- naciones ge, &a.	de este mudando la <i>c</i> ra- dical en <i>g</i> ántes de las terminaciones que em- piezan con <i>e</i> ó <i>i</i> y en <i>j</i> ántes de las en <i>o</i> , así : <i>conduge, condugiste con-</i> <i>dujo, &c.</i>
52, 13,	ayer, como, mañana,	ayer, mañana.
55, 5,	fuersa,	fuerza.
56, 30,	ó atributs,	ó atributos.
58, 49,	<i>Prótesio,</i>	<i>Prótesis.</i>
60, 28,	<i>el padre y el hijo son</i> <i>instruidos : como : él</i> <i>y ella son virtuosos.</i>	como : <i>el padre y el hijo</i> <i>son instruidos : él y ella</i> <i>son virtuosos.</i>
63, 35,	claramento,	claramente.
66, 14,	si <i>huberia,</i>	si <i>hubiera.</i>
72, 19,	y son algo mas,	y si son algo mas.

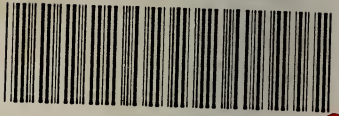
1872

1871	1872	1873
Jan 1st	Jan 1st	Jan 1st
Feb 1st	Feb 1st	Feb 1st
Mar 1st	Mar 1st	Mar 1st
Apr 1st	Apr 1st	Apr 1st
May 1st	May 1st	May 1st
Jun 1st	Jun 1st	Jun 1st
Jul 1st	Jul 1st	Jul 1st
Aug 1st	Aug 1st	Aug 1st
Sep 1st	Sep 1st	Sep 1st
Oct 1st	Oct 1st	Oct 1st
Nov 1st	Nov 1st	Nov 1st
Dec 1st	Dec 1st	Dec 1st





LIBRARY OF CONGRESS



0 003 211 361 8

